



UNIVERSITAT DE
BARCELONA

TRABAJO FINAL DE MÁSTER - MODALIDAD DE INVESTIGACIÓN

PERCEPCIÓN

DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA
ANTE LA DIVERSIDAD SEXUAL Y
DE GÉNERO

desde una perspectiva interseccional

ALICIA AMATE CHACÓN
TUTORA: MARIA RODÓ-ZARATE
MÁSTER DE PSICOPEDAGOGÍA
CURSO 2020-2021

Agradecimientos

A Maria Rodó-Zarate, tutora de este Trabajo Final de Máster, por su comprensión, acompañamiento y ganas de crear junto conmigo, un trabajo de calidad.

Al centro educativo que ha hecho posible esta investigación; a la docencia y alumnado de éste, por su sinceridad en los cuestionarios y esa gran participación e implicación.

A Josep, por aguantar noches sin descanso y proporcionarme ese apoyo emocional que tanto he necesitado.

A Popi, mi pequeño compañero más leal en esta gran aventura.

En recuerdo de mi abuela, Gertrudis, que no pudo acompañarme en la realización de este trabajo, pero que siempre se ha sentido orgullosa de mis logros.

¡MUCHAS GRACIAS!

Resumen

La educación en diversidad sexual y de género ha evolucionado a lo largo del tiempo, pero aún siguen ocurriendo situaciones de rechazo a personas que no están enmarcadas dentro de la heteronormatividad. Es por ello, que el papel de la psicopedagogía en la educación entorno a esta temática es primordial para que realizar esa transformación educativa y social y no invisibilizar al colectivo LGTBI. En este trabajo se muestra la percepción y opinión de 22 personas pertenecientes al equipo educativo y 176 alumnos y alumnas de un instituto mediante una metodología cuantitativa a través de cuestionarios, validados por 5 profesionales expertos y expertas en la temática. Además, se refleja la necesidad educativa existente en torno a esta temática dentro de la institución mediante un análisis con perspectiva interseccional. Así pues, es necesario fomentar un trabajo de coordinación entre las orientadoras/es del centro y el equipo educativo, con tal de dotar de estrategias y herramientas a este último, y, conseguir introducir de manera transversal la educación sexual y de género en el centro, desde una perspectiva responsable y democrática.

Palabras clave: Diversidad sexual y de género, perspectiva interseccional, percepción, investigación, instituto.

Abstract

Education in sexual and gender diversity has evolved over time, but there are still situations of rejection of non-heterosexual people. That is why the role of psychopedagogy in education around this issue is essential to carry out this educational and social transformation and not to make the LGTBI collective invisible. This work shows the perception and opinion of 22 people belonging to the educational team and 176 students of a high school by means of a quantitative methodology through questionnaires, validated by 5 professional experts in the subject. In addition, the existing educational need for this topic within the institution is reflected through an analysis with an intersectional perspective. Thus, it is necessary to promote coordination between the center's guidance counselors and the educational team, in order to provide the latter with strategies and tools, and to introduce sexual and gender education in a transversal manner in the center, from a responsible and democratic perspective.

Key words: Sexual and gender diversity, intersectional perspective, perception, research, high school.

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN	8
2. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN	11
3. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA	12
3.1. EL SISTEMA SEXO-GÉNERO EN LA SOCIEDAD ACTUAL	12
3.1.1. El sistema sexo-género	12
3.1.2. Género, sexo, orientación sexual e identidad de género	13
3.1.3. ¿Qué significa LGTBI?	15
3.2. ADOLESCENCIA Y LA CREACIÓN DE SU PROPIA IDENTIDAD	15
3.3. LA DIVERSIDAD SEXUAL Y DE GÉNERO EN LA ETAPA EDUCATIVA OBLIGATORIA DE SECUNDARIA	16
3.3.1. El marco legislativo y la influencia de éste en el colectivo LGTBI con relación a la educación.....	17
3.3.2. Fragmentación del currículum de educación secundaria obligatoria con relación a la diversidad sexual y de género.....	19
3.3.3. El papel de la persona psicopedagoga en el aula con relación a la diversidad sexual y de género	22
3.4. LA DISCRIMINACIÓN ESCOLAR EN LA ETAPA DE SECUNDARIA POR MOTIVOS LGTBI-FÓBICO	23
3.4.1. Estudios e investigaciones sobre discriminación por OSIEG en las instituciones educativas de secundaria.....	24
3.5. UNA MIRADA INTERSECCIONAL	26
4. METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN	27
4.1. MUESTRA	28
4.2. INSTRUMENTO	28
4.1.1. Análisis del instrumento.....	28
4.3. RECOGIDA Y ANÁLISIS DE LOS DATOS	32
5. RESULTADOS.....	33
5.1. ALUMNADO	33
Bloque 1. Datos sociodemográficos.....	33

Bloque 2. Percepción de uno mismo o una misma en el contexto educativo	35
Bloque 3. Acoso escolar con perspectiva interseccional	35
Bloque 4. Interés en temáticas de diversidad sexual y de género	42
Bloque 5. Opinión y visión sobre la diversidad sexual y de género	44
5.2. EQUIPO EDUCATIVO	50
Bloque 1. Datos sociodemográficos	51
Bloque 2. Percepción del ambiente de convivencia en el contexto educativo	52
Bloque 3. Acoso escolar con perspectiva interseccional	52
Bloque 4. Conocimiento sobre la diversidad sexual y de género del alumnado	56
Bloque 5. Intervenciones sobre la diversidad sexual y de género en el centro	58
Bloque 6. Percepción del equipo educativo con relación a las familias	60
Bloque 7. Formación del equipo educativo con relación a la diversidad sexual y de género	62
6. DISCUSIÓN	63
7. CONCLUSIÓN	65
7.1. LIMITACIONES DE LA INVESTIGACIÓN	67
7.2. LINEAS FUTURAS DE INVESTIGACIÓN	68
7.3. REFLEXIÓN PERSONAL	68
8. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	70
9. ANEXOS	76

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Fragmentación del currículum escolar de educación secundaria obligatoria enfocado a la diversidad sexual y de género.	19
Tabla 2. Funciones del psicopedagogo con relación a la diversidad sexual y de género, según el espacio o agente educativo.	23
Tabla 3. Objetivos, método, instrumento, formato, participantes y tipología de preguntas del cuestionario del alumnado distribuidas en sus respectivos bloques.	30
Tabla 4. Objetivos, método, instrumento, formato, participantes y tipología de preguntas del cuestionario del equipo educativo distribuidas en sus respectivos bloques.	31

Tabla 6. Estrategias para abordar estas temáticas en el aula que han llevado a cabo el equipo educativo.	59
Tabla 7. Tipologías de familias del centro según el equipo educativo.	60

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. Porcentaje de alumnado encuestado según el género.....	33
Figura 2. Alumnado según edad y género.....	33
Figura 3. Datos más relevantes sobre los países de procedencia de los familiares del alumnado según la variante género.	34
Figura 4. Creencias religiosas del alumnado encuestado según la variante género.	34
Figura 5. Percepción del ambiente en el centro del alumnado según la variante género.....	35
Figura 6. Presencia por parte del alumnado de situaciones de acoso.	36
Figura 7. Opinión sobre discriminación y acoso escolar según la variante género.....	36
Figura 8. Frecuencia con la que suelen ocurrir situaciones de vejaciones y los motivos pertinentes.....	37
Figura 9. Implicación del alumnado en situaciones de acoso según la variante género.	38
Figura 10. Alumnado víctima de acoso escolar según la variante género.	38
Figura 11. Motivos de burla entre el alumnado según la variante género.	39
Figura 12. Motivos de burla de índole racial por ser o parecer de otro país, según lugar de procedencia de las familias.....	40
Figura 13. Motivos de burla de índole racial por pertenecer a una religión determinada, según la religión practicada.	40
Figura 14. Figura de la persona agresora según la variante género.	40
Figura 15. Figura de la persona de ayuda según la variante género.	41
Figura 16. Temáticas tratadas en el aula según la variante género.	42
Figura 17. Importancia hacia las temáticas tratadas en el aula según la variante género....	43
Figura 18. Lugar donde impartir temáticas de LGTBI según el alumnado, partiendo de la variante de género	43
Figura 19. Opinión sobre la existencia de parejas homosexuales según la variante género.	45
Figura 20. Opinión sobre la adopción en parejas homosexuales según la variante género.	45
Figura 21. Opinión sobre compaartir aseo/vestuario con una persona homosexual o transexual según la variante género.....	45
Figura 22. Percepción de la opinión de sus familias sobre las parejas homosexuales según la variante género.	46

Figura 23. Percepción de la opinión de sus familias sobre la adopción en parejas homosexuales según la variante género.....	46
Figura 24. Percepción de la opinión de sus familias sobre compartir aseo/vestuario con personas homosexuales o transexuales según la variante género.....	46
Figura 25. Opinión sobre la existencia de parejas homosexuales según la variante religión	48
Figura 26. Opinión sobre la adopción en parejas homosexuales según la variante religión.....	48
Figura 27. Opinión sobre compartir aseo/vestuario con una persona homosexual o transexual según la variante religión	48
Figura 28. Percepción de la opinión de sus familias sobre las parejas homosexuales según la variante religión.....	49
Figura 29. Percepción de la opinión de sus familias sobre la adopción en parejas homosexuales según la variante religión.	49
Figura 30. Percepción de la opinión de sus familias sobre compartir aseo/vestuario con personas homosexuales o transexuales según la variante religión.....	49
Figura 31. Porcentaje del género del equipo educativo encuestado.	51
Figura 32. Edades del equipo educativo según la variante género.	51
Figura 33. Religiones practicadas por el equipo educativo.....	51
Figura 34. Tensión en el centro según la percepción del equipo educativo.....	52
Figura 35. Cooperatividad en el centro según la percepción del equipo educativo.	51
Figura 36. Frecuencia de actuaciones de acoso según la percepción del equipo educativo.	53
Figura 37. Frecuencia de actuaciones de acoso por motivos LGTBIfóbicos entre el alumnado.....	54
Figura 38. Frecuencia de intervención del equipo educativo ante situaciones de acoso LGTBIfóbico.....	54
Figura 39. Motivos por los cuales el equipo educativo no interviene ante discriminaciones de tipo LGBTI	55
Figura 40. Conocimiento del equipo educativo de alumnado perteneciente al colectivo LGBTI en la institución.....	57
Figura 41. Motivos por los cuales el equipo educativo considera que no hay alumnado del colectivo LGBTI en la institución.....	57
Figura 42. Edades en las cuales el equipo educativo considera adecuado tratar temáticas LGBTI.	58
Figura 43. Intervenciones en el aula sobre temática LGBTI.	58
Figura 44. Percepción de la reacción del alumnado ante temáticas LGBTI según el equipo educativo.	60

Figura 45. Formación del equipo educativo por parte de la institución en temática LGTBI. .	62
Figura 46. Formación del equipo educativo por interés propio en temática LGTBI.	62
Figura 47. Opinión del equipo educativo en cuanto a la necesidad de un programa preventivo con relación al colectivo LGTBI.	62

1. INTRODUCCIÓN

Actualmente vivimos en una sociedad de cambio y evolución, donde la diversidad sexual y de género ha ido transformándose progresivamente. Sin ir más lejos, en el año 1990 la Organización Mundial de la Salud (OMS) retiró la homosexualidad de su lista de enfermedades mentales, sin embargo, siguen existiendo evidencias de elevados niveles de discriminación y violencia a personas pertenecientes al colectivo LGTBI (Zamaitis y Pedersoli, 2018). Hoy en día, la OMS sigue manteniendo en su Clasificación Internacional de Enfermedades la transexualidad, cambiándola de epígrafe en el año 2018, pasando de ser considerada como un trastorno de personalidad y comportamiento a incongruencia de género (Borraz, 2017).

En cuanto a la educación entorno a la diversidad sexual y de género, Generelo (2016) menciona que, hasta hace apenas 15 años, ligar la diversidad sexual y de género con el sistema educativo creaba rechazo. Es por ello, que mediante este estudio se pretende realizar una investigación para dar a conocer la opinión y percepción que tiene el equipo educativo y alumnado de una institución de educación secundaria, además de la experiencia de éste último, desde una perspectiva interseccional, teniendo en consideración las diferentes posiciones que puedan desencadenar discriminaciones, con la finalidad de obtener una detección de necesidades que permitan desde el mundo de la Psicopedagogía, servir de soporte y apoyo para la realización de un buen acompañamiento, asesoramiento y orientación al mundo educativo, cubriendo las necesidades de las personas y disminuyendo (ojalá erradicando) situaciones de acoso por motivos LGTBIfóbicos.

La elección de esta temática se debe a factores personales desencadenados desde años atrás. Durante mi formación académica, concretamente en el instituto, el hecho de hablar sobre diversidad sexual y de género era prácticamente considerado como un tabú o motivo de burla. Se trataba relativamente poco la educación en estas temáticas y si hago memoria, únicamente vinieron a hacernos dos talleres para hablar de la diversidad sexual y sexualidad, y no fue hasta cursar el ciclo de grado superior de integración social donde me hablaron por primera vez de la transexualidad.

Cuando era pequeña tenía un compañero que *“su papá pasó de ser papá a mamá”* -o así me lo pintaron- y yo no entendía como entonces su mamá seguía con su ahora mamá también. Todas estas reflexiones me han hecho darme cuenta del gran desconocimiento que tenemos la sociedad sobre la diversidad sexual y de género, sobre la escasa formación proporcionada por el sistema educativo, que, aunque forme parte del currículum desde una forma transversal, a veces se queda invisibilizada.

Esto lo corroboré cursando el grado de pedagogía, donde únicamente se nos impartió dos materias (y optativas) enfocadas al conocimiento de nuestro cuerpo, a la diversidad sexual y de género, y a la posición de género. Además, se confirmó mediante la diversidad de trabajos que fui realizando en el grado juntamente con dos compañeras, donde pudimos observar a través de pequeñas dinámicas, que el grupo clase no sabía diferenciar entre identidad de género y expresión de género, por ejemplo. Del mismo modo, el poder introducimos en temáticas LGTBI nos permitió conocer a dos chicos transexuales y profundizar en cómo había sido para ellos la transición en la etapa adolescente, puesto que tenían 15 años, y a la misma vez, nos sirvió para ser conscientes sobre cómo la sociedad actuaba ante ellos, proporcionándonos también conocimiento y reflexión sobre la posición de género existente en el colectivo transexual.

Así pues, la inquietud de tratar un tema como es el de diversidad sexual y de género, nace de la voluntad de proporcionar mi pequeño grano de arena y hacer visible la discriminación que conlleva salir de la norma heterosexual, intentando incidir en una mejora de la manera de educar y asesorar a la comunidad educativa, en este caso de secundaria, en tratar estas temáticas.

Por otro lado, para la elaboración de este trabajo se han planteado diversas hipótesis:

- a) La cultura familiar influye en la percepción del alumnado en cuanto a temáticas de diversidad sexual y de género.
- b) El equipo educativo carece de estrategias y herramientas para abordar y asesorar a alumnado LGTBI que sufre discriminaciones por ello, o está conformando su identidad.
- c) El alumnado no muestra interés en formarse en temáticas de diversidad sexual e identidad de género.
- d) El análisis desde una perspectiva interseccional permite visualizar otros tipos de discriminaciones sociales.

En referencia a la estructura del documento presente, seguida a esta introducción se encuentra la finalidad del proyecto, reflejándose en ellas los objetivos de dicha investigación. El tercer apartado recoge la fundamentación teórica, donde se muestra la búsqueda de información que consolida este estudio mediante investigaciones y aportaciones de otros y otras autoras enfocadas a temáticas de diversidad sexual y de género.

A continuación, en un cuarto apartado, se refleja la metodología utilizada en la investigación, la muestra de participantes, la tipología de instrumento utilizado y el análisis de éste, además, de la recogida y análisis de los datos.

Los resultados obtenidos se encuentran en el quinto apartado, estructurados según alumnado o equipo educativo, seguidamente el apartado de discusión, donde se comparan estos resultados con otras investigaciones y estudios, para continuar con las conclusiones extraídas en del proceso investigativo, y finalizar con las referencias bibliográficas, siendo éstas el último bloque del estudio donde se reflejan todos los documentos que han permitido desarrollar este trabajo.

2. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

La siguiente investigación está regida por diversos objetivos:

A. Conocer la opinión y experiencia de los miembros de la comunidad educativa con relación a la diversidad sexual y de género.

A.1. Analizar las percepciones del alumnado y equipo educativo ante personas del colectivo LGTBI.

A.2. Indagar sobre las experiencias del alumnado con relación a la discriminación LGTBIfóbica.

A.3. Aplicar una perspectiva interseccional que tenga en consideración distintas posiciones sociales y el efecto de su interrelación para la configuración de las discriminaciones.

B. Conocer la formación que ha adquirido el equipo educativo y el alumnado en torno a diversidad sexual y de género.

B.1. Identificar la necesidad educativa que actualmente se encuentra en el centro educativo eje de la investigación, con relación a la diversidad sexual y de género.

3. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

En el siguiente apartado se desarrolla la fundamentación teórica que sustenta la base científica de esta investigación. En un primer lugar, se contextualiza la situación actual del sistema sexo-género en la sociedad en la cual vivimos, con la finalidad de describir los conceptos de género, sexo, identidad de género y expresión de género. A continuación, se habla sobre la adolescencia y la creación de la identidad de éstos y éstas, para concretar posteriormente, la diversidad sexual y de género en las instituciones educativas de secundaria, profundizando en el marco legislativo estatal y autonómico, el currículum y el papel de la persona psicopedagoga ante esta temática. Seguidamente, se trata la discriminación escolar en la etapa de secundaria por motivos LGTBI-fóbicos teniendo en consideración diversas investigaciones, y, se finaliza este apartado de fundamentación con una mirada interseccional.

3.1. EL SISTEMA SEXO-GÉNERO EN LA SOCIEDAD ACTUAL

3.1.1. El sistema sexo-género

Actualmente nuestra sociedad occidental está representada por un binomio de género (hombre/mujer) construido culturalmente, donde la heterosexualidad y las personas que se identifican con la identidad de género atribuida al nacer en función de su sexo, siendo éstas denominadas como cisgénero, son consideradas dentro de la norma, disfrutando de este modo de un mayor reconocimiento, prestigio y valoración social, lo cual da paso a un sistema cisheteronormativo (Calvo et al. 2018; Carrer y Cifuentes, 2019; Sánchez, 2019).

Carrer y Cifuentes (2019) mencionan que este sistema sexo-género establece una lógica de funcionamiento lineal entre el sexo biológico y el género, siendo definido éste último como la construcción social y cultural asignada a cada categoría sexual: si se es catalogada como mujer, debe seguir unos patrones y comportamientos femeninos; por lo contrario, si se es considerado como hombre, los patrones y comportamientos que llevará a cabo serán los estipulados como masculinos (Rodrigo y Fuentes, 2019).

Así pues, el binarismo de género no previene la consideración de los cuerpos que no se corresponden con esta división, no da opción a un “tercero” ni cambiar de uno a otro, por lo tanto, excluye a toda persona ajena a la norma establecida, ya sea por no identificarse con su identidad de género que le ha sido atribuida al nacer, por la atracción de esa persona hacía otra de su mismo sexo, o por no mantener comportamientos considerados apropiados según la masculinidad y feminidad, respectivamente (Carrer y Cifuentes, 2019; Rodrigo y Fuentes, 2019; Steilas, 2016).

En vista de ello, Coll-Planas (2013) aporta en su libro *“Dibujando el género”* una reflexión sobre el porqué se le proporciona tanta importancia al género en nuestra sociedad:

«El género es una forma muy efectiva de clasificación de las personas que permite estructurar áreas tan importantes como la división del trabajo, la familia, los cuidados o la reproducción. Por ello hay potentes factores económicos y políticos que contribuyen a mantener esta estructura binaria y desigual. Es un elemento que da mucha estabilidad a las relaciones sociales, haciéndolas más previsibles. (Coll-Planas, 2013, p.89).»

Butler (2006) corrobora esta aportación cuando añade que el género es el aparato a través del cual tiene lugar la producción y la normalización de lo masculino y lo femenino, siguiendo los mandatos políticos del patriarcado y la heteronormatividad. Mandatos que, tal como expresan Espinosa (2017) y Coll-Planas et al. (2021), dan pie a jerarquías, disparidades y relaciones de poder de género, donde los roles, valores y actitudes consideradas como masculinas prevalecen sobre las femeninas.

3.1.2. Género, sexo, orientación sexual e identidad de género

Debido a esta exclusión de personas que se salen de la normatividad establecida socialmente, es de gran importancia profundizar, definir y diferenciar el sistema de género, el cual según Coll-Planas (2013) posee tres dimensiones; sexo, género y orientación sexual, ampliándolas Coll-Planas et al. (2021) en la guía *Mirades polièdriques*, por sexo, identidad de género, posición de género, expresión de género y orientación sexual, las cuales son consideradas como formas de opresión.

En lo que hace al término del género, éste se origina en los movimientos feministas que intentaron dar respuesta al origen de la opresión femenina con la finalidad de investigar y encontrar categorías y herramientas analíticas que consiguieran descategorizar a las mujeres de la categoría de naturaleza, y situarlas culturalmente como seres socialmente contruidos (Monereo, 2015). Esta autora, y de acuerdo con Marugán Pintos (2020), consideran que el género se presenta como algo que se resignifica constantemente, otorgándole valores distintos y fomentando de este modo el espíritu crítico y reflexivo de la lucha política y social, es decir, tal como se mencionaba en el apartado anterior, demostrando la existencia de esa posición de género donde el hombre y lo masculino está sobrevalorado ante la mujer y lo femenino.

Siguiendo en la línea de género, Marugán Pintos (2020) se refiere a éste como una construcción social, transmisible y modificable, dando a entender que los roles y estereotipos que se asocian a las personas dentro de la sociedad son debidos al sexo biológico con el cual

haya nacido, concretado por Coll-Planas (2013) como el hecho de cómo se muestra la identidad y el comportamiento de la persona socialmente, es decir, la expresión de género.

En cambio, sexo es definido por varios y varias autoras como la distinción entre hembras o machos. En otras palabras, los genitales externos e internos que configuran a una persona (Carrer y Cifuentes, 2019; Coll-Planas, 2013; Marugán Pintos, 2020). Asimismo, están las personas denominadas intersexuales, que no tienen cuerpos clasificables como femeninos ni masculinos debido a modificaciones genéticas (Coll-Planas, 2013; Monereo, 2015). Ante esto, Fausto-Sterling (1993) publicó un artículo donde proponía romper con el binarismo rígido de macho o hembra incluyendo en nuestro sistema de dos sexos, otros tres con las categorías de *herm* («hemafroditas» auténticos), *serm* («seudohemafroditas» masculinos) y *serf* («seudohemafroditas» femeninos).

En consonancia con lo mencionado hasta ahora, Fausto-Sterling (2000/2006) considera que las peculiaridades corporales por las que se categoriza a una persona según hombre o mujer son enmarcadas en la concepción de género que culturalmente poseemos en nuestro interior. Esta concepción interior es denominada como identidad de género, dónde nos aferramos a estas categorías asignadas culturalmente dado que nos permiten construir una identidad y estructurar las relaciones sociales con los y las demás, siendo así reconocido o reconocida socialmente (Coll-Planas, 2013).

Del mismo modo, Monereo (2015) nos define la identidad de género como un sentimiento psicológico de ser hombre o mujer, el cual implica la adhesión a las normas sociales (en este caso al género) sobre lo masculino y lo femenino. Pero no siempre es así. En algunos casos hay personas que no se identifican con el género asignado al nacer, lo que es llamado personas trans, o sí que se sienten cómodas en su identidad de género sin querer realizar ninguna modificación ni cambio, pero no siguen las normativas estipuladas socialmente como masculinidad o feminidad hegemónicas, por lo tanto, su expresión de género es distinta a lo que se espera de ellas (Pichardo et al., 2015).

Por otro lado, cabe señalar que cuando se habla de orientación sexual, nos referimos a la atracción sexual, emotiva, romántica o afectiva hacia otra persona. En nuestro contexto, siguiendo los patrones establecidos por la sociedad; la mujer debe sentir atracción por el hombre, y viceversa, con la finalidad de seguir una heteronormatividad (Coll-Planas, 2013, p.62).

No obstante, la realidad no es que toda persona sienta atracción por su género opuesto. La preferencia sexual es un constructo cultural en el cual se establecen las normas heterosexuales, pero hay personas que sienten esos tipos de atracciones hacia personas de

su mismo sexo (homosexualidad), e incluso, hacía cualquiera de los sexos existentes como sería el caso de la bisexualidad (Monereo, 2015; Zambrano, Ceballos y Ojeda, 2017).

3.1.3. ¿Qué significa LGTBI?

Con la finalidad de obtener una base que nos dirija en esta lectura del documento, se ha decidido clarificar el término LGTBI, el cual incluye las personas lesbianas, gays, transexuales, bisexuales e intersexuales. Se ha considerado utilizar este acrónimo basándose en el concepto que recoge la Ley 11/2014, del 10 de octubre, para garantizar los derechos de lesbianas, gays, bisexuales, transgéneros e intersexuales y para erradicar la homofobia, la bifobia y la transfobia en Cataluña, teniendo en consideración y siendo consciente de la existencia de otros colectivos discriminados en nuestra sociedad por motivos de diversidad sexual o de género, como por ejemplo el colectivo *queer* o no binario.

3.2. ADOLESCENCIA Y LA CREACIÓN DE SU PROPIA IDENTIDAD

La adolescencia es entendida como la etapa comprendida entre los 11-12 años hasta los 15 aproximadamente, coincidiendo así con el periodo escolar de educación obligatoria secundaria. Por lo tanto, se trata de un periodo de tránsito entre la infancia y la edad adulta donde existen una serie de cambios tanto físicos como hormonales en el organismo, que se vinculan a otra serie de modificaciones psicológicas y sociales, es decir, una transformación interna y social de la persona la cual conlleva a un proceso de aceptación mutua entre el entorno y el individuo (Obledo, 2019; Tesouro et al. 2013; Tió, 2020).

Tió (2020) menciona que, para conseguir esa aceptación mutua entre el entorno y la persona, a nivel interno es necesario formar un nuevo sentimiento de identidad, es decir, conseguir obtener la sensación de estabilidad interna, situarse en el mundo desde un lugar y relacionarse con otros. Asimismo, Tesouro et. al (2013) hacen referencia al hecho de que esta constante búsqueda de estabilidad interna, de crear una propia identidad que nos haga únicas y diferentes a las demás, de reconstruir constantemente la propia personalidad de cada una, crea una lucha por la autodeterminación de la persona por encontrar su autonomía e individualidad. Por ende, esta creación interna de identidad que desarrollan los y las adolescentes va siempre acompañada de una necesidad de reconocimiento y de un sentimiento de pertenencia a un grupo, sintiéndose de este modo, aceptados y aceptadas socialmente, principalmente en esta etapa, por sus compañeros y compañeras de aula y amigos y amigas (Obledo, 2019; Tesouro et al. 2013; López, 2018 citada en Tió, 2020).

Así pues, se hace evidente la existencia de la interacción constante con el entorno y la transformación que se realiza tanto exterior como interiormente para dejar atrás la etapa de la infancia y dar paso a la adulta. Por esta razón, este proceso de formación, aprendizaje y adaptación que existe con el entorno, puede desencadenar a diversas crisis dependiendo de los acontecimientos que vayan transcurriendo a lo largo del período vital de esa persona (Tió, 2020).

Retomando el término identidad de género ya definido en puntos anteriores, Salazar (2015) considera que, sin lugar a duda, la identidad de género está conectada con el libre desarrollo de la personalidad, en esa autonomía de elegir la forma de vivir (Tesouro et al., 2013). Además, Erroteta (2021) incluye la noción de identidad de género en la creación de la identidad, definiendo esta noción como un proceso que se inicia en edades bien tempranas como es la infancia, con el intercambio producido con la persona que ejerce el rol de principal cuidadora, estableciendo con ésta roles distintos dependiendo si él o la niña es de un sexo u otro, pero que se consolida en la adolescencia, que como anteriormente se ha mencionado, puede albergar modificaciones y cambios durante la vida debido a influencias ejercidas en los diversos marcos de acción en los cuales se desenvuelva la persona.

3.3. LA DIVERSIDAD SEXUAL Y DE GÉNERO EN LA ETAPA EDUCATIVA OBLIGATORIA DE SECUNDARIA

Durante este estudio se ha hablado sobre el sistema sexo-género, aquel que en líneas generales hace referencia a las formas de relación que se establecen en la sociedad entre mujeres y hombres y los roles asignados a cada uno y una dependiendo si perteneces a una categoría sexual u otra (Aguilar, 2018), y que, además, quien no cumple los cánones establecidos socialmente queda excluido, como sería el caso del colectivo LGTBI, quien muestra disidencias del sistema sexo-género heterocentrado (Peluso, 2018).

Es por ello, que una de las vías por la cual erradicar las actitudes LGTBI-fóbicas es mediante los centros educativos, dado que es un agente formador no solo de contenidos, sino a la vez de los valores que predominan en la sociedad, donde a través de las relaciones establecidas en estas instituciones, se crea un proceso de interiorización de las normas de género y sexualidad y de construcción de la identidad del alumnado (Berná, Cascone y Platero, 2012; Rodríguez y Peña, 2005, citado en Cifuentes-Zunino et al., 2020; Platero, 2010; Romero y Gallardo, 2019).

Concretando el contexto educativo de esta investigación en la educación secundaria, ésta se encuentra actualmente en una posición la cual proporciona oportunidades, demandas y

expectativas vistas desde una perspectiva generalizada. Por lo tanto, estas instituciones que contemplan la etapa de cambios y transformaciones del alumnado para pasar a la edad adulta son contempladas como el lugar clave de configuración societal, convirtiéndose así en una educación necesaria para orientar y formar a estos y estas adolescentes guiándoles en el proceso de desarrollo de la adultez. Del mismo modo, son constructos de identificación, posición o localización, donde sitúan al alumnado y les permite apreciar otras representaciones externas a las suyas gracias a la pluralidad apreciada en estos espacios (Contreras-Salinas y Ramírez-Pavelic, 2016).

3.3.1. El marco legislativo y la influencia de éste en el colectivo LGTBI con relación a la educación

Las instituciones educativas están regidas por diversas leyes y tratados dictaminados de forma internacional, estatal y autonómicos, los cuales se han ido modificando a lo largo del tiempo ajustándose a las necesidades y las situaciones actuales de la sociedad.

A nivel internacional y en referencia a la pluralidad mencionada en el punto anterior, el Consejo de los Derechos Humanos de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), en la resolución 17/19 de 2011, de Derechos humanos, orientación sexual e identidad de género afirma:

«Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos, y que toda persona tiene los derechos y libertades proclamados en esa Declaración, sin distinción alguna de raza, color, sexo, idioma, religión, opinión política o de cualquier otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento o cualquier otra condición.»

Además, la Carta de los derechos fundamentales de la Unión Europea (2000, art. 21) se consagra la prohibición de discriminación por motivos de orientación sexual como un derecho primario de la Unión.

Por otro lado, estatalmente en la Constitución Española del 29 de diciembre de 1978, se menciona en el artículo 14 que «los españoles son iguales ante la Ley, sin que se pueda prevalecer discriminación alguna por razón de nacimiento, raza, sexo, religión, opinión o cualquier otra condición o circunstancia personal o social», y, en el artículo 27.2 recoge el hecho de que la educación debe tener como objetivo conseguir el pleno desarrollo de la personalidad humana potenciando valores como respeto, democracia, derechos y libertades fundamentales. Asimismo, en la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa (LOMCE) (art. 124) se indica que las actuaciones y conductas que procedan a una denigración, discriminación o acoso personal de otras personas que forman parte de la comunidad educativa por motivos de género, orientación o identidad sexual, entre

otros, desencadenaran medidas correctoras, como sería la expulsión del centro, por ejemplo. En la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación hay un proceso de cambio del término de identidad sexual por el de identidad de género.

Profundizando en los recursos jurídicos educativos que cubren la comunidad autónoma de Cataluña, se encuentra en la Ley 12/2009, de 10 de julio, de Educación (LEC) el artículo 37, donde se refleja que los actos o conductas que impliquen discriminación por razón de género, sexo, raza, nacimiento o cualquier otra condición personal o social que afecten a la convivencia del centro educativo, serán considerados como actos especialmente graves. En el año 2014, se aprobó la Ley 11/2014, de 10 de octubre, para garantizar los derechos de lesbianas, gays, bisexuales, transgéneros e intersexuales y para erradicar la homofobia, la bifobia y la transfobia en Cataluña, donde se establecen diversas medidas con la finalidad de actuar e intervenir ante casos de LGTBI-fobia y ante personas que no siguen las normas cisheteropatriarcales en los centros escolares, y además, se recoge que los materiales escolares, educativos y formativos, independientemente del formato en el que se encuentren y el lenguaje utilizado en ellos, debe contemplar la diversidad, en lo que a orientación sexual, identidad de género y expresión de género se refiere, evitando cualquier discriminación por este motivo.

De la misma manera, en el Decreto 150/2017, de 17 de octubre, de la atención educativa al alumnado en el marco de un sistema educativo inclusivo, en el artículo 6 se explicitan dos puntos relacionados con la diversidad sexual y de género:

- «**j)** Sensibilizar a la comunidad educativa sobre la educación inclusiva en género y promover la coeducación, a fin de potenciar la igualdad real de oportunidades y la eliminación de cualquier tipo de discriminación por razón de orientación sexual, identidad de género o expresión de género.”
- “**k)** Velar porque, de acuerdo con el principio de la coeducación, la diversidad sexual y afectiva, la identidad de género y los diferentes modelos de familia sean respetados en todo el ámbito educativo y en el marco del sistema educativo inclusivo.»

Así pues, se hace visible una regulación tanto a nivel estatal (Ley Orgánica 8/2013; Ley Orgánica 3/2020) como autonómico (Decreto 150/2017; Ley 12/2009; Ley 11/2014; Ley 19/2020) en temas de prevención de conflicto y situaciones de acoso escolar, donde la participación debe desarrollarse por toda la comunidad educativa y se debe dar paso a la coeducación, entendida ésta como una acción educativa que pretende potenciar la igualdad

real de oportunidades y eliminar cualquier situación discriminatoria por razón de orientación sexual, identidad de género o expresión de género, tal como se señala en la Ley 19/2020, de 30 de diciembre, de igualdad de trato y no discriminación (art. 10).

Por ende, se observa la importancia de promover la igualdad mediante políticas y leyes usándolas como herramientas de creación de escenarios nunca vistos, y, potenciar las oportunidades para una convivencia adecuada con la ayuda de toda la comunidad educativa; docencia, familias, alumnado y otros profesionales del sector, partiendo de la tendencia a transformar y no simplemente a incluir colectivos (Platero, 2012 citado en Romero Bachiller y Montenegros Martínez, 2018; Rebollo, 2013).

3.3.2. Fragmentación del currículum de educación secundaria obligatoria con relación a la diversidad sexual y de género.

La diversidad sexual y de género no son materias académicas que estén estipuladas concretamente dentro del currículum de educación secundaria obligatoria, sino que forman parte de éste de manera transversal (tabla 1), siendo tratadas estas temáticas en diversos ámbitos. Además, no solo es existente este currículo disponible para cualquier persona que quiera conocer el funcionamiento del sistema educativo en cuanto a orientación a la planificación y realización de actividades educativas escolares se refiere, diseñado éste por entidades públicas. Si bien, hay un currículum oculto donde las interacciones educativas se enseñan y se aprenden mediante contenidos que no se han planificado con anterioridad, dado que las personas al relacionarse se comunican y expresan de una manera u otra, adquiriendo en esta interacción de manera inconscientemente valores, creencias, etc., enfocados a cuestiones relacionadas con el género, entre otros (Santos, 1996; Torres, 1998, citado en Pérez y Heredia, 2020).

Tabla 1. Fragmentación del currículum escolar de educación secundaria obligatoria enfocado a la diversidad sexual y de género.

Currículum educació secundària obligatòria (Generalitat de Catalunya. Departament d'Educació, 2019)		
Página 9	Presentación	[...] Se enmarca en un modelo de sistema educativo inclusivo, que incorpora la igualdad de género y la coeducación como herramienta necesaria para contribuir en la mejora de la sociedad.
Decreto 187/2015, de 25 de agosto, de ordenación de las enseñanzas de la educación secundaria obligatoria		
Página 15	Artículo 2 (Finalidad)	1. La finalidad de la educación secundaria obligatoria es la adquisición de las competencias clave que permita a todo el alumnado: a) Asegurar un desarrollo personal y social sólido con relación a la autonomía personal, la interdependencia con otras personas y la gestión de la

		afectividad. b) Desarrollar en el nivel adecuado, como forma de conocimiento reflexivo, de formación de pensamiento y de expresión de ideas, las habilidades y competencias culturales, personales y sociales relativas a: - La corresponsabilidad y el respeto a la igualdad de derechos y de oportunidades de las personas. 2. La educación secundaria obligatoria debe garantizar la igualdad real de oportunidades para desarrollar las capacidades individuales, sociales, intelectuales, artísticas, culturales y emocionales de todos los chicos y chicas que cursen esta etapa.
Página 16	Artículo 3 (Objetivos)	c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres. d) Fortalecer las capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y con la relación con los demás, y rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver los conflictos pasivamente. n) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los demás. o) Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad y preservar el derecho a la igualdad y a la no discriminación por razón de orientación sexual.

Anexo 5. Ámbito científico-tecnológico

Ciencias de la naturaleza

Biología y Geología (materia común en 1ro y 3ro; optativa de 4to)

Página 196	Contenidos y criterios de evaluación por cursos	Tercer curso (Materia común)	- Aparatos genitales femenino y masculino. Ciclo menstrual. Proceso reproductivo. Control de la natalidad y técnicas de reproducción asistida. - Cambios físicos y psíquicos de la adolescencia. Diversidad de género. Enfermedades de transmisión sexual. Respuesta sexual humana. Salud e higiene sexual.
------------	---	------------------------------	---

Anexo 6. Ámbito social

Página 251	Dimensión ciudadana	Crear comunidades cohesionadas en las cuales sea posible destacar la identidad propia y valorar la diversidad como riqueza de todos. Este objetivo solo es posible si se capacita al alumnado para identificar y rechazar los comportamientos y actitudes irracionales y discriminatorios con relación a personas y colectivos, si se superan los estereotipos y prejuicios, y si se adoptan actitudes cívicas en la vida social. En este marco se desarrollan valores, habilidades y actitudes fundamentales de la convivencia, la responsabilidad cívica, la justicia, la equidad y la sostenibilidad, con una atención especial a la discriminación de género y de las minorías culturales, religiosas y sociales.
------------	---------------------	---

Página 252	Competencia 11. Formarse en un criterio propio sobre problemas sociales relevantes para desarrollar un pensamiento crítico. - CC28. Situaciones de desigualdad, injusticia y discriminación. Justicia social, solidaridad y equidad. Estereotipos y prejuicios. - CC30. Identidades personales y colectivas. Pertenencia y cohesión social.		
Página 253	Competencia 12. Participar activamente y de manera comprometida en proyectos para ejercer derechos, deberes y responsabilidades propias de una sociedad democrática. - CC28. Situaciones de desigualdad, injusticia y discriminación. Justicia social, solidaridad y equidad. Estereotipos y prejuicios.		
Página 277	Emprendimiento (Materia optativa de 1ro y 3ro y materia optativa de 4to)		
	Contenidos y criterios de evaluación por cursos	Tercer curso preferentemete (Materia optativa)	Autoconocimiento e itinerario formativo - Búsqueda sobre las diferentes tareas que hacen profesionales de diferentes niveles de cualificación, todo superando estereotipos de género y otros prejuicios.
Anexo 8. Ámbito de la educación física			
Página 326	Dimensión actividad física saludable	Competencia 2. Valorar los efectos de un estilo de vida activo a partir de la integración de hábitos saludables en la práctica de actividad física. - CC4. Estereotipos del cuerpo y de género en los medios de comunicación.	
Anexo 9. Cultura y valores éticos (materia común)			
Página 343	Se pretende el desarrollo de la sensibilidad moral, especialmente del hecho de ponerse en el lugar del otro, el sentido de la justicia y la prevención de los vínculos afectivos con las otras personas. Así mismo, se propone contribuir a hacer alumnado competente para vivir y convivir en el pluralismo y en la diversidad de identidades (de género, nacionales, étnicas, religiosas...), todo descubriendo los valores que se comparten más allá de las identidades que diferencian.		
Página 344	Dimensión personal	Competencia 2. Asumir actitudes éticas derivadas de la Declaración Universal de los Derechos Humanos. Promover actitudes éticas y de relación que favorecen la convivencia y el progreso de la sociedad inspirado en los valores universales, atendiendo al respeto a la igualdad de género y la no discriminación.	
Página 345		Competencia 3. Cuestionarse y usar la argumentación para superar prejuicios y consolidar el pensamiento propio. Promover el uso de la argumentación para construir interrogantes formulados en buenas preguntas y desarrollar un discurso racional libre de prejuicios y estereotipos , y generador de un pensamiento propio. - CC15. El origen y la construcción de los prejuicios en nuestro contexto.	
		Competencia 5. Mostrar actitudes de respeto activo con relación a las demás personas, culturas, opciones y creencias. - CC21. La dignidad humana y el respeto. Consideración de la igualdad. - CC22. La pluralidad cultural, política, religiosa y otras. - CC23. Diversidad de identidades. Las diferencias y sus contextos. - CC24. Valores universales y valores compartidos. La convivencia.	
	Dimensión interpersonal		

		- CC25. Ámbitos de actuación de poder y violencia. Actitudes de tolerancia, solidaridad, compromiso y sus manifestaciones externas.
Página 346		Competencia 6. Aplicar el diálogo y ejercitar todas las habilidades que comporta, especialmente para la solución de conflictos interpersonales y para propiciar la cultura de la paz.
		Usar el diálogo como reconocimiento del otro, para el ejercicio de actitudes intelectuales (de exploración, de búsqueda de criterios, de racionalidad, de aceptación de la pluralidad, de flexibilidad) y afectivas (de consideración, de confianza, de autocontrol)
		- CC30. La cultura de la paz. Violencia directa y violencia estructural. Tipo de paz. Modelos y ejemplos de cultura de la paz...

Anexo 11. Ámbito personal y social (transversal)

Página 377	Adquisición de competencias emocionales y el ajuste de la conducta a los requerimientos que comportan la edad y la sociedad (...) el alumno debe ser capaz de reflexionar sobre la incidencia de género en la construcción de su propia personalidad.
---------------	--

Orden ENS/108/2018, de 4 de julio, por la cual se determinan el procedimiento, los documentos y los requisitos formales del proceso de evaluación en la educación secundaria obligatoria

Página 397	Capítulo 4 Documentos	Artículo 17
		Documentos oficiales de la evaluación
		Estos documentos se deben ajustar a los modelos y a las características que establecen los anexos de esta Orden y se debe hacer un uso no sexista del lenguaje.

Fuente: Creación propia a partir del currículum de educación secundaria obligatoria creado por el Departamento de Educación de la Generalitat de Cataluña. Departament d'Educació (2019).

3.3.3. El papel de la persona psicopedagoga en el aula con relación a la diversidad sexual y de género

Se entiende como orientación psicopedagógica o educativa aquella orientación vinculada al trabajo de las emociones de los y las adolescentes en el caso de la educación secundaria, como a la de promover competencias básicas enfocadas al desarrollo cognitivo, procedimental y actitudinal del estudiantado, con el objetivo de acompañar al alumno o alumna en su proceso de enseñanza-aprendizaje (Grimaldo y Merino, 2020 citado en Velásquez-Salazarriaga, 2020; López, 2020).

Así pues, según López (2020), las funciones que desarrollará la persona psicopedagoga dentro de la educación secundaria obligatoria enfocadas a fomentar la diversidad sexual y de género se muestran en la tabla 2.

Tabla 2. Funciones del psicopedagogo con relación a la diversidad sexual y de género, según el espacio o agente educativo.

Papel de la persona psicopedagoga en el aula con relación a la diversidad sexual y de género	
Pueden actuar en diversos espacios con respecto al asesoramiento y defensa de la educación sexual en el aula	
Centro educativo	Asesorar e implicar al equipo directivo sobre la importancia de la educación sexual en las aulas.
Plan de acción tutorial (PAT)	Trabajar juntamente con los y las tutoras y el equipo directivo para elaborar un plan de acción tutorial que tenga en cuenta la sexualidad del alumnado, proponiendo actuaciones a desarrollar en las horas de tutoría temas enfocados a la educación sexual como la coeducación (educación para la igualdad de manera transversal).
Profesorado	Conocer las actitudes del equipo docente acerca de la diversidad sexual y sensibilizar en la importancia que tiene la educación sexual integral para el alumnado, con tal de fomentar una actitud abierta por parte de la docencia.
Familia	Promover reuniones con la finalidad de tratar el tema de forma abierta, sincera y desde la colaboración mutua. Además, puede proponer celebrar talleres para familias con tal de ayudarles a entender la sexualidad de sus hijos y/o hijas.
Alumnado	Alentar al centro para que tengan en cuenta la sexualidad del alumnado, promoviendo de esta manera el desarrollo integral y por ende la calidad de la educación de éstos y éstas. Asimismo, atender individualmente a aquellos o aquellas alumnas que tengan dudas o manifiesten algún problema o cuestión al respecto de su sexualidad.

Fuente: Creación propia a partir de López (2020).

Cabe destacar que los equipos y departamentos de orientación no disponen de recursos ni el personal está lo suficientemente cualificado para atender y orientar en estas temáticas dado que la burocratización existente prima la realización de informes psicopedagógicos enfocados al alumnado con dificultades para alcanzar los objetivos establecidos en el currículo prescriptivo, privando de tiempo para la orientación y realización de acciones vinculadas con cuestiones de género, diversidad sexual e identidad de género y expresión de género (Sánchez, 2019).

3.4. LA DISCRIMINACIÓN ESCOLAR EN LA ETAPA DE SECUNDARIA POR MOTIVOS LGTBI-FÓBICO

Como queda latente, existe un marco legal que establece diversas directrices para prevenir y eliminar el acoso escolar por motivos LGTBI-fóbicos, pero se pueden observar algunas grietas en esas leyes y esos decretos, dando paso de ese modo al desconocimiento e invisibilización del colectivo LGTBI en el sistema educativo.

De la Rosa y Hernández (2020) en referencia a la ley 11/2014 de 10 de octubre, para garantizar los derechos de lesbianas, gays, bisexuales, transgéneros e intersexuales y para

erradicar la homofobia, la bifobia y la transfobia en Cataluña, consideran que se queda a medio camino en referencia a la contemplación adecuada del tratamiento de personas trans, puesto que se da reconocimiento al derecho de igualdad y no discriminación de las personas LGTBI y el respeto a la diversidad sexual y de género, pero en ningún momento se recogen medidas concretas que puedan derivar a un tratamiento adecuado de la igualdad de condiciones del alumnado trans en los centros educativos.

Por otra parte, estas leyes educativas, ya sean a nivel estatal o autonómico, siguen un patrón político establecido, dado que son leyes creadas y amparadas por partidos políticos, integrando así en ellas las ideologías a nivel social, dejando atrás la neutralidad (Gimeno, 2014 citado en Sánchez, 2019).

Por lo tanto, y partiendo del sistema sexo-género en el cual se rige la sociedad actual, se desencadenan patrones donde se privilegia la heterosexualidad y se refuerzan los atributos de masculinidades y feminidades hegemónicas dentro de las instituciones educativas de secundaria, invisibilizando la diversidad sexual, y por lo tanto, desmemoriando cuerpos y haciendo desaparecer identidades (Bello, 2018; Carrer y Cifuentes, 2019; Flores, 2013, citado en Sánchez, 2019; Francisco et al., 2018; Méndez-Tapia, 2017; Pichardo y De Stefano (2015); Venegas 2011).

En otras palabras, reproduce y transforma formas hegemónicas de subjetividad, mediante la inclusión o exclusión de las personas que no siguen los patrones ni modelos establecidos por la sociedad en cuanto a sexualidad se refiere, provocando de esta manera rechazo expresado en diferentes formas hacia el alumnado perteneciente a comunidades minoritarias estigmatizadas socialmente con características percibidas como negativas, como es el colectivo LGTBI (Observatori contra l'Homofòbia, 2019). Este rechazo hacia las personas de este colectivo dentro de las instituciones educativas es denominado como acoso escolar por orientación sexual, identidad de género y/o expresión de género (OSIEG) (Carrer y Cifuentes, 2019; Cifuentes-Zunino et al., 2020).

3.4.1. Estudios e investigaciones sobre discriminación por OSIEG en las instituciones educativas de secundaria

A lo largo del tiempo se han ido realizando una diversidad de estudios e investigaciones con la finalidad de observar la percepción que tiene el alumnado y el profesorado en torno al colectivo LGTBI y la discriminación que sufren estas personas, además, de encontrar cual es la influencia real de esta sociedad cisheteronormativa en los centros de educación secundaria.

El Observatori contra l'Homofòbia (2019) nos informa que, en líneas generales, han aumentado las incidencias en base a la discriminación por motivos LGTBI en la sociedad, con un registro de 160 casos en el año 2019, un 41,6% más en comparación al año anterior, concretamente, un 1,9% de estas incidencias ocurrieron en espacios educativos.

Diversos estudios afirman que hay una gran presencia y normalización de insultos directos, rumores y comentarios o burlas, gestos e imitaciones hacia el alumnado que forma parte del colectivo LGTBI por parte de sus compañeros y compañeras (Carrer y Cifuentes, 2019; Cifuentes-Zunino et al., 2020; Pichardo y De Stéfano, 2015; Martínez-Gómez et al., 2019; Romero y Gallardo, 2019), considerando así el acoso por OSIEG como el principal motivo de acoso escolar (Romero y Gallardo, 2019). Asimismo, Cifuentes-Zunino et al., (2020), Generelo (2012), Martínez-Gómez et al. (2019) y Romero y Gallardo (2019), muestran que el género femenino suele mostrar actitudes más positivas ante el alumnado perteneciente al colectivo LGTBI que el género masculino.

En cuanto a la actuación docente y de los profesionales del centro, se indica la invisibilidad y el desconocimiento que muestran estos y estas profesionales ante la existencia de alumnado perteneciente al colectivo LGTBI dentro de sus aulas, y, una gran dificultad para detectar casos de discriminación por OSIEG dado que esos comentarios, insultos y agresiones que se comentaban anteriormente, no son percibidas como tales sino todo lo contrario, hay una normalización del lenguaje y conductas LGTBI-fóbicas (Carrer y Cifuentes, 2019; Generelo, 2012; Pichardo y De Stéfano, 2015; Romero y Gallardo, 2019). Además, Pichardo y De Stéfano (2015) y Romero y Gallardo (2019) mediante sus investigaciones han podido observar que el equipo educativo no está formado en temáticas de diversidad sexual y de género ya sea por interés propio o por la falta de contenidos en las carreras cursadas o másteres que les capacite el ejercer la docencia (Francisco et al, 2018), hecho que les dificulta el implicarse en las situaciones de discriminación puesto que no tienen las herramientas necesarias para saber cómo actuar ante dichas actuaciones.

En cuanto a las redes de soporte, Carrer y Cifuentes (2019) junto con Generelo (2012) han obtenido resultados que indican que el alumnado que sufre discriminación por OSIEG percibe una falta de redes de soporte, aun así, según Pichardo y De Stéfano (2015), la familia es considerada como el principal punto de apoyo, dejando en un último lugar la búsqueda del apoyo del equipo educativo.

Las creencias religiosas son consideradas como un factor que afecta a las actitudes y prejuicios hacia las personas del colectivo LGTBI (Carrer y Cifuentes, 2019; Romero y Gallardo, 2019; Vázquez-Rivera, et al., 2018). El estudio de Jäckle y Wenzelburger (2015)

asume que todas las religiones tienden a promover la homonegatividad, destacando el Islam en un primer puesto, seguida del Catolicismo/Iglesias protestantes/Cristianismo ortodoxo, del Protestantismo tradicional, el Hinduismo, Budismo/Taoísmo/Confucianismo, y por último, el Ateísmo, coincidiendo con los resultados aportados por Romero y Gallardo (2019) en cuanto a la doctrina atea. Garaigordobil y Larrain (2020) a través de su investigación llegan a la conclusión de que la familia modela al niño o niña desde que nace impregnando de sus creencias y pensamientos la mente de éstos y éstas, y que, por ello, es de gran necesidad la educación familiar en la tolerancia a la diversidad dado que desempeña un papel primordial en la obtención de valores como el respeto hacia la diferencia en general y en este aspecto, hacia la diversidad sexual en concreto.

3.5. UNA MIRADA INTERSECCIONAL

La mirada interseccional, nos permite analizar críticamente las relaciones de poder y desigualdades existentes que reproducen una jerarquización social (Rodó-Zarate, 2021; Rodrigo y Fuentes, 2019). Sánchez (2019, p.32) menciona que «la educación reproduce los mandatos sociales que responden a una sociedad etnocéntrica, racista, cisexista, heteropatriarcal, gordófoba, capacitista, edadista, generizada y LGBTI+fóbica que discrimina por acción u omisión». Asimismo, Rodrigo y Fuentes (2019) definen con más exactitud a que se refieren estas autoras cuando hablan de privilegios y opresiones, siendo estos los aspectos concretos de la vida como por ejemplo tener acceso a la educación, sanidad, tener derecho a voto, disfrutar del reconocimiento simbólico y social, entre otros.

Así pues, contextualizando el concepto interseccionalidad, éste nació de la mano de Kimberlé Crenshaw en los Estados Unidos a finales de los años ochenta, quien apuntaba que la construcción categorial existente en la legislación de antidiscriminación producía delimitaciones de los sujetos de protección, siendo necesario de este modo, analizar cómo el género y la raza se entrecruzaban, puesto que eran excluidos de forma distinta por ser mujeres y además, por ser negras (Rodó-Zarate, 2021; Rodrigo y Fuentes, 2019; Romero Bachiller y Montenegro Martínez, 2018). Con ello, se llega a la conclusión de que las políticas públicas acostumbran a homogeneizar los grupos sociales, y, por consiguiente, es necesario atender a la diversidad, pero considerando diferencias intra e intergrupales que permitan observar esa relación entre los ejes de desigualdad como el género, la raza, la clase social, la orientación sexual, la diversidad funcional o la edad (Hernández, 2017; Rodó-Zarate, 2021; Sánchez, 2019; Romero Bachiller y Montenegro Martínez, 2018).

Romero Bachiller y Montenegro (2018) realizaron un informe analizando la Ley 11/2014, de 10 de octubre, para garantizar los derechos de lesbianas, gays, bisexuales, transgéneros e

intersexuales y para erradicar la homofobia, la bifobia y la transfobia de Cataluña, donde reflejaron que el concepto interseccionalidad no es concebido dentro de esta ley, pero, aparece explícitamente definida la “Discriminación múltiple”, la cual es entendida como una condición articulada a partir de la pertenencia de personas tanto a una de las categorías centrales de la ley (LGTBI) como a otros grupos que son objeto de discriminación (p.9), siempre dando prioridad a las personas contenidas en las siglas LGTBI, invisibilizando en parte a las que puedan estar sufriendo discriminaciones múltiples por pertenecer al mismo tiempo a otros grupos minoritarios. Por lo tanto, tal como menciona Rodó-Zarate (2021), se debe tener siempre una perspectiva de discriminación de configuración múltiple de ejes con el fin de evitar realizar análisis simplistas que no tengan en consideración otros ejes de desigualdad, abriendo de este modo, una puerta a la complejidad.

Retomando el tema del primer párrafo de este punto referenciado por Sánchez (2019), la interseccionalidad nos aportaría en la educación una visión distinta además de proporcionarnos herramientas para poder analizar estas desigualdades que puedan afectar la trayectoria educativa del alumnado e incluso de la comunidad educativa, ayudando a hacer visible la diversidad dentro de un mismo grupo y entre diferentes grupos sociales y a realizar un acompañamiento en el desarrollo de la subjetividad del alumnado, partiendo de la base de que no hay una única dimensión en sus identidades (Rodrigo y Fuentes, 2019). Además, Rodó-Zarate (2021) añade que es de gran importancia analizar las relaciones interseccionales de forma situada y concreta en contextos concretos, pero no se debe olvidar que las personas conviven en diferentes lugares y crean relaciones de poder distintas según donde se encuentren. Por ende, hay que comprender estas dinámicas de desigualdad mediante la relacionalidad entre los diversos lugares, poniendo de ejemplo esta autora la relación escuela-familia.

4. METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

En el siguiente apartado se encuentra la tipología de la metodología empleada en la investigación, el tipo de instrumento utilizado, la muestra del estudio, el análisis del instrumento y los y las juezas que lo han validado. Seguidamente, se expresa como se ha llevado a cabo la recogida y el análisis de los datos proporcionados en el instrumento aplicado.

La investigación por la cual se ha optado en este estudio es la denominada estudio por encuesta, la cual proporciona la obtención de información significativa, describiendo y haciendo predicciones con relación a un fenómeno o una realidad educativa de estudio (Meneses, 2016). Asimismo, esta investigación es de índole cuantitativa, permitiendo de este modo poder capturar la realidad mediante conceptos empíricos medibles y cuantificables, en

otras palabras, nos permite medir las variables del estudio, teniendo en cuenta los objetivos de la investigación (Monje, 2011).

4.1. MUESTRA

Los cuestionarios se han distribuido a las personas que forman parte de la comunidad educativa de un instituto escuela de Badalona de carácter público considerado como centro de máxima complejidad, escogido de manera intencional dado que es donde se han realizado las prácticas del máster de psicopedagogía. Esta institución se contextualiza en el municipio de Badalona, concretamente en el barrio de la Salut, caracterizado por ser un barrio con un nivel socioeconómico bajo y que contempla una tasa elevada de multiculturalidad (Antón et al., 2016).

La muestra contempla un total de 176 alumnos y alumnas del último curso de educación primaria, es decir, de sexto de primaria a cuarto de Educación Secundaria Obligatoria, con edades comprendidas entre los 11 y 17 años. Además, se trata de una muestra equiparable en cuanto a género (88 chicos y 88 chicas), bastante diversa en cuanto a lugares de procedencia del alumnado y con tasas elevadas en referencia a la práctica religiosa. Por otro lado, contempla un total de 22 profesionales de la educación que trabajan en dicho centro, predominando el género masculino (13 hombres) ante el género femenino (9 mujeres), con edades comprendidas entre los 26 y 64 años.

4.2. INSTRUMENTO

Para poder llevar a cabo esta investigación se utilizó el cuestionario, siendo éste el instrumento estandarizado más utilizado para recolectar datos según Hernández (2014), la herramienta que permite al científico social realizar el planteamiento de un conjunto de preguntas con la finalidad de recolectar información estructurada sobre una muestra de personas (Meneses, 2016).

4.1.1. Análisis del instrumento

Los diseños de los cuestionarios están basados en el documento *“Abrazar la diversidad: propuestas para una educación libre de acoso homofóbico y transfóbico”* (Pichardo et al., 2015) (Ver anexos 1 y 2). Estos cuestionarios están realizados exclusivamente con el objetivo de saber la experiencia y percepción del alumnado y profesorado de toda España con relación a la temática de diversidad sexual. Del mismo modo, se trata de un instrumento donde

colabora el Gobierno de España, concretamente el Ministerio de educación, cultura y deporte, y que, además, ya ha sido utilizado en otras investigaciones (Pichardo y De Stéfano, 2015).

Así pues, se han basado las construcciones de los cuestionarios por encuesta en los instrumentos de dicho informe dado que recogen algunos aspectos claves para la investigación que se pretende realizar, como por ejemplo el enfoque interseccional en cuanto a acoso e insultos se refiere, y de otros enfocados a la temática predeterminante de este estudio como es la diversidad sexual y de género. Mediante estos instrumentos, se han realizado modificaciones pertinentes según el colectivo al cual iba destinado, teniendo en consideración diferentes aspectos como el lenguaje, contexto, adecuación de las preguntas a los y las destinatarias, y a los objetivos concretos de la investigación. En el anexo 3 se encuentran las modificaciones concretas de los cuestionarios y el porqué de estos cambios.

Con tal de validar las modificaciones realizadas en los cuestionarios y su pertenencia con relación al tema de estudio y objetivos (Ver anexos 4 y 5), se ha llevado a cabo un proceso de validación por expertos. El proceso de contacto con estos profesionales ha sido mediante un mensaje de correo electrónico (Ver anexo 6), donde a través de éste se ha realizado un feedback con las aportaciones pertinentes para la modificación del instrumento. En el anexo 7 se exponen las sugerencias aportadas por los y las juezas y las modificaciones realizadas, reflejándose en ella las respuestas positivas de éstos y éstas ante los cuestionarios realizados. Además, las puntuaciones en cuanto a pertinencia de la pregunta con la dimensión e indicador fueron muy elevadas.

Asimismo, a nivel empírico se ha pasado el cuestionario a un alumno y una alumna de otras instituciones educativas que pertenecen al curso de sexto, los cuales no han participado en la investigación, para poder concretar con mejor precisión cuales serían los aspectos que no llegarían a comprender el alumnado del centro al cual se ha destinado el estudio. Las propuestas realizadas por estas personas han sido modificar el concepto de vestuario, dado que lo enfocaban a vestimenta y no a la infraestructura, y por ello, se ha decidido añadir aseo/vestuario para una mejor comprensión.

Con la finalidad de hacer más comprensible la lectura de esta investigación, se han realizado dos tablas (tabla 3 y 4) donde se muestran los objetivos del instrumento, el método, formato, participantes y tipología de preguntas del cuestionario según a la muestra a la cual va dirigida.

Tabla 3. *Objetivos, método, instrumento, formato, participantes y tipología de preguntas del cuestionario del alumnado distribuidas en sus respectivos bloques.*

ALUMNADO				
OBJETIVOS DEL CUESTIONARIO	MÉTODO	INSTRUMENTO	FORMATO	MUESTRA
Conocer el perfil del alumnado del centro.	Encuesta	Cuestionario	Papel	176 alumnos y alumnas entre 11 y 17 años
Identificar la percepción que tiene el alumnado sobre uno mismo o una misma con relación al centro.				
Indagar sobre la percepción que tiene el alumnado en cuanto al acoso escolar con perspectiva interseccional que pueda ocurrir en el centro.				
Recoger las temáticas que consideran que deberían ser tratadas y el interés que tiene el alumnado en torno a éstas.				
Detectar la opinión y visión del alumnado con relación a la diversidad sexual y de género y sus familias.				
ESTRUCTURA DE LAS PREGUNTAS SEGÚN EL BLOQUE Y LA TIPOLOGÍA				
Bloque 1. Datos sociodemográficos: En este bloque se reflejan preguntas de hecho, siendo estas preguntas concretas, tangibles y fáciles de procesar (Monje, 2011). Únicamente el ítem 1.7. en referencia al sexo, se ha realizado mediante la forma dicotómica.				
Bloque 2. Percepción de uno mismo o una misma en el contexto educativo. Para el ítem 2.1. se ha llevado a cabo la forma de pregunta de estimación, donde el alumnado debe marcar la casilla que más se adecue a la intensidad de su opinión, teniendo en consideración la escala del 0 al 5 (Monje,2011).				
Bloque 3. Acoso escolar con perspectiva interseccional. Los ítems 3.1., 3.2., 3.3.1. y 3.3.2. contemplan preguntas cerradas con varias opciones de respuesta, mientras que 3.3.2-a, 3.3.2.-b y 3.3.2-c, permiten escoger más de una opción, siendo posible multirrespuesta (Hernández, 2014). Ésta última se trata además de una pregunta de clasificación según Monje (2011), dado que si la respuesta seleccionada ha sido «Nunca» te dirige al ítem 4.1, omitiendo responder a las preguntas restantes, y contrariamente, si la respuesta ha sido cualquier otro ítem de los proporcionados, te dirige a las cuestiones contiguas. Por otro lado, el ítem 3.3. es creado en forma de matriz de preguntas o cuestionario en forma de lista, ordenando bidireccionalmente y en vertical en la parte izquierda diversos ítems, indicando en la parte superior y horizontalmente alternativas de respuesta (Monje, 2011).				
Bloque 4. Interés en temáticas de diversidad sexual y de género. El ítem 4.1. está realizado de forma que pueda haber más de una elección, del mismo modo que el 4.1.2., por lo tanto, se tratan de preguntas de posible multirrespuesta (Hernández, 2014) o con respuesta en abanico (Monje, 2011). En cambio, el ítem 4.1.1. tiene forma de pregunta de estimación, donde el alumnado debe marcar la casilla que más se adecue a la intensidad de su opinión, teniendo en consideración la escala del 0 al 5 (Monje, 2011).				
Bloque 5. Opinión y visión sobre la diversidad sexual y de género. Los ítems contemplados en este bloque son de forma dicotómica, es decir, proporcionando como respuesta únicamente dos opciones (SÍ/NO) (Monje, 2011; Hernández, 2014).				

Fuente: Creación propia (2021).

Tabla 4. *Objetivos, método, instrumento, formato, participantes y tipología de preguntas del cuestionario del equipo educativo distribuidas en sus respectivos bloques.*

EQUIPO EDUCATIVO				
OBJETIVOS DEL CUESTIONARIO	MÉTODO	INSTRUMENTO	FORMATO	MUESTRA
Conocer el perfil del equipo educativo.	Encuesta	Cuestionario	Papel	22 profesionales de la educación
Identificar la percepción que tiene el equipo educativo sobre la convivencia dentro del centro.				
Indagar sobre la percepción que tiene el equipo educativo en cuanto al acoso escolar con perspectiva interseccional que pueda ocurrir en el centro.				
Conocer las intervenciones del equipo educativo con relación a situaciones de acoso escolar.				
Conocer la percepción que tiene el equipo docente sobre la diversidad sexual y de género de su alumnado.				
Recoger las intervenciones que ha realizado el equipo educativo sobre la temática de diversidad sexual y de género en el centro.				
Pedir la opinión del equipo educativo sobre las familias del alumnado y la posible relación de estas ante la temática de diversidad sexual y de género.				
Saber la formación que tiene el equipo educativo con relación a la temática.				
Saber si consideran necesario un programa preventivo y de intervención respecto a la diversidad sexual y de género.				
ESTRUCTURA DE LAS PREGUNTAS SEGÚN EL BLOQUE Y LA TIPOLOGÍA				
Bloque 1. Datos sociodemográficos: En este bloque se reflejan preguntas de hecho, siendo estas preguntas concretas, tangibles y fáciles de procesar (Monje, 2011).				
Bloque 2. Percepción del ambiente de convivencia en el contexto educativo. Los ítems que conforman este bloque contemplan la forma de pregunta de estimación, donde el personal educativo debe marcar la casilla que más se adecue a la intensidad de su opinión, teniendo en consideración la escala del 0 al 5 (Monje, 2011).				
Bloque 3. Acoso escolar con perspectiva interseccional. Este bloque se ha decidido enfocar en su mayoría a preguntas de forma de matriz de preguntas o cuestionario en forma de lista, ordenando bidireccionalmente y en vertical en la parte izquierda diversos ítems, indicando en la parte superior y horizontalmente alternativas de respuesta (Monje, 2011), como son la 3.1., 3.2., 3.2.1.-b. Por otro lado, el ítem 3.2.1. es en forma de clasificación según Monje (2011), puesto que dependiendo cual sea la respuesta te dirige a una u otra pregunta. Además, se trata de un ítem de elección múltiple con opción a única respuesta, mientras que el ítem 3.2.1.-a, también siendo éste de elección múltiple, pero con la posibilidad de multirrespuesta (Hernández, 2014).				
Bloque 4. Conocimiento ante la diversidad sexual y de género del alumnado. El ítem 4.1. está realizado en forma de matriz de preguntas y, además, contempla la forma de clasificación (Monje, 2011), mientras que el 4.1.1. es de elección múltiple con multirrespuesta (Hernández, 2014).				
Bloque 5. Intervenciones sobre la diversidad sexual y de género en el centro. Dentro de este bloque nos encontramos con un gran abanico de formas en cuanto a los ítems se refiere. Por un lado, el ítem 5.1. en forma de matriz de preguntas, el ítem 5.2. en forma dicotómica y clasificación, ya que, si la respuesta es NO, te dirige				

directamente al bloque 6. El ítem 5.2.1. es en forma abierta sin delimitar las alternativas de respuesta, tal y como menciona Hernández (2014), mientras que la pregunta 5.2.1.-a es múltiple con opción a una única elección.

Bloque 6. Percepción del equipo educativo con relación a las familias. El ítem 6.1 es en forma de pregunta abierta.

Bloque 7. Formación del profesorado con relación a diversidad sexual y de género. Los ítems 7.1., 7.1.1. y 7.2. son en forma dicotómica.

Fuente: Creación propia (2021).

4.3. RECOGIDA Y ANÁLISIS DE LOS DATOS

Una vez realizado el cuestionario final mediante las propuestas de modificación de las personas expertas y del alumno y la alumna ajena a la institución (Ver anexos 10 y 11), y previamente habiendo recibido la autorización de la directora del centro (Ver anexo 12) para llevarlo a cabo en su institución educativa, se ha efectuado la recogida de datos desde el anonimato y la confidencialidad. Dicho procedimiento ha tenido la duración de tres días, dado que al estar realizando las prácticas en dicha institución ha facilitado a una mejor disposición para entregar el cuestionario al profesorado y al alumnado de manera presencial, además de poder introducirme en el aula para realizar de manera más cercana y comprensible la realización de éste. Del mismo modo, ha generado un gran interés la temática en el centro, cosa que ha facilitado el hecho de aumentar la muestra, ya que la orientadora educativa ha ayudado a difundir con más facilidad los cuestionarios. Incluso personal docente ha querido realizar de manera voluntaria el cuestionario. Este hecho ha proporcionado a la investigación una gran muestra de participantes en cuanto a alumnado se refiere.

Así pues, una vez finalizada la fase de recogida de datos, se ha procedido a realizar el análisis de éstos. Cabe destacar que el hecho de haber realizado en su gran mayoría las preguntas de índole dicotómicas o cerradas, ha facilitado al análisis de éstas. A su vez, la estructuración del instrumento en bloques ha favorecido el análisis.

En cuanto a las variables analizadas, se ha tenido en cuenta la variable del sexo, puesto que ha permitido observar si hay diferenciación en cuanto a creencias, percepciones, experiencias y/o actuaciones, en cuanto a la diversidad sexual y de género se refiere.

En las preguntas del bloque 5 destinadas a la opinión y percepción personal y familiar del alumnado, se ha tenido en consideración además de la variable del sexo, la de las creencias, con tal de realizar un análisis desde una perspectiva interseccional.

Finalizando con este punto, las gráficas que se mostraran en el punto siguiente destinado a los resultados, se han realizado mediante la herramienta estadística Microsoft Office Excel.

5. RESULTADOS

En el siguiente apartado, se mostrarán los datos más relevantes obtenidos mediante el cuestionario por encuesta.

Primeramente, se hará un vaciado de los resultados extraídos del cuestionario del alumnado, prosiguiendo de tal manera, con el vaciado del cuestionario del equipo educativo, estructurando así la exposición de estos mediante los bloques determinados.

5.1. ALUMNADO

En el siguiente apartado se muestran los resultados obtenidos mediante los cuestionarios realizados al alumnado. Se puede observar los datos sociodemográficos de éste (género, edad, lugar de procedencia de los familiares y religiones que practican), la percepción que tienen sobre si mismos y mismas en el contexto educativo, si es existente un acoso escolar con perspectiva interseccional dentro del centro, el interés en temáticas de diversidad sexual y de género por parte del estudiantado, y, por último, la opinión y visión sobre la diversidad sexual y de género del alumnado.

▪ Bloque 1. Datos sociodemográficos

En primer lugar, nos encontramos con un total de 176 participantes, donde el 50% pertenece al género femenino (88 casos), y el 50% restante al género masculino (88 casos). En segundo lugar, los participantes se encuentran en edades comprendidas entre 11 y 17 años, predominando la participación de encuestados en edades entre 11 y 14 años (38% de los chicos y 35% de las chicas).

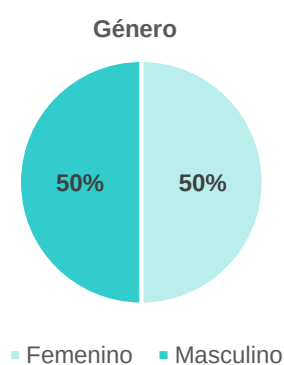


Figura 1. Porcentaje de alumnado encuestado según el género.

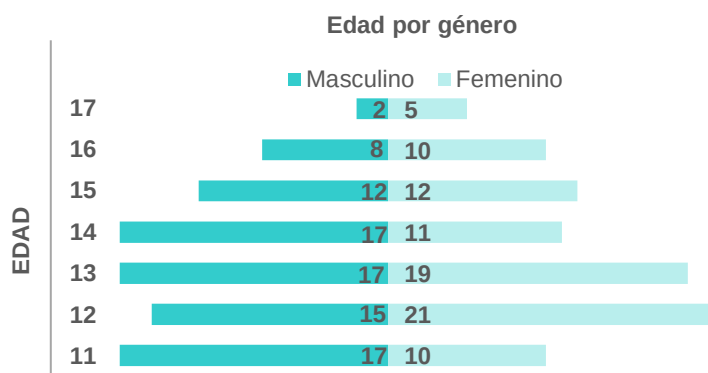


Figura 2. Alumnado según edad y género.

Respecto al país de nacimiento de los familiares del alumnado, nos encontramos que hay 26 países distintos de procedencia, predominando tanto en padres como madres España (21% padres y 22% madres) y Marruecos (22% padres y 21% madres), seguido de Pakistán (15% padres y 15% madres) y de Ecuador (13% padres y 13% madres).

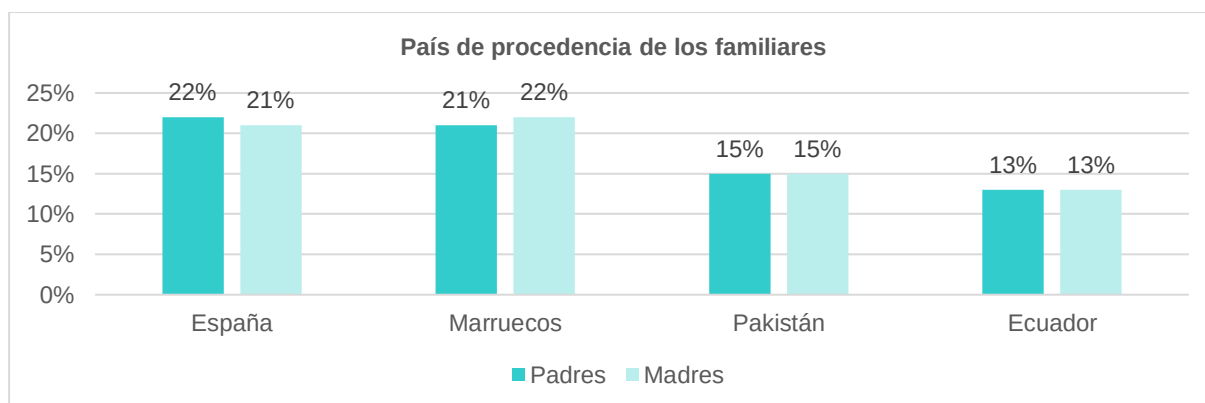


Figura 3. Datos más relevantes sobre los países de procedencia de los familiares del alumnado según la variante género.

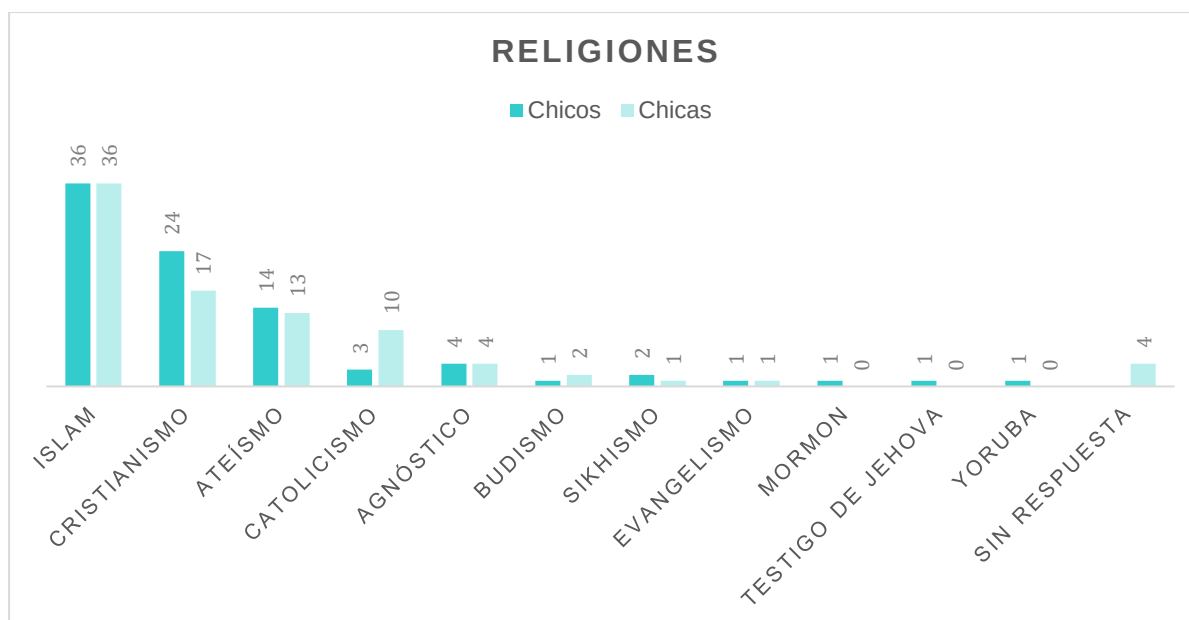


Figura 4. Creencias religiosas del alumnado encuestado según la variante género.

Por lo que a religiones practicadas por el alumnado se refiere, predomina el islamismo con un 41% (36 chicos y 36 chicas), seguido del cristianismo con un 23% (24 chicos y 17 chicas). En tercer lugar, se sitúa el ateísmo, con un total del 15% de las personas encuestadas (14 chicos y 13 chicas). Por lo tanto, se trata de una muestra con gran diversidad cultural y religiosa conviviendo en un mismo centro educativo.

▪ Bloque 2. Percepción de uno mismo o una misma en el contexto educativo

En cuanto a la percepción que tienen sobre el nivel de comodidad en el centro, teniendo en cuenta que el 0 significa incomodidad y el 5 comodidad total, encontramos que un 20% de las chicas (18 casos) y un 15% de los chicos (13 casos) se sienten entre el 0 y el 3 de comodidad en el centro, mientras que un 59% de las chicas (57 casos) y un 68% de los chicos (52 casos) se sitúan entre el ítem 4 y 5 de comodidad.

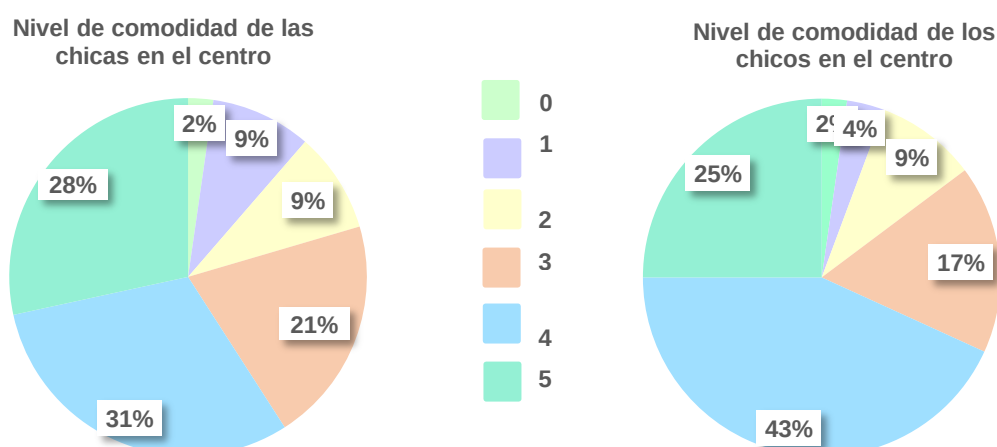


Figura 5. Percepción del ambiente en el centro del alumnado según la variante género.

Así pues, se puede observar que, en líneas generales el alumnado tanto femenino como masculino, muestra comodidad dentro del centro educativo.

▪ Bloque 3. Acoso escolar con perspectiva interseccional.

En el siguiente bloque nos encontramos con las respuestas que ha proporcionado el alumnado en cuanto a la observación de situaciones de acoso en el centro, la opinión que tienen sobre esas situaciones de insultos y burlas hacia otros compañeros y compañeras, y la frecuencia con las que suelen ocurrir.

Además, se presentan los resultados a preguntas relacionadas con la implicación del estudiantado encuestado que haya sido partícipe de vejaciones hacia los y las demás, y, por otro lado, aquel alumnado que ha sufrido dichas situaciones, teniendo presente los motivos de burla hacia ellos y ellas, el colectivo de personas que las realizaba y, las personas a las cuales han solicitado ayuda, ya sea de índole familiar, amistoso o del centro educativo.

Con relación a la observación de situaciones de acoso, un 17% de personas encuestadas (30 casos) ha contestado que casi cada día presencian actuaciones de esa índole, mientras que un 65% (114 casos) menciona que alguna vez, y un 18% (32 casos) que nunca ha observado que entre sus compañeros y compañeras se cometan situaciones de vejaciones.

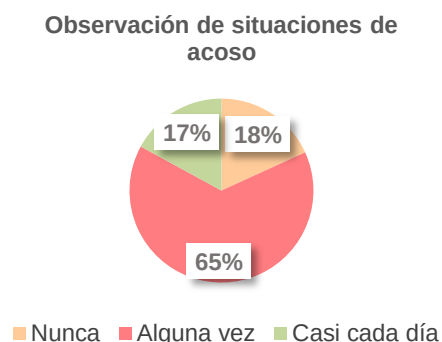


Figura 6. Presencia por parte del alumnado de situaciones de acoso.

Siguiendo con la vertiente de acoso, nos encontramos que un 19% del total de chicas encuestadas (17 casos) opina que el hecho de que se cometan tales situaciones de vejaciones es debido a que las personas que lo sufren es porque se lo merecen, opinando por igual un 11% del total de chicos (10 casos).

En referencia al ítem *“es normal, ocurre en todos los sitios”*, un 28% del total de chicos encuestados (25 casos) tiene esa visión en lo que a comentarios e insultos hacía sus compañeros y compañeras se refiere, y un 23% de las chicas (20 casos), opina de la misma manera.

Contrariamente, un total de 33% de chicos encuestados (29 casos) consideran que habría que hacer algo dado que es un problema, y un 15% (13 casos) opinan que no se deberían permitir, que es una situación grave. Por lo que hace a la opinión femenina, un 23% (20 casos) consideran que se trata de una problemática, y un 26% (23 casos), que es necesaria la prohibición de tales actuaciones.

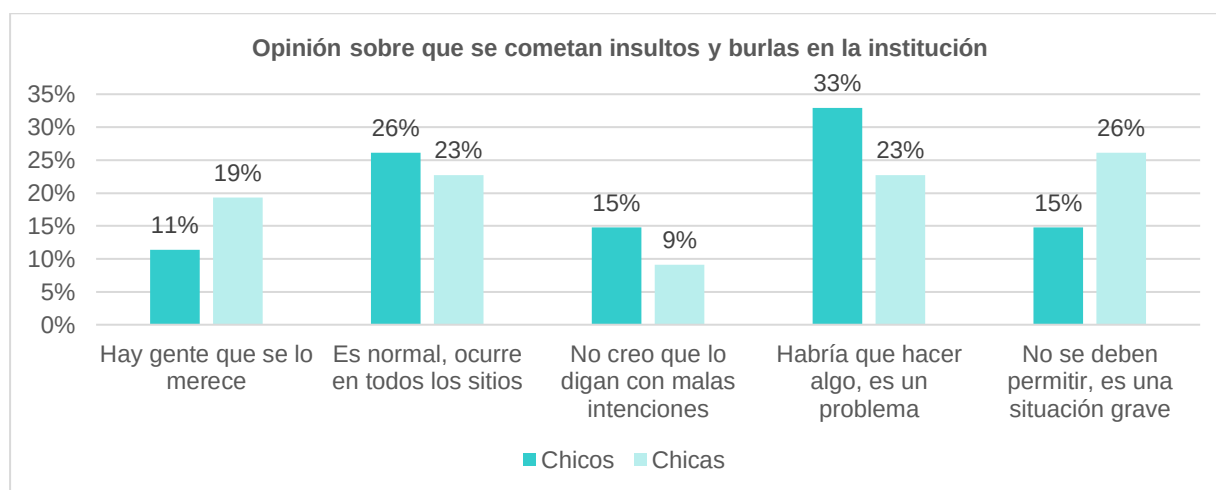
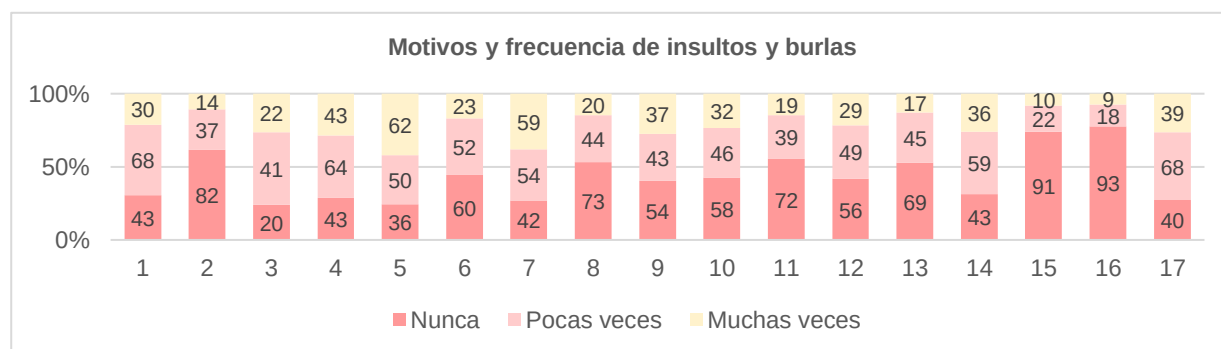


Figura 7. Opinión sobre discriminación y acoso escolar según la variante género.

Concretando los motivos por los cuales han presenciado situaciones que fomenten el acoso hacía el alumnado, de los que han dicho que sí, un 35% (62 casos) considera que muchas veces se cometen estos insultos y burlas debido al peso, es decir, por ser más gordo/a que los y las demás, aunque otro 28% (50 casos) ha comentado que ocurre, pero en menor frecuencia. Seguidamente, un 34% (59 casos) ha contestado que, continuamente suelen insultar y burlarse de otros compañeros y compañeras por apariencia física, en este caso, por ser más feo/a que los demás, mientras que el 31% (54 casos), considera que ocurren, pero con menor asiduidad. Por lo que hace a la forma de hablar, un 39% (68 casos) coincide en que ocurre, pero no con continuidad, contrariamente a la opinión de un 22% (39 casos), el cual refleja que constantemente se cometen situaciones vejatorias por este motivo.



- | | |
|--|---|
| 1. Ser o parecer de otro país. | 10. Ser un chico que parece o se comporta como una chica. |
| 2. Pertenecer a una religión determinada. | 11. Ser una chica que parece o se comporta como un chico |
| 3. Vestirse de una forma determinada. | 12. Ser una chica que sale con muchos chicos. |
| 4. Por motivos de estatura. | 13. Ser un chico que sale con muchas chicas. |
| 5. Ser más gordo/a que los demás. | 14. Cuestiones de higiene. |
| 6. Ser más flaco/a que los demás. | 15. Por tener amigos gais o bisexuales. |
| 7. Por apariencia física (feo/a). | 16. Por tener amigas lesbianas o bisexuales. |
| 8. Tener algún tipo de discapacidad. | 17. Por la forma de hablar. |
| 9. Ser o parecer gay, lesbiana o bisexual. | |

Figura 8. Frecuencia con la que suelen ocurrir situaciones de vejaciones y los motivos pertinentes.

Respecto al ítem “*ser o parecer de otro país*” nos encontramos que un 17% total de las personas encuestadas (30 casos), ha observado que suele presenciar con bastante frecuencia insultos y burlas debido a ello, mientras que un 39% (68 casos) comenta que únicamente ocurre en algunos momentos, pero no a diario ni con mucha frecuencia.

Introduciéndonos en el colectivo LGTBI, un 21% (37 casos) mencionan que ocurre muchas veces el hecho de insultar a una persona por ser o parecer gay, lesbiana o bisexual, y un 24% (43 casos) comenta que pocas veces. En el ítem “*Ser un chico que parece o se comporta como una chica*” se observa que un 18% (32 casos) ha presenciado en diversas ocasiones situaciones de vejaciones por este motivo, mientras que un 26% (46 casos) hacen mención que en pocas situaciones han observado esos actos. Aunque en el ítem “*Ser una chica que parece o se comporta como un chico*”, se observa una disminución de los casos, con un 11% (19 casos) en que sucede muchas veces, y un 22% (39 casos) que pocas.

En lo que se refiere a la pregunta sobre si las personas encuestadas han participado en esas situaciones de burla hacía otros compañeros o compañeras, nos encontramos que un 2% del total de chicos (2 casos), afirman que están implicados a menudo en burlas e insultos hacía éstos y éstas, y en el caso de las chicas, 1 caso remarca que casi cada día.

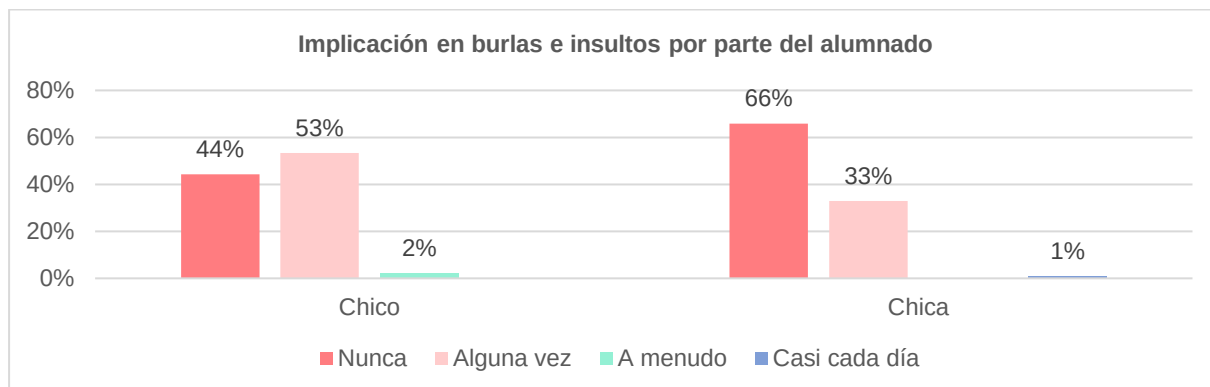


Figura 9. Implicación del alumnado en situaciones de acoso según la variante género.

Por otro lado, y en líneas generales, un 66% del total de chicas (58 casos) jamás se ha burlado o insultado a algún compañero, disminuyendo así el resultado en chicos, puesto que engloba un 44% (39 casos) de éstos. Contrariamente, un 53% (47 casos) de los chicos y un 33% (29 casos) de las chicas, mencionan que alguna vez han insultado a algún compañero o compañera.

Respecto a si las personas encuestadas han sufrido comentarios despectivos hacia ellos y ellas, en líneas generales, nos encontramos que un 39% del total (69 casos) jamás ha sido motivo de burla, mientras que un 61% (116 casos) sí.

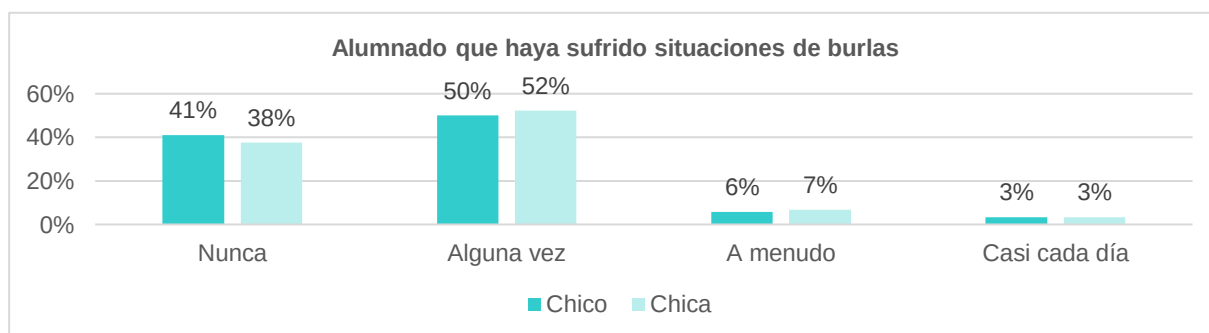


Figura 10. Alumnado víctima de acoso escolar según la variante género.

En primer lugar, nos encontramos que un 52% del total de chicas (46 casos) y un 50% (44 casos) del total de chicos alguna vez ha sido víctima de comentarios ofensivos. Acerca de si estas actuaciones se cometen asiduamente, un 3% (3 casos) tanto en chicos como en chicas, menciona que casi cada día y un 6% (5 casos) del total de chicos y 7% (6 casos) del de chicas que a menudo.

Concretando en los motivos por los cuales el alumnado encuestado ha afirmado sufrir o haber sufrido situaciones de burlas, en lo que apariencia física se refiere, nos encontramos que destaca el hecho de discriminar por ser más feo/a que los demás, con un 28% (25 casos) en el total de chicas y un 25% (22 casos) de chicos encuestados. Seguidamente, con un 24% (21 casos) de chicas y un 19% (17 casos) de chicos, el ítem de estatura, y con un 19% (17 casos) del total de chicas y 18% (16 casos) del de chicos, por motivos de peso, concretamente por ser más gordo/a que los demás, ya que por lo contrario, el ítem de ser más delgado/a que los demás solo ha sido marcado por un 9% (8 casos) del total chicas y 6% (5 casos) del de chicos.

Por cuestiones sexistas, en concreto por expresión de género, nos encontramos que con un 2% (2 casos) del total de chicos se discrimina por ser chicos que parecen o se comportan como chicas, mientras que por lo contrario, un 6% (5 casos) del de chicas han contestado que se burlan de ellas por ser chicas que parecen o se comportan como chicos. Además, un 9% (8 casos) de chicas encuestadas ha marcado que se han burlado de ellas por salir con muchos chicos, mientras que tan solo un 2% (2 casos) de chicos ha mencionado que les insultaran o burlaran de ellos por salir con muchas chicas.

En cuanto a discriminaciones por razones de orientación sexual al alumnado encuestado, un 7% (6 casos) del total de chicos y un 6% (5 casos) de chicas han comentado que se burlan de ellos por ser o parecer gays, lesbianas o bisexuales, remarcando una persona encuestada que en su caso es por ser bisexual. Acerca de tener amigos que pertenezcan al colectivo LGTBI, nos encontramos que un 5% (4 casos) de chicas y un 1% (1 caso) de chicos han marcado la casilla de que se burlan de ellos y ellas por tener amigos gays o bisexuales, mientras que por tener amigas lesbianas o bisexuales únicamente ha sido marcada con un 3% (3 casos) de chicas.

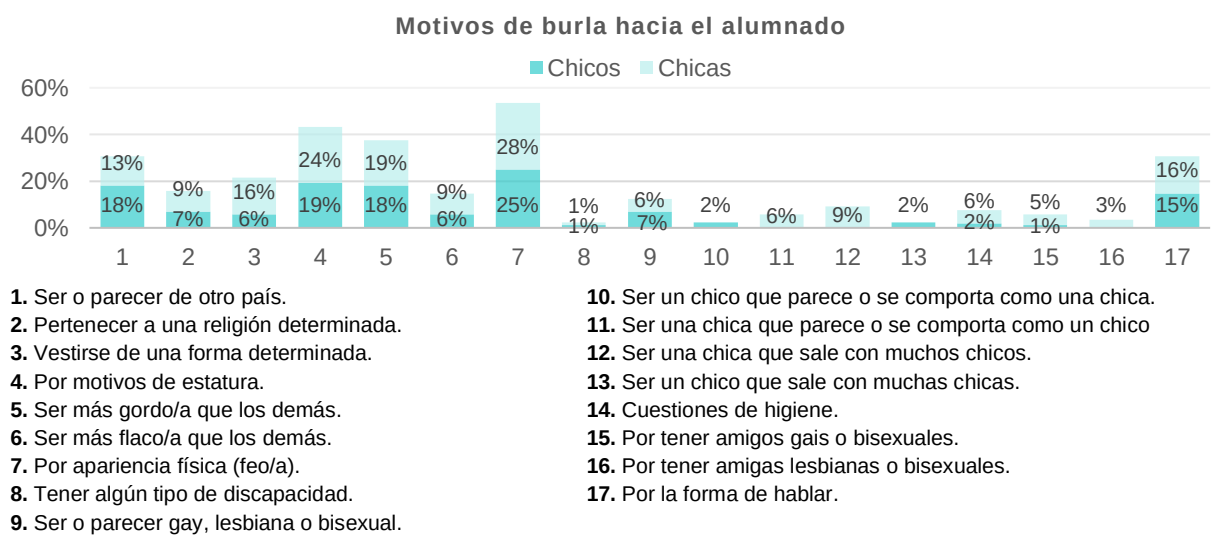


Figura 11. Motivos de burla entre el alumnado según la variante género.

Por último, por discriminaciones raciales nos encontramos que 15 personas que tienen familiares de procedencia Asiática han recibido burlas o insultos por ser o parecer de otro país, seguidamente de las personas con familiares de procedencia africana (8 casos), las de procedencia de América del Sur (4 casos) y por último, las de Europa (2 casos).

En cuanto a discriminación religiosa, 13 personas practicantes del islam han marcado que se burlan de ellos y ellas por pertenecer a una religión determinada, y tan solo una persona cristiana ha afirmado que se burlan de ella o él por practicar dicha religión.

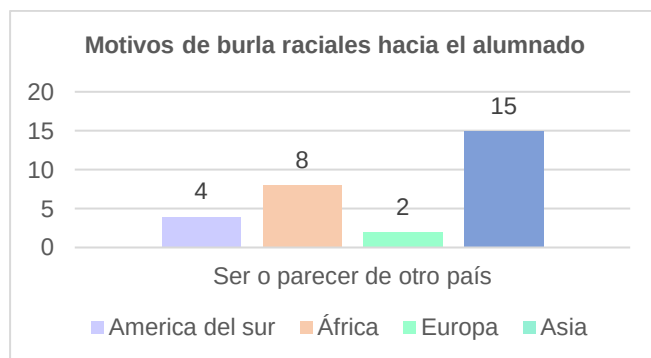


Figura 13. Motivos de burla de índole racial por ser o parecer de otro país, según lugar de procedencia de las familias.

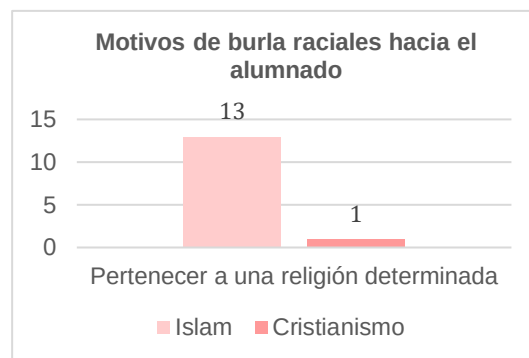


Figura 12. Motivos de burla de índole racial por pertenecer a una religión determinada, según la religión practicada.

Por lo que a los colectivos de personas que han cometido comentarios ofensivos y discriminatorios hacia el alumnado encuestado, nos encontramos con tan solo un 5% (4 casos) del total de chicas y un 1% (1 caso) de chicos que han sufrido vejaciones, comentan que éstas proceden de compañeras, mientras que un 24% (21 casos) de chicos y 14% (12 casos) de chicas mencionan que proceden de compañeros. Por otro lado, un 8% (7 casos) de chicos y 23% (20 casos) de chicas, destacan que son tanto compañeros como compañeras las que cometen burlas hacia su persona.

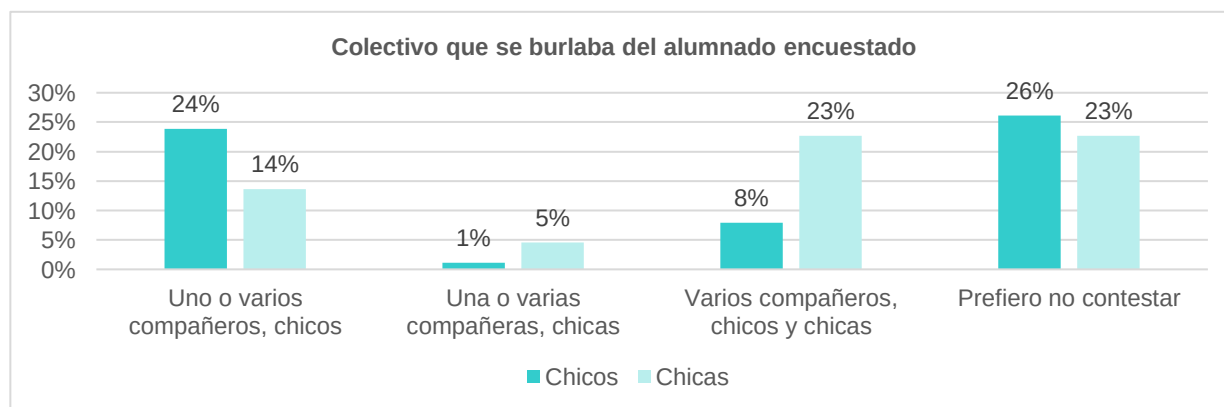


Figura 14. Figura de la persona agresora según la variante género.

Finalizando con el bloque del acoso, en cuanto a personas a las que el alumnado ha ido a solicitar ayuda, un 36% (32 casos) del total de chicas y un 33% (29 casos) de chicos mencionan que a nadie.

En lo que se refiere al ámbito familiar, un 16% (14 casos) de chicos comentan que acuden a sus padres, disminuyendo en el porcentaje de chicas con un 6% (5 casos), en cambio, un 14% (12 casos) de chicos y un 9% (8 casos) de chicas solicitan ayudan a sus madres.

Acerca de sus relaciones sociales, un 15% (13 casos) del total de chicos acuden a sus amigos para encontrar la ayuda, disminuyendo a un 3% (3 casos) en el caso de las chicas. Contrariamente sucede en lo referente a las amistades femeninas, puesto que un 14% (12 casos) de chicas acuden a ellas, disminuyendo a un 8% (7 casos) en el caso de los chicos.

Dentro del centro educativo, nos encontramos que nadie solicita la ayuda del director o directora, y que un 10% (9 casos) del total de chicos acude al profesor, mientras que un 5% (4 casos) de chicas acuden a él. Lo opuesto sucede en el caso de tratarse de una profesora, dado que un 13% (11 casos) del total de chicas dicen acudir a ellas con tal de que les pueda ayudar adecuadamente, y tan solo un 6% (5 casos) de chicos se dirigirían a ellas como ayuda ante los conflictos que puedan ocurrir.

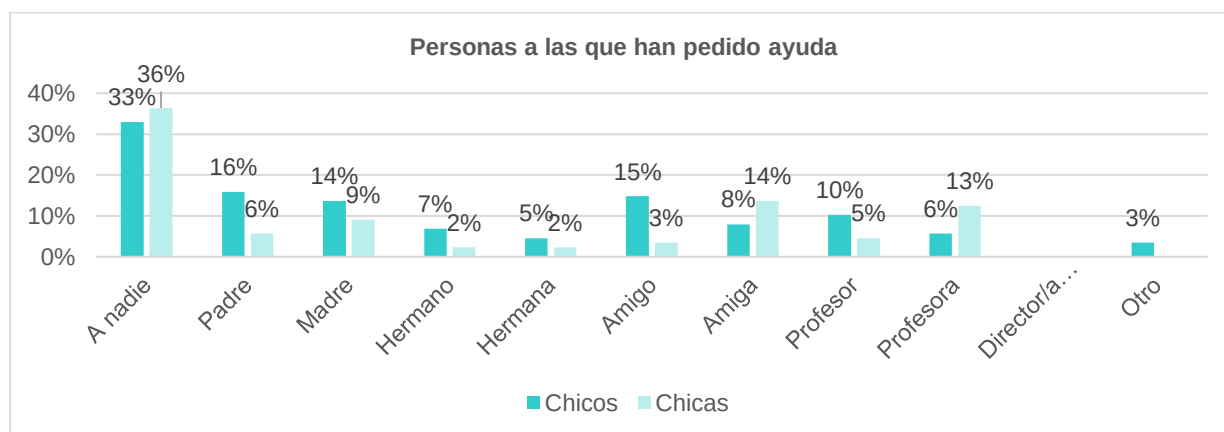


Figura 15. Figura de la persona de ayuda según la variante género.

De modo que en general, nos encontramos que suelen suceder situaciones de discriminación y acoso en el centro a menudo, primordialmente por no seguir la normativa de los cánones de belleza establecidos en la sociedad (sobre todo en las chicas), seguido de discriminación por motivos culturales, despuntando aquí el colectivo asiático, y, por motivos de género u orientación sexual. En cuanto a los motivos relacionados con el género, las chicas sufren más insultos por salir con diversos chicos, en cambio, el género masculino muestra más discriminación que el femenino por ser o parecer homosexual. A grandes rasgos, se observa: que los chicos son menos insultados, pero a la vez son los que más insultan; más de la mitad

del alumnado invisibiliza y resta importancia a las discriminaciones, además de justificarlas; un gran porcentaje de alumnado no suele acudir a nadie cuando es víctima de vejaciones, pero aun así hay más personas que acuden a sus familiares, dejando en un último lugar al equipo educativo.

▪ Bloque 4. Interés en temáticas de diversidad sexual y de género

Ante las temáticas tratadas en el aula, según un 92% (81 casos) del total de chicas y un 83% (73 casos) de chicos, se ha tratado los Derechos Humanos. En segundo lugar, con un 83% (73 casos) en el colectivo femenino y 70% (62 casos) en el masculino, se observa la temática de igualdad entre hombres y mujeres, prosiguiéndola con un 70% (62 casos) en chicas y un 50% (44 casos) en chicos, la sexualidad.

Relacionada con esta última, nos encontramos con un 58% (51 casos) en chicas y un 36% (32 casos) en chicos, la temática de diversidad sexual. En penúltimo lugar, con un 34% (30 casos) en chicas y un 19% (17 casos) en chicos, la transexualidad, finalizando así con la temática de diversidad familiar, con un 22% (19 casos) tanto en el colectivo masculino como femenino (19 casos).

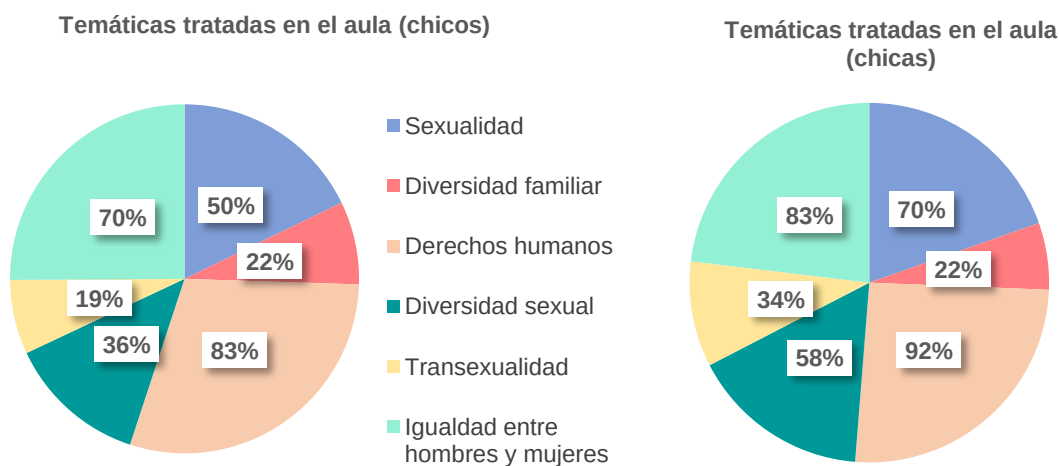


Figura 16. Temáticas tratadas en el aula según la variante género.

Cabe señalar la importancia que le da el alumnado a las temáticas tratadas en el aula, pues teniendo en cuenta que el 0 se interpreta como nada importante y el 5 como muy importante, un 45% (40 casos) del total de chicas ha marcado la casilla perteneciente al 5, considerado así de gran importancia hablar sobre ellas, disminuyendo en un 31% (27 casos) en el caso de los chicos. Por lo tanto, un 92% (81 casos) del total de chicas, engloban entre el 3 y 5 el nivel de importancia de ser tratadas estas temáticas, mientras que, en el colectivo masculino, un 73% (64 casos). Sin embargo, un 27% (24 casos) de chicos encuestados consideran que el nivel de importancia se encuentra entre el 0 y el 3, disminuyendo en los resultados del colectivo femenino, con un 8% (7 casos).

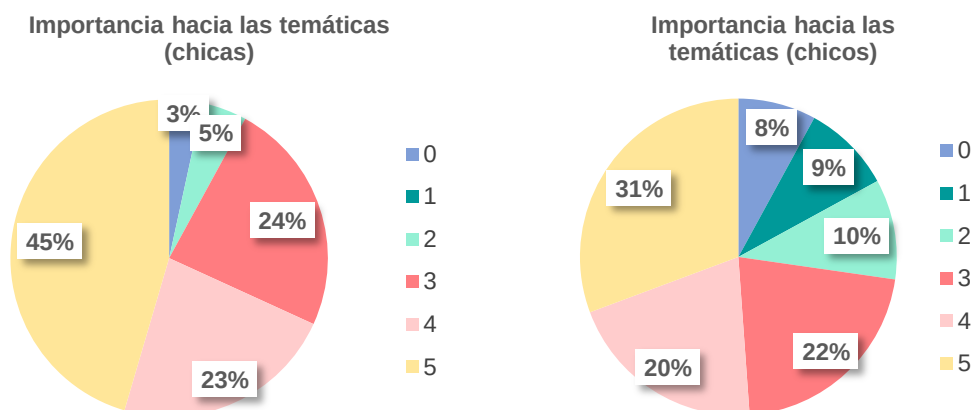


Figura 17. Importancia hacia las temáticas tratadas en el aula según la variante género.

En cuanto a donde deberían enseñar esas temáticas, se observa que predomina el ítem de “*en los dos sitios*”, es decir, tanto en el instituto como en casa, con un 69% (61 casos) en el total de chicas y un 43% (38 casos) en chicos. En cambio, hay un 32% (28 casos) en chicos y 22% (19 casos) en chicas, que consideran que deberían enseñarse únicamente en el instituto, mientras que un 10% (9 casos) de chicos y un 7% (6 casos) de chicas creen conveniente que en casa. Asimismo, existe un 15% (13 casos) de alumnado masculino que considera que no debería enseñarse en ningún lugar y un 2% (2 casos) de chicas que opinan lo mismo.

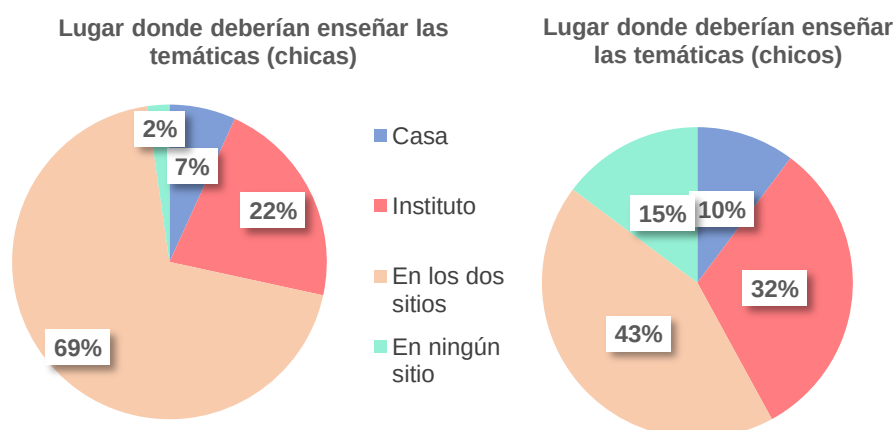


Figura 18. Lugar donde impartir temáticas de LGTBI según el alumnado, partiendo de la variante de género

Dentro de este bloque nos encontramos con la pregunta de si el alumnado sabe qué es el colectivo LGTBI, en el cual han respondido un 68% (60 casos) del total de chicos que sí que conocen la existencia de dicho colectivo y un 32% (28 casos) que no. Dentro de este colectivo de personas del sexo masculino que no tienen conocimiento del colectivo LGTBI, destaca el colectivo islámico con un 15% (13 casos) y el colectivo cristiano con un 13% (11 casos), mientras que todos los chicos ateos (14 casos) han dicho que sí. Por lo que hace al colectivo femenino, un 72% (63 casos) del total de chicas ha respondido que sí y un 28% (25 casos)

que no, predominando en esta respuesta negativa el colectivo musulmán femenino con un 18% (16 casos). Asimismo, de ese 72%, las chicas practicantes del cristianismo han contestado un 16% (14 casos) que sí que tienen conocimiento de dicho colectivo, y un 3% (3 casos) que no, mientras que las que pertenecen al colectivo ateo han contestado todas (12 casos) que sí.

Cabe señalar, que el porcentaje de alumnado practicante del islam y cristianismo predomina ante el resto de estudiantado practicante de las demás religiones convivientes del centro, por lo tanto, no se trata de un grupo homogéneo en cuanto a religión se refiere.

Como conclusión, nos encontramos con que el alumnado tiene la percepción que las temáticas menos tratadas en el aula son las enfocadas a la diversidad familiar y transexualidad. Asimismo, las chicas suelen darles más importancia a temáticas de esta índole que el colectivo masculino, considerando éste que dichos contenidos deberían ser tratados en el instituto, en casa o en ningún sitio respectivamente, lo contrario a la opinión femenina, que remarca la importancia de ser tratado en instituto y hogar conjuntamente.

▪ **Bloque 5. Opinión y visión sobre la diversidad sexual y de género**

En el siguiente apartado se encuentra la opinión y visión del alumnado en cuanto a la diversidad sexual y de género teniendo en consideración la variante de género y religión. De igual manera, se habla sobre la opinión y visión que creen tener sus familiares en cuanto a estas temáticas.

El bloque se inicia con los resultados obtenidos ante la opinión del alumnado sobre que haya parejas homosexuales, posteriormente, se muestran los resultados obtenidos sobre la opinión y visión de que puedan adoptar las familias homosexuales y seguidamente con las respuestas a compartir vestuario/aseo con personas pertenecientes al colectivo LGTB. De igual manera se estructura el análisis de la opinión que creen que tienen sus familias, y, se lleva a cabo esta organización tanto en el análisis que parte de la variante de género como en el de la variante de religión.

Resultados estructurados según la variante género:

En líneas generales un 65% (57 casos) del alumnado masculino ve adecuado que haya parejas homosexuales y un 35% (31 casos) no. Sin embargo, un 82% (72 casos) de alumnado femenino ha afirmado que sí frente a un 18% (16 casos) que es contrario a ello.

Siguiendo con la vertiente de opinión y visión del alumnado hacia el colectivo LGTBI, un 72% de chicos (63 casos) comenta que les parece bien que las parejas homosexuales puedan

adoptar y un 28% (25 casos), que no deberían. Asimismo, un 81% (71 casos) de chicas está de acuerdo y un 19% (17 casos) no.

Sobre si el alumnado se incomodaría al compartir aseos/vestuario con una persona transexual u homosexual, un 57% (50 casos) de chicos opinan que sí, mientras que las chicas solo un 30% (26 casos). Por lo contrario, un 43% (38 casos) de chicos han contestado que no, y en el caso del colectivo femenino, un 70% (62 casos).

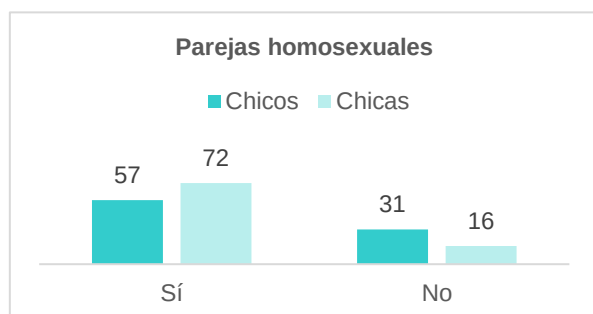


Figura 19. Opinión sobre la existencia de parejas homosexuales según la variante género.

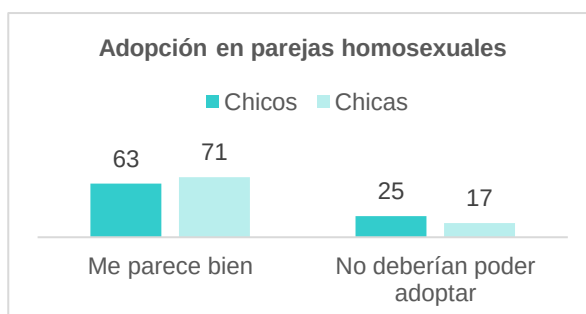


Figura 20. Opinión sobre la adopción en parejas homosexuales según la variante género.

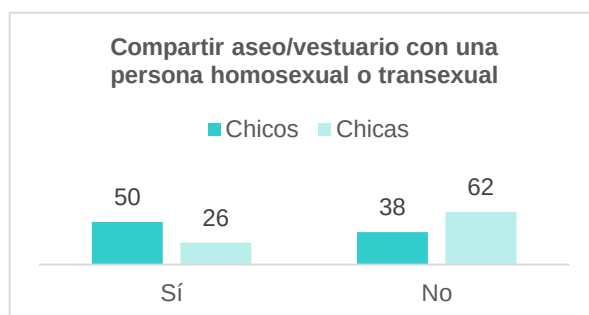


Figura 21. Opinión sobre compartir aseo/vestuario con una persona homosexual o transexual según la variante género.

Por lo que se refiere a la visión que tienen sobre la opinión de sus familiares, un 48% (42 casos) del total de los chicos encuestados considera que su familia sí que estaría de acuerdo en que haya parejas homosexuales, mientras que un 52% (46 casos) no. De forma parecida, un 47% (41 casos) de alumnado femenino cree que sí y un 53% (47 casos) no.

En cuanto a si creen que su familia está de acuerdo con que una familia homosexual pueda adoptar a un hijo o una hija, nos encontramos en líneas generales, que un 42% (37 casos) del colectivo masculino encuestado considera que sí, contrariamente a un 58% (51 casos) de éstos que considera que no, y un 52% (46 casos) del colectivo femenino piensa que están de acuerdo y un 48% (42 casos) que no.

Con relación a lo que creen sobre la opinión de sus familias sobre compartir aseo/vestuario con personas homosexuales o transexuales, un 26% (23 casos) de alumnado masculino considera que sí que estarían de acuerdo y un 74% (65 casos) opina que no, respuestas similares a las del colectivo femenino, donde un 34% (30 casos) opina que sí y un 66% (58 casos) que no.

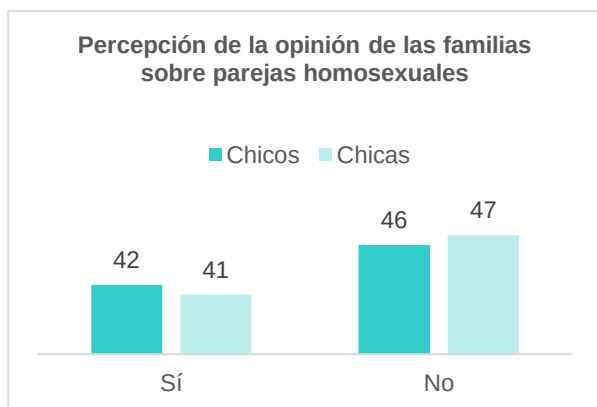


Figura 22. Percepción de la opinión de sus familias sobre las parejas homosexuales según la variante género.

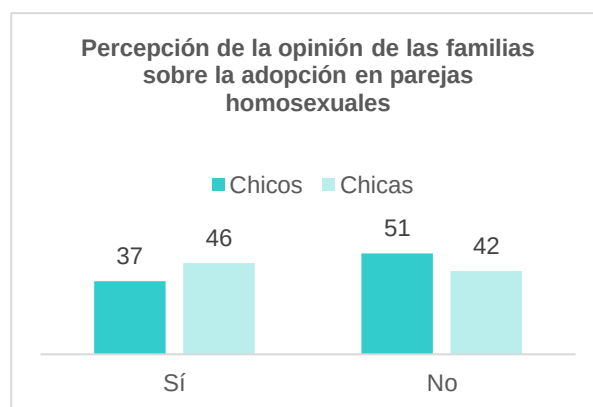


Figura 23. Percepción de la opinión de sus familias sobre la adopción en parejas homosexuales según la variante género.

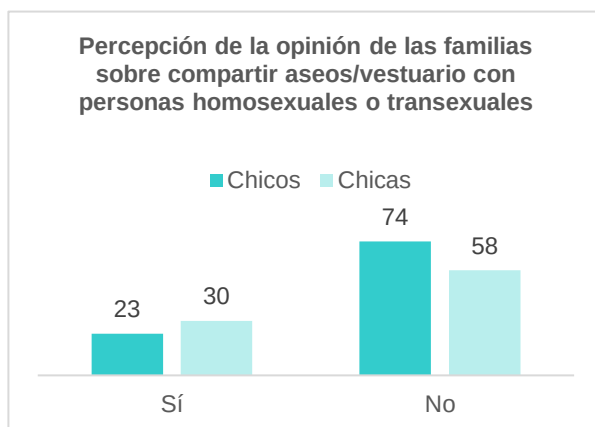


Figura 24. Percepción de la opinión de sus familias sobre compartir aseos/vestuario con personas homosexuales o transexuales según la variante género.

Así pues, se puede considerar que, en su gran mayoría, las chicas encuestadas suelen mostrar actitudes más positivas ante colectivos LGTBI que los chicos, pero en cambio, destacan las puntuaciones elevadas en la pregunta sobre compartir aseo/vestuario con personas homosexuales o transexuales por parte del alumnado femenino.

Resultados estructurados según la variante religión:

El alumnado practicante del islam contempla el 41% del total de estudiantado del centro, seguido del cristianismo con un 23% y del colectivo ateo con un 15%, siendo estos tres los más predominantes en la institución. Es por ello, que mediante este apartado se pretende conocer la opinión y percepción del alumnado partiendo de sus ideales religiosos.

En primer lugar, mediante la pregunta de si están de acuerdo en que dos personas del mismo sexo sean pareja, nos encontramos que el colectivo islámico con un 58% (42 casos) considera que sí, mientras que un 42% (30 casos) está en desacuerdo con ello. En el alumnado practicante de la religión cristiana, nos encontramos con un 83% (34 casos) posicionado a favor de las parejas homosexuales, y con un 17% (7 casos) en contra. Finalizando con esta pregunta, el colectivo ateo está de acuerdo con un 78% (21 casos) y en contra con un 22% (6 casos).

Por lo que hace a la adopción en parejas homosexuales, el colectivo islámico con un 64% (46 casos) se posiciona a favor de ello, mientras que un 36% (26 casos) se posiciona en contra de ese hecho. El alumnado practicando del cristianismo considera con un 80% (33 casos) que les parece bien y con un 20% (8 casos) que no deberían poder adoptar las personas homosexuales y, por último, el alumnado ateo se posiciona a favor con un 93% (25 casos) y en contra con un 7% (2 casos).

En cuanto a compartir aseo/vestuario con personas homosexuales o transexuales, el alumnado practicante del islam con un 50% (36 casos) remarca que se sentiría incomodo o incomoda compartiendo esos lugares con personas homosexuales o transexuales, y otro 50% (36 casos) no. Por otro lado, un 37% (15 casos) del colectivo cristiano comenta que si le incomodaría, y un 63% (26 casos) que no. Así pues, el colectivo ateo con un 37% (10 casos) muestra su incomodidad ante compartir vestuario y/o aseo con personas homosexuales o transexuales, y un 63% (17 casos) considera que no sentirían incomodidad ante ello.

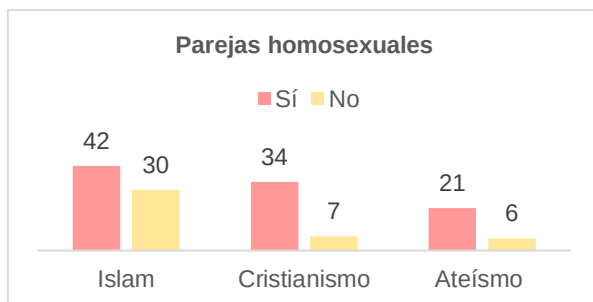


Figura 25. Opinión sobre la existencia de parejas homosexuales según la variante religión.

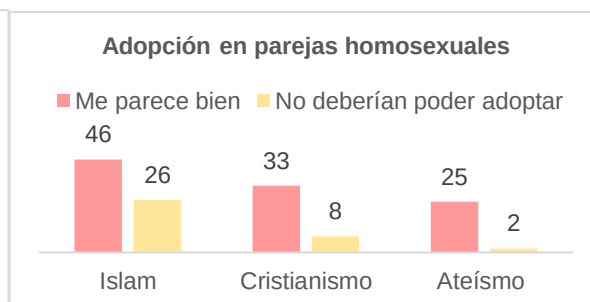


Figura 26. Opinión sobre la adopción en parejas homosexuales según la variante religión.

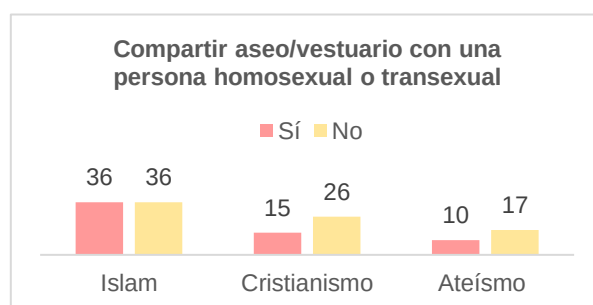


Figura 27. Opinión sobre compartir aseo/vestuario con una persona homosexual o transexual según la variante religión.

Con referencia a las familias, el alumnado islámico con un 24% (17 casos) tiene la percepción de que sus familias si están de acuerdo en que haya parejas homosexuales, mientras que el 76% (55 casos) cree que no lo están. El alumnado cristiano con un 54% (22 casos) cree que sí y con un 46% (19 casos) que no. Finalizando con el alumnado ateo, un 81% (22 casos) piensa que sus familiares están a favor de las parejas homosexuales y el 33% (5 casos) restante, que no.

Siguiendo en la vertiente de la percepción que tiene el alumnado ante la opinión de sus familias, en lo referente a la posición a favor o en contra de que las parejas homosexuales puedan adoptar, un 32% (23 casos) de alumnado practicante del islam considera que sí están a favor sus familiares y un 68% (49 casos) que no. En el colectivo cristiano nos encontramos con porcentajes bastantes similares entre ellos, ya que un 51% (21 casos) considera que sí y un 49% (20 casos) que no. Por último, el alumnado ateo remarca con un 81% (19 casos) que cree que su familia sí que está de acuerdo con la adopción en parejas homosexuales, y un 33% (8 casos) que no.

En cuanto a compartir aseo/vestuario con una persona homosexual o transexual, el alumnado practicante del islam considera con un 18% (13 casos) que sus familias no pondrían inconvenientes ante ello, mientras que un 82% (59 casos) considera que no estarían de acuerdo. El colectivo cristiano, remarca con un 39% (16 casos) que a sus familias no les afectaría que compartieran aseo o vestuario con personas transexuales u homosexuales, mientras que un 61% (25 casos) opina contrariamente eso. Finalizando con la pregunta, el colectivo ateo considera con un 41% (11 casos) que sus familias estarían de acuerdo y con un 59% (16 casos) que no.

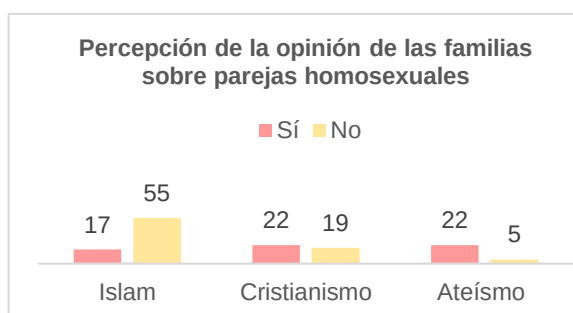


Figura 28. Percepción de la opinión de sus familias sobre las parejas homosexuales según la variante religión.

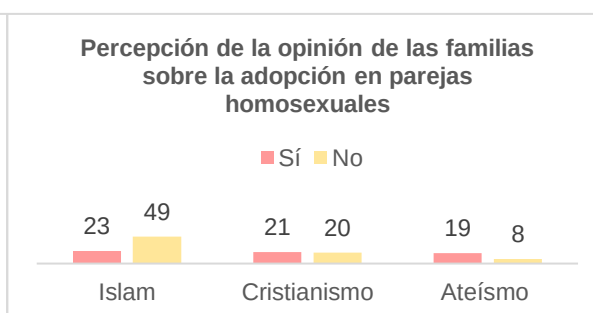


Figura 29. Percepción de la opinión de sus familias sobre la adopción en parejas homosexuales según la variante religión.

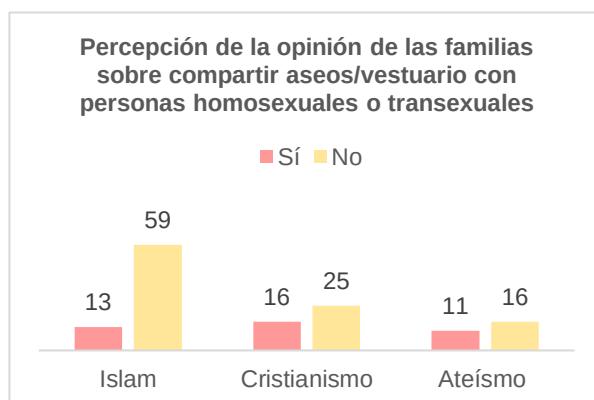


Figura 30. Percepción de la opinión de sus familias sobre compartir aseos/vestuario con personas homosexuales o transexuales según la variante religión.

Sintetizando la información de este bloque, se observa por un lado, que el alumnado masculino tiene una opinión más negativa que las del colectivo femenino en cuanto al colectivo LGTBI, y, en cuanto a la estructuración de los resultados según la religión, el colectivo practicante del islam muestra en algunos aspectos porcentajes más elevados que el colectivo cristiano o ateo, aunque, en la pregunta sobre compartir aseo/vestuario con personas homosexuales o transexuales, el cristianismo y el ateísmo destaca en la negativa hacia ello.

Por otro lado, se observa que el alumnado tiene la percepción de que sus familias suelen responder negativamente ante personas que no siguen las normas de la sociedad cisheteronormativa.

Finalizando con el análisis de resultados del alumnado, diversas personas han añadido comentarios al final del cuestionario:

Tabla 5. Comentarios en el cuestionario por parte del alumnado.

Edad	Sexo	Religión
15 años	Chico	Cristiana
Comentario		
Veo raro las parejas homosexuales, pero no pasa nada, es algo de ellos y lo respeto.		
Edad	Sexo	Religión
16 años	Chico	Católica
Comentario		
Mi familia respeta al LGTB. El problema es que mi madre se asquea cuando ve a dos personas del mismo sexo besándose (pero aun así los respeta más o menos).		
Yo soy heterosexual y tengo un amigo transexual (de chica a chico), una amiga lesbiana, una amiga pansexual y dos amigas bisexuales y me lo paso bien con ellos.		
Edad	Sexo	Religión
11 años	Chica	Cristiana
Comentario		
Me parece muy bien que por fin puedan expresarse y no tener ningún problema, y que no sea como algo tabú.		

5.2. EQUIPO EDUCATIVO

En el siguiente apartado se puede observar los resultados de los cuestionarios llevados a cabo por el equipo de profesionales del instituto que conforma la muestra. Los bloques que contempla dicho apartado son los siguientes: los datos sociodemográficos, donde se refleja el porcentaje de género de las personas encuestadas, las edades de éstas y la religión que practican. Así mismo, este apartado contempla la percepción que tiene el equipo educativo del ambiente de convivencia en el contexto escolar, si es existente un acoso interseccional entre el alumnado, el conocimiento sobre la diversidad sexual y de género que tienen ante el estudiantado, las intervenciones relacionadas con estas temáticas impartidas en el centro, la percepción del equipo educativo con relación a las familias del centro y la aceptación de éstas ante esta temática, y, por último, la formación de los y las profesionales del centro con relación a la diversidad sexual y de género.

▪ Bloque 1. Datos sociodemográficos

En referencia al equipo educativo encuestado, nos encontramos con un total de 22 participantes, donde un 59% (13 casos) son mujeres y 41% (9 casos) hombres, con edades comprendidas entre 26 y 64 años.

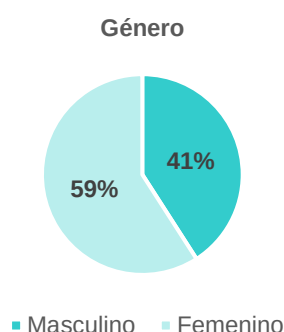


Figura 31. Porcentaje del género del equipo educativo encuestado.

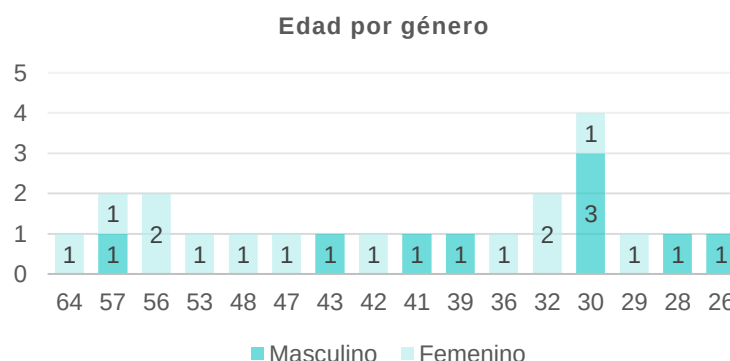


Figura 32. Edades del equipo educativo según la variante género.

Por otro lado, un 41% de las personas encuestadas (9 casos) son tutores o tutoras, un 23% (5 casos) refuerzo por temas de la Covid-19, y los y las participantes restantes profesor/a de educación física, tutor/a de aula de acogida, coordinador/a de riesgos laborales, tutor/a SIEI, orientador/a, educador/a social, jefe/a de estudios y técnico/a de integración social.

Acerca de los cursos con los que trata el equipo educativo encuestado, un 41% (9 casos) imparte clases o trata con el alumnado de primero, un 36% (8 casos) tratando con los cursos de cuarto de la ESO, y en segundo y tercero, un 32% (7 casos) respectivamente, mientras que tan solo un 27% (6 casos) trata con sexto.

Siguiendo con la vertiente sociodemográfica, se ha preguntado sobre los años de experiencia como docente o profesional educativo o educativa, y la antigüedad en el centro, donde el promedio de la primera cuestión es de 9 años, destacando cuatro participantes con 30, 28, 27 y 25 años de experiencia, y en lo que a antigüedad se refiere, la media es de 4,72 años, destacando dos profesionales con 20 años.

En cuanto a las religiones que practica el equipo educativo, predomina con un 64% (14 casos) las personas ateas, seguidamente, con un 23% (5 casos) las agnósticas.

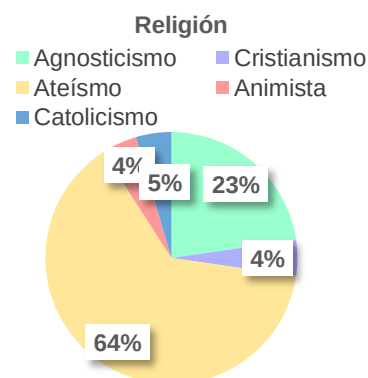


Figura 33. Religiones practicadas por el equipo educativo.

▪ Bloque 2. Percepción del ambiente de convivencia en el contexto educativo

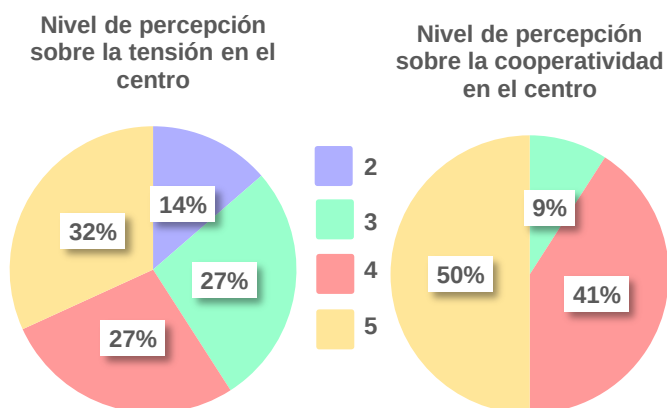


Figura 34. Tensión en el centro según la percepción del equipo educativo.

Figura 35. Cooperatividad en el centro según la percepción del equipo educativo.

Respecto a la percepción del ambiente de convivencia en el contexto educativo, donde el 0 significa competitivo y el 5 cooperativo, el 50% (11 casos) del equipo encuestado sitúa el nivel de cooperatividad del centro en el ítem 5, mientras que un 41% (9 casos) en el 4 y el 9% (2 casos) restante, en el 3.

Por lo que hace al grado de tensión considerado como el 0 y relajado como el 5, un 32% (7 casos) de personal educativo encuestado ha marcado el ítem 5, por lo tanto, considera el ambiente de convivencia relajado. El ítem 4 y 3 ha sido seleccionado por un 27% (6 casos) respectivamente, y el 2 por un 14% (3 casos).

Por lo tanto, se puede observar que se trata de un centro con un ambiente medio bajo de tensión y muy elevado en cuanto a cooperatividad entre el equipo de profesionales.

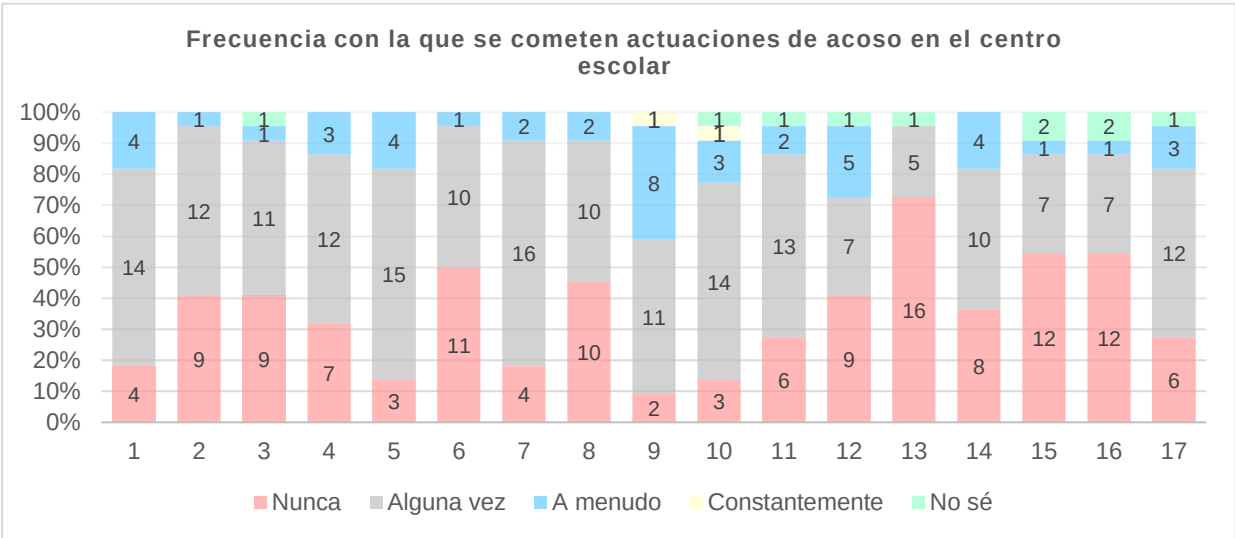
▪ Bloque 3. Acoso escolar con perspectiva interseccional

Siguiendo la secuencia de preguntas, nos encontramos con el bloque del acoso escolar con perspectiva interseccional, donde el equipo educativo ha contestado con un 73% (16 casos) que alguna vez se cometen comentarios e insultos por motivos físicos. En cuanto a ser más gordo/a que los demás, un 68% (15 casos) ha señalado que alguna vez y un 18% (4 casos) que a menudo. Los comentarios por motivos de estatura son marcados por un 55% (12 casos) en alguna vez y 14% (3 casos) a menudo. Prosiguiendo con esta vertiente, un 45% (10 casos) señala que alguna vez se escuchan comentarios por ser más flacos/as que los demás.

En cuanto a discapacidad se refiere, un 45% (10 casos) menciona que alguna vez se cometen vejaciones por esos motivos.

Respecto a motivos culturales o discriminatorios por proceder de otro país, un 64% (14 casos) comenta que alguna vez se han cometido, aunque un 18% (4 casos) hace referencia al hecho de que a menudo. Un 55% (12 casos) menciona que por motivos de pertenecer a una religión determinada alguna vez han escuchado o visto actuaciones vejatorias.

Introduciéndonos en la temática LGTBI, por ser o parecer gay, lesbiana o bisexual, un 50% (11 casos) comenta que alguna vez han visto o escuchado, mientras que un 36% (8 casos) que a menudo.



1. Ser o parecer de otra etnia o país.

2. Pertenecer a una religión determinada.

3. Vestirse de una forma determinada.

4. Por motivos de estatura.

5. Ser más gordo/a que los demás.

6. Ser más flaco/a que los demás.

7. Por apariencia física (feo/a).

8. Tener algún tipo de discapacidad.

9. Ser o parecer gay, lesbiana o bisexual.
10. Ser un chico que parece o se comporta como una chica.

11. Ser una chica que parece o se comporta como un chico

12. Ser una chica que sale con muchos chicos.

13. Ser un chico que sale con muchas chicas.

14. Cuestiones de higiene.

15. Por tener amigos gais o bisexuales.

16. Por tener amigas lesbianas o bisexuales.

17. Por la forma de hablar.

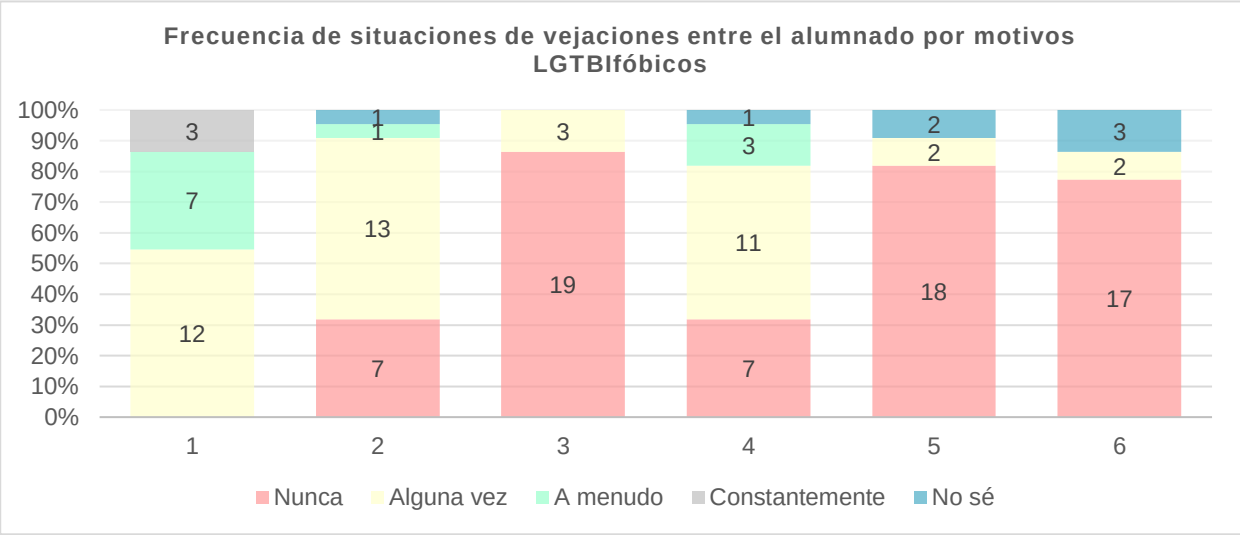
Figura 36. Frecuencia de actuaciones de acoso según la percepción del equipo educativo.

En cuanto a ser un chico que parece o se comporta como una chica, un 64% (14 casos) mencionan que alguna vez, 14% (3 casos) que a menudo. Cuando se trata de una chica que parece o se comporta como un chico, un 59% (13 casos) menciona que alguna vez y un 9% (2 casos) que constantemente.

Profundizando en la temática LGTBI se les ha preguntado con qué frecuencia se escuchan comentarios despectivos hacía este colectivo, donde un 55% (12 casos) menciona que alguna vez se oyen comentarios despectivos hacia las personas homosexuales y un 32% (7 casos) que a menudo. Además, un 59% (13 casos) menciona que se deja de lado a personas por ser homosexuales.

Un 14% (3 casos) menciona que alguna vez se ha agredido a una persona por ser homosexuales, y un 86% (19 casos) que nunca ha ocurrido eso. Las expresiones de odio suelen ocurrir alguna vez, según un 50% (11 casos) y un 14% (3 casos) que a menudo.

Por otra parte, por temas de que una persona quiera aparecer en la lista con otro nombre, un 82% (18 casos) menciona que nunca se ha dado ese caso, mientras que un 9% (2 casos) que alguna vez en la institución. Similar ocurre con el hecho de ser un chico o chica que sea tratado o tratada de forma distinta por tener familiares del colectivo LGTBI, con un 9% (2 casos) menciona que alguna vez han ocurrido estas situaciones en el centro y un 77% (17 casos) que nunca.



- 1. Se oye “maricón”, “bollera” y otras palabras similares.
- 2. Se deja de lado a alguien por parecer/ ser homosexual o tener actuaciones estipuladas al género contrario.
- 3. Se agrede físicamente a alguien por parecer/ ser homosexual o tener actuaciones estipuladas al género contrario.
- 4. Se oyen amenazas y/o expresiones de odio hacia la homosexualidad o las personas homosexuales.
- 5. Que una persona que aparece en la lista de clase como un chico quiera ser tratado como chica o viceversa.
- 6. Que un chico/a sea tratado/a de forma diferente al resto por tener padres o madres homosexuales, bisexuales o transexuales.

Figura 37. Frecuencia de actuaciones de acoso por motivos LGTBIfóbicos entre el alumnado.

Con tal de poder saber la predisposición del equipo educativo ante estas situaciones, se les ha preguntado sobre si han intervenido en las situaciones anteriormente mencionadas de acosos, y un 50% (11 casos) ha contestado que a menudo, un 32% (7 casos) alguna vez, un 14% (3 casos) constantemente y, por último, un 4% (1 caso) que nunca.

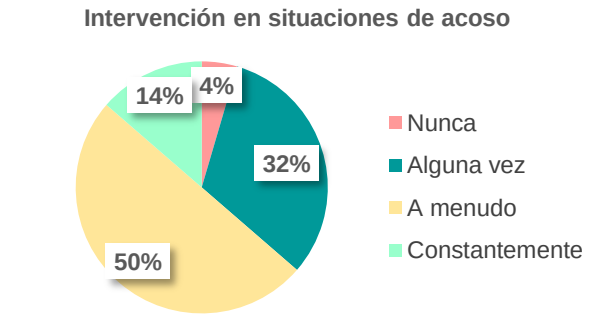


Figura 38. Frecuencia de intervención del equipo educativo ante situaciones de acoso LGTBIfóbico.



Figura 39. Motivos por los cuales el equipo educativo no interviene ante discriminaciones de tipo LGTBI

En cuanto a los motivos por los cuales no intervienen, un 12% (1 caso) que no sabe cómo actuar, y otro 13% (1 caso) que le preocupa la posible reacción de las familias. Además, un 75% (6 casos) que ha señalado el ítem “Otro” menciona que porque no se dan casos donde estén presentes o que no actúan directamente ante estas situaciones.

Acerca de cómo actuaría el equipo educativo delante de diversas situaciones LGTBIfóbicas, y teniendo en cuenta la pregunta multirrespuesta, un 59% (13 casos) menciona que trataría el asunto con toda la clase si le dijeran comentarios despectivos por ser homosexuales, mientras que un 36% dice que lo trataría en privado con él/ ella y sus agresores/as. Un 5% (1 caso) que lo derivaría a dirección y un 9% (2 casos) que se pondría en contacto con una asociación LGTBI para asesorarse.

En cuanto a si se le deja de lado por ser o parecer homosexual, un 55% (12 casos) menciona que lo hablaría con el grupo clase, un 23% (5 casos) individualmente con la víctima y agresores, un 9% (2 casos) que informaría a las familiares de los agresores/as para que hablaran con ellos/ ellas, un 14% (3 casos) que lo derivaría a dirección, y un 9% (2 casos) se pondría en contacto con una asociación para asesorarse.

Refiriéndose a si se le agrede por ser o parecer homosexual, un 41% (9 casos) cree que lo hablaría con el grupo clase, un 50% (11 casos) individualmente con la víctima y personas que la agredan, un 55% (12 casos) que informaría a los familiares de los/las agresores/agresoras, otro 55% que lo derivaría a dirección, y, por último, un 14% (3 casos) se pondría en contacto con una asociación para que le asesoren.

Si se amenazara a la persona, un 45% (10 casos) menciona que hablaría con el grupo clase, otro 45% individualmente con la víctima y agresores, un 14% (3 casos) con los familiares de éstos últimos, un 27% (6 casos) derivaría a dirección y un 14% (3 casos) se pondría en contacto con una asociación para que le asesoraran como guiar la actuación ante dicha situación.

Por último, si se les tratara diferente por ser hijos o hijas de personas del colectivo LGTBI, un 50% (11 casos) lo hablaría con el grupo clase, un 27% (6 casos) individualmente con la víctima

y agresores, un 9% (2 casos) con los familiares de éstos, otro 9% (2 casos) lo derivaría a dirección y un 14% (3 casos) se pondría en contacto con una asociación.

Así pues, según el equipo educativo, se trata de un centro donde los insultos están enfocados en su gran mayoría al aspecto físico, seguidamente de los motivos religiosos y de expresión de género femenina, pero que en pocas ocasiones se ha agredido por ser homosexual, aun habiendo comentarios ofensivos por ello. Asimismo, gran parte del equipo educativo afirma haber sabido cómo actuar ante estas situaciones, sobre todo enfocándolo al tratar el tema con el grupo clase.

▪ **Bloque 4. Conocimiento sobre la diversidad sexual y de género del alumnado**

El equipo educativo considera con un 14% (3 casos) que no hay lesbianas, un 14% (3 casos) que rara vez hay, un 23% (5 casos) que suele haber, 14% (3 casos) que siempre hay, y con un 36% (8 casos) que lo saben.

En referencia al colectivo gay dentro de la institución, un 14% (3 casos) ha respondido que no hay, un 9% (2 casos) rara vez hay, un 41% (9 casos) suele haber, un 18% (4 casos) siempre hay, y con un 18% (4 casos) también, que no lo saben.

Siguiendo con las orientaciones sexuales, un 23% (5 casos) del equipo docente considera que no hay bisexuales en el centro, mientras que un 18% (4 casos) que rara vez hay, un 14% (3 casos) que suele haber y otro 14% (3 casos) que siempre hay. Un 32% (7 casos) no tienen constancia de ello.

En cuanto a transexualidad se refiere, un 55% (12 casos) ha señalado que no hay, un 9% (2 casos) que rara vez hay y un 36% (8 casos) que no lo saben.

Finalizando con el alumnado que pueda pertenecer al colectivo LGTBI, nos encontramos con el ítem de hijos/as de padres o madres homosexuales, bisexuales o transexuales, donde un 18% (4 casos) del equipo educativo encuestado considera que no hay, un 5% (1 caso) que rara vez hay, y un 77% (17 casos) que no tienen constancia de ello.

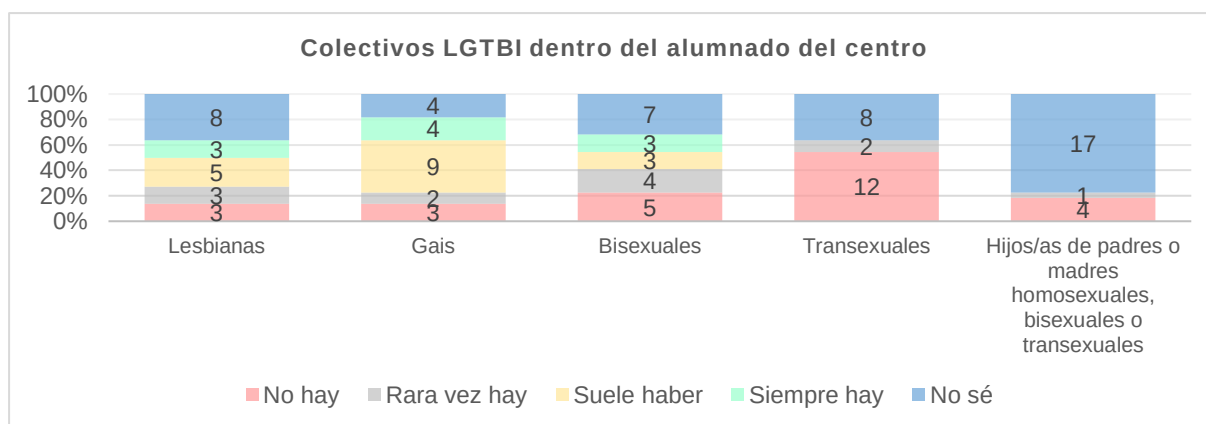


Figura 40. Conocimiento del equipo educativo de alumnado perteneciente al colectivo LGTBI en la institución.

En cuanto a los motivos por los cuales el equipo educativo considera que no hay alumnado perteneciente al colectivo LGTBI, nos encontramos que un 18% (4 casos) han marcado el ítem de “*por miedo a ser juzgado ante sus compañeros o compañeras*”, un 9% (2 casos) por “*represión familiar*”, un 32% (7 casos) “*porque no hay ningún caso*”, un 27% (6 casos) “*por falta de información para poder crear su propia identidad de género y/o reconocer su orientación*”.

Por lo tanto, la percepción del equipo educativo es que se trata de un centro con un porcentaje bajo de alumnado perteneciente al colectivo LGTBI.

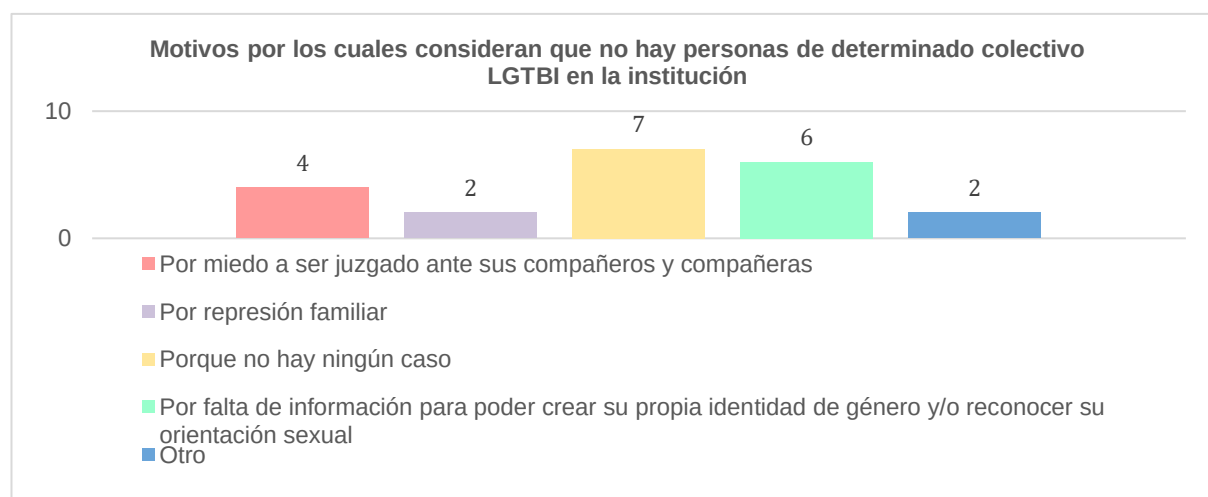


Figura 41. Motivos por los cuales el equipo educativo considera que no hay alumnado del colectivo LGTBI en la institución.

▪ Bloque 5. Intervenciones sobre la diversidad sexual y de género en el centro

En lo referente a las diversas temáticas sobre diversidad sexual y de género, el equipo educativo considera con un 23% (5 casos) que la temática de sexualidad debería introducirse a partir de la etapa infantil, mientras que un 55% (12 casos) que debería iniciarse en la etapa de primaria y un 23% (5 casos) que en la de secundaria.

Por otro lado, señalan la necesidad de educar con relación a la orientación sexual en la etapa de secundaria con un 50% (11 casos), aunque un 32% (7 casos) cree conveniente a partir de la etapa de primaria, un 14% (3 casos) en la infantil y un 5% (1 caso), a partir de 16 años.

Centrándonos en la temática de transexualidad, un 41% (9 casos) considera que debería iniciarse en la etapa de primaria, mientras que un 23% (5 casos) en la infantil, otro 23% (5 casos) en la secundaria, y un 14% (3 casos), no ven adecuado que se eduque e informe en cuanto a ello antes de los 16 años.

Por último, el equipo educativo con un 50% (11 casos) considera necesaria la educación en diversidad familiar a partir de la etapa infantil, mientras que un 36% (8 casos) ve necesario iniciarla en la etapa de primaria, un 9% (2 casos) en la de secundaria, y, un 5% (1 caso) a partir de los 16 años. La pregunta 5.2. hacía referencia al hecho de si el equipo educativo

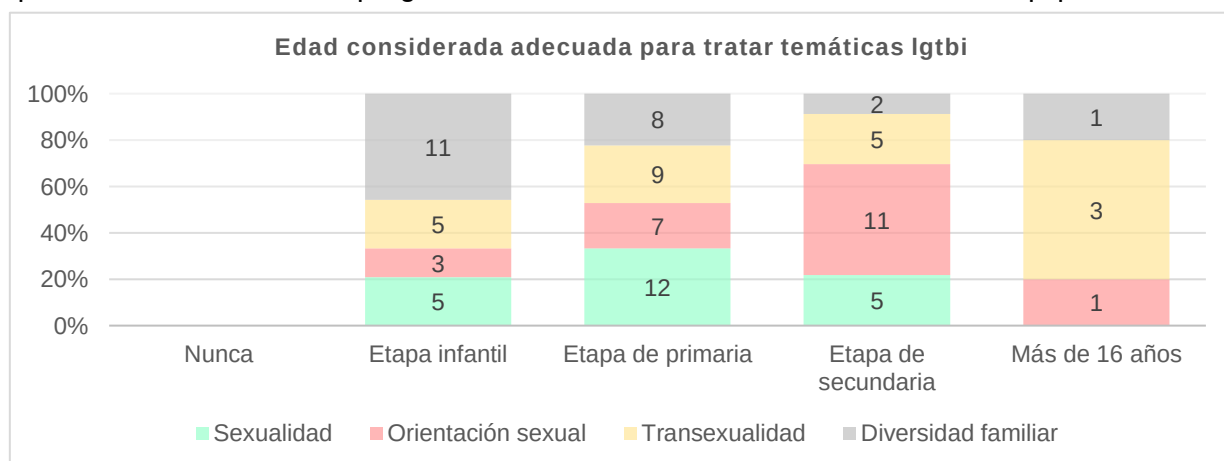


Figura 42. Edades en las cuales el equipo educativo considera adecuado tratar temáticas LGTBI.

había llevado a cabo intervenciones sobre cuestiones de diversidad sexual y de género en el aula, respondiéndose con un 23% (6 casos) que no, y un 73% (16 casos) que sí.

Intervención sobre cuestiones de orientación sexual e identidad de género en el aula

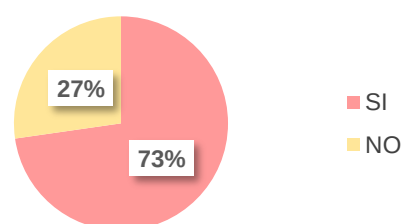


Figura 43. Intervenciones en el aula sobre temática LGTBI.

Seguidamente se preguntaba por la manera de abordar estas temáticas, siendo las respuestas las siguientes:

Tabla 6. Estrategias para abordar estas temáticas en el aula que han llevado a cabo el equipo educativo.

Número encuestado/ encuestada	Respuesta
1	Mostrando está opción con total normalidad, presentando todas las identidades posibles con respeto y desde la empatía.
2	-
3	1. Aclarando la terminología y el significado de las palabras relacionadas (homosexual, lesbiana, bisexual, gay, transexual, LGTBI, identidad de género, orientación sexual, etc.) 2. Poniendo vídeos relacionados con testimonios de personas reales. 3. Haciendo un cuestionario al respecto. 4. Haciendo un debate abierto.
4	A cultura i valors vam treballar el tema.
5	Talleres de entidades externas.
6	Al centre educatiu no. Com a educadora, vam visitar una expo de fotos sobre el procés de trànsit d'una noia que es deia Roberta. A partir d'aquí, va sorgir el debat.
7	Trabajando la autoestima y la libertad y respeto. Explicando las diferentes orientaciones sexuales y debatiendo sobre que se considera "normal", es decir, la connotación ideológica que tiene el término "normal".
9	A nivel personal y de grupo, hemos hablado del tema. Hemos visto alguna película o realizado alguna dinámica de grupo.
10	A partir de trabajar la diversidad como algo natural, el respeto y la empatía.
13	Vídeos o charlas sobre diversidad sexual.
15	Explicando que es una situación personal y muy natural, que son las costumbres o los prejuicios lo que hace que no lo veamos como natural o normal.
16	-
17	Visionado de vídeo más reflexión.
19	En les explicacions o els enunciats surten temes que poden ser interpretables en aquest sentit, si algú fa un comentari al respecte doncs en parlo.
21	Atendiendo la diversidad en todos los sentidos, incluido el sexual.
22	En cursos anteriores era tutora y se hacían talleres de identidad de género con monitores (4º ESO). A partir del taller se abría debate que llevaba a donde ellos quisieran.

Reacción del alumnado ante temáticas LGTBI

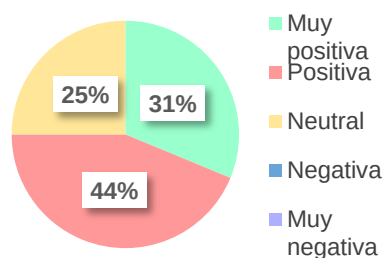


Figura 44. Percepción de la reacción del alumnado ante temáticas LGTBI según el equipo educativo.

Sobre la reacción del alumnado ante dichas temáticas, un 44% (7 casos) ha contestado que positiva, mientras que un 31% (5 casos) muy positiva. Por otro lado, un 25% (4 casos) ha mencionado que la postura del alumnado ha sido neutral. Además, una persona encuestada comenta que en algunos cursos a algunas personas les ha escandalizado un poco el hecho de tratar estas temáticas, o tenían vergüenza, aunque en general es un tema que les suele interesar mucho.

En pocas palabras, la gran mayoría del equipo educativo considera que temáticas como la diversidad familiar deberían contemplarse desde edades tempranas, y en cambio la orientación sexual a partir de la etapa educativa de secundaria.

Asimismo, la gran mayoría del equipo educativo encuestado ha realizado intervenciones en el aula sobre temáticas LGTBI donde las reacciones del alumnado han sido en su mayoría, positivas.

▪ Bloque 6. Percepción del equipo educativo con relación a las familias

Este bloque se basa en los resultados cualitativos sobre la percepción que tiene el equipo educativo ante la aceptación, o no, de temas relacionados con la diversidad sexual y de género de las familias del centro.

Tabla 7. Tipologías de familias del centro según el equipo educativo.

Número encuestado/ encuestada	Respuesta
1	Familias de origen inmigrante y de nivel cultural bajo. Considero que no siempre están de acuerdo en tratar estas temáticas por motivos religiosos.
2	Familias inmigrantes. No he llegado a tratar el tema con las familias.
3	Son familias con muy pocos recursos en su gran mayoría. Algunas familias se han escandalizado algo cuando se han tratado estas temáticas, sobre todo las de tradición musulmana, pero no es lo normal.
4	Mai he tingut cap problema per aquest motiu.
5	En algunos casos, debido a orientación religiosa no están de acuerdo.
6	Famílies multiculturals amb diversos pensaments sobre aquesta temàtica.
7	Familias multiculturales. En general, las familias no dan nada por tratar estas temáticas.

8	Los perfiles responden a familias de diversa índole teniendo en cuenta la procedencia. No soy capaz de definirlo categóricamente, pero puede que a la gran mayoría estén más preocupados de su supervivencia.
9	El perfil de familias que tenemos no manifiesta dificultades o inquietudes sobre cómo abordar temas de orientación sexual. Creo que no se opondrían a tratar estos temas, pero tampoco le darán mucha importancia.
10	Familias de cultura tradicional pero no podrían pegarse en que se dé.
11	Perfil econòmic-baix. Les famílies no hi intervenen, però els tutors hi parlen.
12	Són tradicionals o de països de fora de Catalunya, per tant, tractar aquesta temàtica no és habitual.
13	No lo sé, no trato con las familias.
14	Muchas de las familias son inmigrantes. Tienen una barrera ideológica que dificulta el tratamiento de este tema.
15	Creo que son muy tradicionales. No creo que estén de acuerdo, les incomoda. Tal vez, por cuestiones de tradición o costumbres no desearían que se tratase.
16	-
17	Están de acuerdo, pero la mayoría son familias musulmanas con unos roles muy marcados y estereotipados: poco flexibles.
18	Seguramente sí, porque es un tema a trabajar y a educar para que todos conozcan, acepten y respeten cualquier persona y orientación.
19	Molts perfils semblants, penso que rarament hi ha monoparental o amb dos membres del mateix sexe. Suposo que si estan d'acord, perquè forma part de l'educació.
20	Perfiles de familias heterosexuales, lo que comúnmente conocemos como "tradicional". Creo que, debido a la diversidad cultural, muchas familias no estarían de acuerdo en tratar dicha temática (aunque es muy necesario).
21	Muy tradicionales. La mayoría no, porque sus tendencias religiosas lo rechazan.
22	Hay un grupo importante de familias musulmanas y cristianas conservadoras. No creo que tengan muy claro este tema. Alguna familia manifestó extraoficialmente que no quería.

El equipo educativo en su gran mayoría define el perfil de las familias del alumnado de su centro como familias con recursos socioeconómicos bajos, multiculturales y tradicionales, dificultando el tratar estas temáticas de diversidad sexual y de género con sus hijos o hijas desde el contexto escolar.

- **Bloque 7. Formación del equipo educativo con relación a la diversidad sexual y de género**

Acerca de la formación recibida por el equipo educativo con relación a la diversidad sexual y de género por parte de la institución, nos encontramos que un 91% (20 casos) señala que desde la institución no se han formado en torno a ello, mientras que en lo que a formarse por interés propio se refiere, un 50% (11 casos) ha contestado que sí.

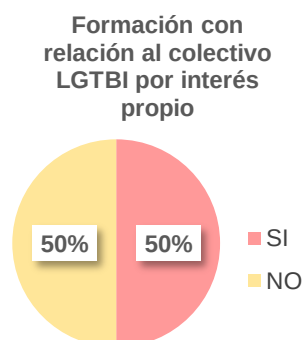


Figura 45. Formación del equipo educativo por interés propio en temática LGTBI.

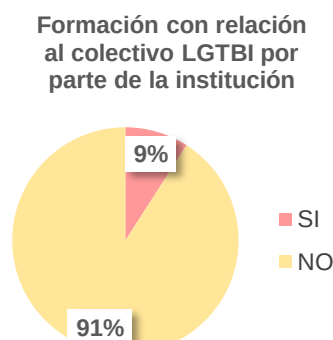
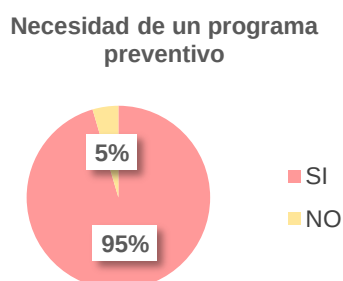


Figura 46. Formación del equipo educativo por parte de la institución en temática LGTBI.



Finalizando con el cuestionario, un 95% (21 casos) cree necesario la existencia de un programa preventivo y de intervención respecto a la diversidad sexual e identidad de género, dirigido a la docencia y alumnado del centro educativo en el cual ejercen.

Figura 47. Opinión del equipo educativo en cuanto a la necesidad de un programa preventivo con relación al colectivo LGTBI.

Cabe destacar que, en el apartado de agradecimientos donde se les ofrecía un espacio para que pudieran añadir opiniones más explícitas o comentarios que quisieran destacar, han reforzado la idea de la necesidad de formarse para saber cómo intervenir con el alumnado ante temáticas de diversidad sexual y de género, y de utilizar metodologías distintas que fomentaran la expresión de género con total libertad.

6. DISCUSIÓN

En cuanto a los resultados expuestos en el apartado anterior, nos encontramos que muestran similitudes con otros estudios e investigaciones.

Así pues, se trata de un centro donde suelen suceder situaciones de discriminación y acoso a menudo entre el alumnado tendiéndose a normalizar los insultos y comentarios o burlas, coincidiendo así con los trabajos de Carrer y Cifuentes (2019), Cifuentes-Zunino et al (2020), Pichardo y De Stéfano (2015), Martínez-Gómez et al., (2019) y Romero y Gallardo (2019).

Además, tanto alumnado como equipo educativo coincide con el hecho de que el punto de infracción de los insultos y burlas viene desencadenado por la apariencia física del alumnado, discrepando así con los resultados obtenidos en estudios como el de Romero y Gallardo (2019), dado que aparece el acoso por OSIEG como el principal motivo de acoso escolar, mientras que en esta investigación, tal como se ha comentado, se generan más insultos por los rasgos generales relacionados con el aspecto corporal, por motivos religiosos y culturales y en tercera posición, por motivos de género u orientación sexual, concretamente por saltarse los roles estipulados de expresión de género, en específico, las personas pertenecientes al género masculino. Por lo tanto, en el hecho de que el principal motivo de acoso escolar sea la apariencia física y que se generen mayor número de insultos y/o rechazo al colectivo masculino que no sigue los patrones establecidos por la sociedad en la expresión de género, se observa que coinciden los resultados con los extraídos de la investigación de Pichardo y De Stéfano (2015), dado que el colectivo masculino recibe más comentarios homófobos que el femenino, aunque, también hace hincapié en que las chicas sufren más insultos por mantener relaciones sexoafectivas con diversos chicos, coincidiendo de igual manera, con los resultados aportados en esta investigación.

En referencia a quién desencadena esos insultos o burlas hacía el resto del alumnado, se observa que el género femenino no suele involucrarse en tanta medida como el género masculino en la increpación de compañeros y compañeras, aunque, tienden a ser más víctima que agresor, coincidiendo así con los resultados obtenidos en estudios como el de Pichardo y De Stéfano (2015). Del mismo modo, Cifuentes- Zunino et al., (2020), Generelo (2012), Martínez-Gómez et al., (2019) y Romero y Gallardo (2019), muestran que el género masculino manifiesta actitudes menos tolerantes ante el colectivo LGTBI, concretando en esta investigación, que esto sucede en mayor medida por no seguir las normas estipuladas en la sociedad en cuanto a orientación sexual se refiere. Todo esto repercute en gran medida al hecho de que el alumnado no cree una propia identidad real de sí mismo o misma, por miedo a ser juzgado ante sus compañeros o compañeras o, por la falta de información para poder

crear esa identidad de género y/o reconocer su orientación sexual, tal como muestra el equipo educativo, teniendo en consideración que se encuentran en la etapa de cambios y modificaciones psicológicas y sociales, donde se desencadena una transformación interna y social que conlleva a un proceso de aceptación mutua entre el entorno y el individuo (Obledo, 2019; Tesouro et al. 2013; Tió, 2020).

Partiendo de la base de que se trata de una muestra compuesta por una gran diversidad sociodemográfica y religiosa, por lo tanto, hablamos de un grupo heterogéneo donde los porcentajes de personas encuestadas aumentan en las que practican la religión del islam seguida de la cristiana. En la línea de religión, investigaciones como las desarrolladas por Carrer y Cifuentes (2019), Romero y Gallardo (2019), Vázquez-Rivera et al. (2018), establecen que la variante de religión afecta a las actitudes y prejuicios hacia las personas del colectivo LGTBI, y, además, el estudio Jäckle y Wenzelburguer (2015), hace mención al hecho de que la religión islámica se posiciona en una primera posición promoviendo la heteronormatividad. En el caso de este estudio, se observa que es cierto que el alumnado perteneciente a la religión cristiana o islámica muestra un rechazo al colectivo LGTBI en alguna ocasión, pero, el colectivo ateo, aunque sea en menor porcentaje, también muestra una negativa a la diversidad sexual y de género. Lo mismo ocurre ante la percepción que tienen sobre la opinión de sus familias. Asimismo, el profesorado en su gran mayoría tiene la percepción que son familias que no suelen tratar estas temáticas por motivos ideológicos.

Los datos también nos muestran que el 50% del equipo educativo se ha formado en temáticas de diversidad sexual y de género por interés propio, y que, además, desde el centro educativo no hay existente una formación que permita adquirir conocimiento o llevar a cabo un asesoramiento en situaciones que puedan desencadenar acoso por OSIEG, por lo tanto, se trata de un equipo educativo con escasa formación en diversidad sexual y de género. Esta carente formación está relacionada con la falta de contenidos en las carreras cursadas o másteres que capacitan a la persona a poder ejercer la docencia, tal como mencionan Francisco et al. (2019) en su estudio. Del mismo modo, se puede observar que no se trata del único equipo educativo con falta de formación en las temáticas habladas, ya que investigaciones como las de Pichardo y De Stéfano (2015) y las de Romero y Gallardo (2019) contemplan prácticamente los mismos resultados.

No obstante, gran parte del equipo educativo afirma haber sabido cómo actuar ante situaciones de acoso por OSIEG, tratándolas con el grupo clase, sobre todo, e individualmente con la víctima, aunque, también se hace visible el hecho de ponerse en contacto con una asociación con tal de que les puedan asesorar en el manejo de estas actuaciones. En este caso, se refutan los resultados obtenidos en este estudio con los aportados por otros como

son las investigaciones de Carrer y Cifuentes (2019), Generelo (2012), Pichardo y De Stéfano (2015) y Romero y Gallardo (2019), quienes argumentan que los insultos, comentarios y agresiones que se cometen entre el alumnado entorno al acoso por OSIEG, no son percibidas como tales, invisibilizándolas y no actuando ante ellas. De la misma manera, cabe destacar, que, tanto en esta investigación como en las mencionadas en este párrafo, coincide el hecho de que se percibe por parte del equipo educativo un desconocimiento ante alumnado perteneciente al colectivo LGTBI, lo cual puede desencadenar que el alumnado perciba una falta de apoyo por parte del equipo educativo, no acudiendo a éste en caso de ser víctima de acoso, coincidiendo así con los resultados aportados en los estudios de Carrer y Cifuentes (2019), Generelo (2012) y Pichardo y De Stéfano (2015), quienes mencionan que la familia es el principal punto de apoyo, empero, un gran porcentaje de estudiantado aun así, no acude a nadie cuando es víctima de vejaciones.

7. CONCLUSIÓN

Durante la realización del presente trabajo, se han llevado a cabo diversas conclusiones relacionadas con los objetivos e hipótesis planteadas en un inicio.

Con relación al objetivo general de *“Conocer la opinión y experiencia de los miembros de la comunidad educativa con relación a la diversidad sexual y de género”*, se puede observar que se ha alcanzado mediante la realización de los cuestionarios llevados a cabo en el centro educativo. Además, se ha podido *“Analizar las percepciones del alumnado y del equipo educativo ante las personas del colectivo LGTBI”* en el apartado de resultados, donde se han analizado exhaustivamente y detallado en cada una de las gráficas y aportaciones.

Mediante este análisis, se extrae la conclusión de que el colectivo de alumnado femenino muestra más interés en formarse en temáticas de diversidad sexual y de género, además, de actitudes más positivas ante el colectivo LGTBI. Sin embargo, el alumnado perteneciente al colectivo masculino, resta importancia a dichas temáticas considerando que o no se deberían tratar o si así fuera, en el único lugar donde se debería educar ante ello tendría que ser en el hogar. No obstante, la hipótesis que se planteaba *“El alumnado no muestra interés en formarse en temáticas de diversidad sexual e identidad de género”* queda refutada, dado que se detecta la importancia de tener conocimiento en cuanto a ello y la necesidad de impartirse en el centro educativo.

Relacionado con este objetivo, nos encontramos con uno de específico basado en *“Indagar sobre las experiencias del alumnado con relación a la discriminación LGTBIfóbica”*. De nuevo, mediante las respuestas a las preguntas del cuestionario, se ha podido obtener la información

necesaria para llevar a cabo una conclusión. En líneas generales, la conclusión que se extrae es que se trata de un colectivo el cual se relaciona escasamente con personas pertenecientes al colectivo LGTBI, pero, es existente, aunque en pequeña medida, discriminaciones por expresión de género, sobre todo hacia las chicas, y, se observa discriminación de género en cuanto a las chicas por el hecho de tener más relaciones sexoafectivas que los chicos. Sin embargo, aunque el alumnado femenino muestra actitudes más positivas que el masculino, éste primero muestra más rechazo al hecho de compartir un lugar íntimo como es el vestuario o aseo, con una persona homosexual o transexual.

Por lo tanto, con todo lo aportado hasta ahora, la hipótesis *“La cultura familiar influye en la percepción del alumnado en cuanto a temáticas de diversidad sexual y de género”*, queda confirmada con algunas puntualizaciones. Una de ellas es que, según la percepción del alumnado, las familias muestran más rechazo que el propio estudiantado hacía el colectivo LGTBI, y la segunda, que parece influenciar más en el colectivo de alumnado masculino que en el femenino. La tercera puntualización se obtiene mediante los resultados aportados por el equipo educativo, ya que se extrae la conclusión a través de ellos, que tratar estas temáticas en el centro educativo pueden generar discrepancias.

Es cierto que la gran diversidad de alumnado procedente de diferentes países a éste, ha provocado que esa mirada interseccional que se pretendía realizar en todo momento durante esta investigación, se consiguiera, por lo tanto, el objetivo de *“Aplicar una perspectiva interseccional que tenga en consideración distintas posiciones sociales y el efecto de su interrelación para la configuración de las discriminaciones”*, que se proponía conseguir mediante este estudio, ha dado pie a afirmar a través de los resultados obtenidos, la hipótesis sobre que este *“Análisis interseccional permite visualizar otros tipos de discriminaciones sociales”*, como por ejemplo en este caso, discriminaciones relacionadas con el físico y/o religiones practicadas.

Otro objetivo general que se pretendía cumplir mediante el proceso de esta investigación era el de *“Conocer la formación que ha adquirido el equipo educativo y el alumnado en torno a la diversidad sexual y de género”*, objetivo que se ha cumplido juntamente con el específico que se basaba en *“Identificar la necesidad educativa que actualmente se encuentra en el centro educativo eje de la investigación, con relación a la diversidad sexual y de género”*.

Se extrae la conclusión de que, aun realizando intervenciones dentro del aula y formándose por interés propio el equipo educativo, es necesaria una formación más exhaustiva y un trato de estas temáticas con más frecuencia dentro del aula y no únicamente en días puntuales y señalados, y/o en ocasiones donde hayan ocurrido situaciones de acoso por OSIEG. Además,

es necesario un programa preventivo y de intervención respecto a la diversidad sexual e identidad de género y un asesoramiento y orientación en cuanto a metodologías y estrategias a aplicar dentro del aula que fomenten la expresión de género en total libertad, quedando así confirmada, en gran parte, la hipótesis planteada en un inicio sobre que *“El equipo educativa carece de estrategias y herramientas para abordar y asesorar a alumnado LGTBI que sufre discriminaciones por ello, o está conformando su identidad”*.

7.1. LIMITACIONES DE LA INVESTIGACIÓN

A lo largo del desarrollo de esta investigación, han aparecido algunas complicaciones. Una de esas limitaciones encontradas a la realización de este estudio, son las aportaciones dispares del alumnado femenino y masculino en la respuesta sobre el ítem de las temáticas dadas en el aula.

No obstante, de forma general, el acceso a los participantes ha sido muy sencillo debido a que se trataba del centro donde estaba en ese momento realizando las prácticas, además, he recibido el soporte y la ayuda de mi tutora de prácticas, facilitando de este modo, un aumento considerable de la muestra en cuanto a alumnado y equipo educativo se refiere. A pesar de ello, se esperaba más participación e implicación por parte del equipo educativo, aunque, es comprensible debido a la situación de pandemia en la cual nos encontramos.

Con relación a la recogida de datos, se ha realizado en tres días, por lo tanto, ha sido rápida y eficaz, permitiéndome introducir en algunas de las aulas con tal de poder explicar detenidamente el cuestionario y las dudas que fueran ocurriendo.

Este hecho ha permitido que en el análisis de datos se haya podido observar respuestas realistas y precisas sobre lo que se preguntaba. Además, el haber obtenido una muestra tan elevada ha facilitado el acercamiento a la realidad del centro.

Cabe señalar, que esta investigación ha repercutido en el centro puesto que un tutor de sexto me comentó que, una vez acabado de rellenar el cuestionario, su alumnado se interesó en dicha temática y provocó en ellos y ellas un debate interno, fomentando valores de respeto y potenciando el pensamiento crítico. De igual manera, un tutor de segundo de la ESO me pidió un cuestionario para poder hablar sobre las temáticas habladas en él en la hora de tutoría, ya que había despertado en el alumnado una curiosidad bastante considerable.

Por último, la orientadora del centro solicitó obtener este estudio una vez finalizado, con la finalidad de ser consciente de la situación actual que vive el alumnado y equipo educativo en el centro y, realizar actividades y dinámicas en el Plan de Acción Tutorial que pudieran

solucionar las problemáticas observadas, además de, solventar las necesidades que mostrara la comunidad educativa a través de estrategias y herramientas.

7.2. LINEAS FUTURAS DE INVESTIGACIÓN

Como se ha podido observar mediante la realización de esta investigación, se ha profundizado en las discriminaciones por motivos LGTBIfóbicos, pero, los resultados aportados han dado pie a observar discriminaciones predominantes por motivos ajenos a la línea que seguía este trabajo. Es por ello, que considero que una de las líneas futuras de investigación que se podrían desarrollar mediante los datos obtenidos este estudio, es conocer y/o concretar el porqué de la importancia al aspecto físico y, los motivos que llevan a realizar actuaciones discriminatorias hacia otra persona por ello.

Además, considero necesario realizar talleres enfocados al alumnado, de sensibilización ante el colectivo LGTBI y, dinámicas que potencien la cohesión grupal, el autoconcepto y la autoaceptación, promoviendo de este modo la autoestima. Del mismo modo, para el equipo educativo se pueden realizar formaciones donde se aporten herramientas y estrategias que puedan desarrollar en el centro, en cuanto a mediación y resolución de conflictos.

7.3. REFLEXIÓN PERSONAL

En cuanto al impacto que ha tenido para mi este trabajo, lo reflejo en cada una de las líneas de esta investigación, dado que ha permitido un crecimiento personal mediante de la búsqueda de información para la realización de la fundamentación teórica, ejerciendo una reflexión sobre los conocimientos que ya tenía adquiridos más lo que he ido obteniendo, a realizar un análisis exhaustivo del currículum educativo de secundaria, dándome cuenta que estas temáticas pueden ser tratadas en todo momento, y el papel que tendré en un futuro como psicopedagoga, asesorando y orientando a alumnado y equipo educativo (ver tabla 2). Además, ese pensamiento crítico del cual hablo se ha consolidado a la vez junto con asignaturas del máster, por ejemplo, orientación y tutoría mediante la realización de un Plan de Acción Tutorial, orientado a temáticas de diversidad sexual y de género, entre otras. En la materia de orientación psicopedagógica para el desarrollo personal, académico, y profesional a secundaria, para concretar y confirmar, las funciones de los y las psicopedagogos en los centros educativos de secundaria. A través de los seminarios de prácticas puede conocer la mirada interseccional y los diferentes proyectos que se llevan a cabo en algunas instituciones educativas catalanas, y la legislación que contempla la diversidad sexual y de género.

Como a futura psicopedagoga, el realizar este trabajo me ha servido para saber formular objetivos, realizar una investigación exhaustiva, instrumentos de investigación adecuados que

permitan recoger resultados donde se muestren las necesidades del centro, el pensamiento y la percepción de la muestra, y el analizarlos detenidamente, con tal de el día de mañana, poder asesorar y orientar óptimamente, solventando las necesidades del centro, además, de que al estar realizando las prácticas en el mismo centro donde se ha adquirido la muestra, me ha permitido poder observar en primera persona, la influencia de las intervenciones ajenas en las aulas y las necesidades reales existentes, además, de un acercamiento al alumnado y equipo educativo, permitiendo ver la manera de trabajar del centro, la coordinación y cooperación de éste y las inquietudes de la comunidad educativa.

8. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Aguilar, T. (2018). El sistema sexo-género en los movimientos feministas. *Errancia*, 17, pp.1-19.
- Antón, F.; Cónsola, A.; Donat, C. i Porcel, S. (2016). 1.1.3. *Elaboració del mapa de barris i de les àrees estadístiques de referencia*.
- Bello, A. (2018). Hacia una trans-pedagogía: reflexiones educativas para incomodar, sanar y construir comunidad. *Debate feminista*, 55, pp. 104-128.
<https://doi.org/https://doi.org/10.22201/cieg.01889478p.2018.55.05>
- Borraz, M. (2017, enero 31). La OMS dejará de considerar la transexualidad un trastorno, pero pasará a llamarla "incongruencia de género". *elDiario.es*.
https://www.eldiario.es/sociedad/oms-considerar-transexualidad-trastorno-condicion_1_3608187.html
- Butler, J. (2006). *Deshacer el género*. Paidós.
- Calvo, G., Sierra, J. y Caparrós, E. (2018). Drets humans i educació afectivo-sexual en l'adolescència: el programa educatiu Forma Joven. *Educació Social. Revista d'Intervenció Socioeducativa*, 68, pp. 79-100.
<https://www.raco.cat/index.php/EducacioSocial/article/view/330790>
- Carrer, C. y Cifuentes, F. (2019). L'LGTBI-fòbia entre infants i adolescents. Una problemàtica social a resoldre. *Dossier Catalunya Social. Propostes des del Tercer Sector*, (58).
- Cataluña. (2017). DECRETO 150/2017, de 17 de octubre, de la atención educativa al alumnado en el marco de un sistema educativo inclusivo. (DOGC, núm 7477, 19 octubre 2017, p. 1-18).
- Cataluña. (2009). Ley 12/2009, de 10 de julio, de Educación. (DOGC, núm. 5422, de 16 de julio de 2009, BOE, núm. 189, de 6 de agosto de 2009, p. 1-90)
<https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-2009-13038>
- Cataluña. (2014). Ley 11/2014, de 10 de octubre, para garantizar los derechos de lesbianas, gays, bisexuales, transgéneros e intersexuales y para erradicar la homofobia, la bifobia y la transfobia. (DOGC, núm. 6730, de 17 de octubre de 2014, BOE núm. 281, de 20 de noviembre de 2014, p. 1-22) <https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-2014-11990&p=20141017&tn=2>

- Cataluña. (2020). Ley 19/2020, de 30 de diciembre, de igualdad de trato y no discriminación. (BOE, núm. 31, de 5 de febrero de 2021, p. 13123-13158. https://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-2021-1663
- Cifuentes-Zunino, F., Pascual, J. y Carrer Russell, C. (2020). Acoso escolar por orientación sexual, identidad y expresión de género en institutos de educación secundaria catalanes. *Revista de Educación Inclusiva*, 13(2), pp. 153-174.
- Coll-Planas, G. (2013). *Dibujando el género*. Editorial EGALES.
- Coll-Planas, G.; Rodó-Zarate, M. y Garcia-Romenal, G. (2021). *Mirades polièdriques. Guia per a l'aplicació de la interseccionalitat en la prevenció de violències de gènere amb joves*.
- Cómodo (s. f.). En Léxico. Recuperado el 20 de junio del 2021 de <https://www.lexico.com/es/definicion/comodo>
- Contreras-Salinas, S. y Ramírez-Pavelic, M. (2016). Sujeción y Resistencia de Sujetos LGTB en la Educación Secundaria. *Revista Latinoamericana de Educación Inclusiva*, 10(2), pp. 39-52. <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-73782016000200004>
- De la Rosa, B. y Hernández, I. (2020). *Análisis de la legislación vigente en materia LGTBI**. Federación de Enseñanza de CCOO.
- Erroteta, JM. (2021). Algunas reflexiones sobre la disforia de género. *Revista internacional de psicoanálisis. Aperturas psicoanalíticas*. (66), pp.1-21
- España. (1978). Constitución española. (BOE, núm. 311, 29 de diciembre de 1978, p. 29313 a 29424). <https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-1978-31229>
- España. (2013). Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa. (BOE, núm. 295, de 10 de diciembre de 2013, p. 1-64) <https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-2013-12886>
- España. (2020). Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. (BOE, núm. 340, de 30 de diciembre de 2020, p. 122868 a 122953) https://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-2020-17264
- Espinosa, M.V. (2017). Las mujeres y su dimensión local a partir del enfoque de género. *Praxis investigativa ReDIE*, 9(16), pp. 49-55.

- Fausto- Sterling, A. (1993). The five sexes. Why Male and Female Are Not Enough. *THE SCIENCES*, pp. 19-25.
- Fausto-Sterling, A. (2000/2006). *Cuerpos Sexuados. La política de género y la construcción de la sexualidad*. Melusina.
- Francisco, A., Aguirre, A. y Moliner, L. (2018). Heterosexual, ¿qué es eso? Percepciones sobre identidades sexuales en educación secundaria. *Revista de Investigación Educativa*, 36(1), pp. 93-108. <https://doi.org/10.6018/rie.36.1.289241>
- Garaigordobil, M. y Larrain, E. (2020). Acoso y ciberacoso en adolescentes LGTB: Prevalencia y efectos en la salud mental. *Revista Científica de Educomunicación*, (62), pp. 79-90. <https://doi.org/10.3916/C62-2020-07>
- Generalitat de Catalunya. Departament d'Educació. (2019). *Currículum educació secundària obligatòria*. Gabinet Tècnic.
- Generelo, J. (2012). *Acoso escolar homofóbico y riesgo de suicidio en adolescentes y jóvenes LGB*. COGAM/FELGTB.
- Generelo, J. (2016). La Diversidad Sexual y de Género en el Sistema Educativo: ¿qué sabemos sobre ella?. *Revista de Estadística y Sociedad*, (66), pp. 29-32.
- Hernández, A. (2017). Opresión e interseccionalidad. *ILEMATA, Revista Internacional de Éticas Aplicadas*, (26), pp.275-284.
- Hernández, R. (ed). (2014). *Metodología de la investigación*. Interamericana editores. (6a ed.). Mc Graw Hill Education.
- Jäckle, S. & Wenzelburger, G. (2015). Religion, Religiosity, and the Atitudes Toward Homosexuality - A Multilevel Analysis of 79 Countries. *Journal of Homosexuality*, 62(3), pp. 207-241. <https://doi.org/10.1080/00918369.2014.969071>
- López, JA. (2020). La educación sexual en el aula. El papel del orientador educativo. *Educación y orientar. La revista de COPOE*, (12), pp.43-50.
- Martínez-Gómez, N., Giménez-García, C., Enrique-Nebot, J., Elípe-Miravet, M. y Ballester-Arnal, R. (2019). Discriminación LGTBI en las aulas. *INFAD Revista de Psicología*, 4 (1), pp.367-376. <https://doi.org/10.17060/ijodaep.2019.n1.v4.1578>

- Marugán Pintos, B. (2020). Género. *Eunomía. Revista en Cultura de la Legalidad*, 18, pp. 199-213. <https://doi.org/10.20318/eunomia.2020.5273>
- Méndez-Tapia, M. (2017). Reflexiones Críticas sobre Homofobia, Educación y Diversidad Sexual. *Educação & Realidade*, 42(2), pp. 673-686. <https://doi.org/10.1590/2175-623656193>
- Meneses, J. (2016). *El cuestionario*. Barcelona: Universitat Oberta de Catalunya.
- Monereo, C. (2015). Aproximación conceptual a la orientación sexual e identidad de género: Estrategias político-jurídicas para la reivindicación de derechos del colectivo de LGBT. En R. Casado Mejía, C. Flecha Garcia, A. Guil Bozal, MT. Padilla-Carmona, I. Vázquez Bermúdez, MR. Martínez Torres (Coord.), *V Congreso Universitario Internacional Investigación y Género: 3 y 4 de julio de 2014* (pp. 1231-1248). SIEMUS. https://idus.us.es/bitstream/handle/11441/41135/Pages%20from%20Investigacion_Genero_14-2-5.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Monje, CA. (2011). *Metodología de la investigación cuantitativa y cualitativa. Guía didáctica*. Universidad Surcolombiana. Facultad de ciencias sociales y humanas.
- Obledo, HO. (2019). El conocimiento de la adolescencia y su implicación en la práctica docente. *Revista de Filosofía, Letras y Humanidades. Sincronía*. (79), pp. 677-704. <https://doi.org/10.32870/sincronia.axxv.n79.35a21>
- Observatori Contra l'Homofòbia. (2019). *L'estat de l'LGTTBI-fòbia a Catalunya 2019*.
- Peluso, L. (2018). Apuntes para repensar la inclusión educativa. *Tópos, para un debate de lo educativo*, 10, pp. 49-55.
- Pérez, B. y Heredia, NG. (2020). El curriculum oculto de estereotipos de género en adolescentes de secundaria. *Etic@net*, 20(2), pp. 211-241. <https://doi.org/10.30827/eticanet.v20i2.15787>
- Pichardo, J.I., De Stéfano, M., Fraure, J., Sáenz, M. y Williams, J. (2015). *Abrazar la diversidad: propuestas para una educación libre de acoso homofóbico y transfóbico*. Ministerio de Sanidad. Servicios Sociales e Igualdad.
- Pichardo, JI. y De Stéfano, M. (2015). *Diversidad sexual y convivencia. Una oportunidad educativa*. Universidad Complutense de Madrid.

- Platero, RL. (2010). Sobrevivir al Instituto y a la Facultad: voces y vivencias sobre la heteronormatividad, la homofobia y la masculinidad de las chicas. *Revista de estudios de juventud*, (89), pp.39-58.
- Rebollo, MA. (2013). La innovación educativa con perspectiva de género. Retos y desafíos para el profesorado. *Profesorado*, 17(3), pp. 1-16.
- Resolución 17/19. de la Asamblea General “Derechos humanos, orientación sexual e identidad de género” A/HRC/RES/17/19 (14 de julio de 2011)
- Rodó-Zarate, M. (2021). *Interseccionalidad. Desigualdades, lugares y emociones*. Edicions Bellaterra.
- Rodrigo, D. y Fuentes, P. (2019). *Camins. Una mirada crítica a l'educació des d'una perspectiva intercultural i de gènere. Guia educativa per al professorat*. UVIC-UCC.
- Romero Bachiller, C. y Montenegro Martínez, M. (2018). Políticas públicas para la gestión de la diversidad sexual y de género: Un análisis interseccional. *Psicoperspectivas*, 17(1). <https://doi.org/10.5027/psicoperspectivas-Vol17-Issue1-fulltext-1211>
- Romero, V. y Gallardo, M. (2019). El profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato ante la Diversidad Sexual. *REIDOCREA*, 8, pp. 357-366.
- Sánchez, M. (2019). *Pedagogías queer*. Catarata.
- Steilas (2015). *Guía para trabajar la diversidad afectivo-sexual y de género*. LGTBIQ TALEDA
- Tesouro, M., Palomanes, ML., Bonachera, F. y Martínez, L. (2013). Estudios sobre el desarrollo de la identidad en la adolescencia. *Tendencias pedagógicas*, (2), pp. 211-224.
- Tió, J. (2020). La formación del sentimiento de identidad en la adolescencia. *Temas de psicoanálisis*, (20), pp. 1-29.
- Unión Europea. (2000). Carta de los derechos fundamentales de la Unión Europea. (DO, núm. 364/1, de 18 de diciembre de 2000, p. 1-22)
- Vázquez-Rivera, M., Caleb, E. y Toro-Alfonso, J. (2018). Hacia una psicología libre de paños tibios: actitudes, prejuicio y distancia social de psicoterapeuta hacia gays y lesbianas. *Perspectivas en psicología*, 15(1), pp.15-24.

- Velásquez-Salazar, AM., Vera-Moreira, MT., Zambrano-Mendoza, GK., Giler-Loor, DJ. y Barcia-Briones, MF. (2020). La orientación psicopedagógica en el ámbito educativo. *Dominio de las ciencias*, 6(3), pp. 548-563.
- Venegas, M. (2011). El modelo actual de educación afectivo sexual en España. El caso de Andalucía. *Revista Iberoamericana de Educación*, 55(3), 1-24. <https://doi.org/10.35362/rie5531592>
- Zambrano, CA., Ceballos, AK. y Ojeda, DE. (2017). Reconocimiento de la orientación sexual homosexual. *Revista Virtual de Ciencias Sociales y Humanas "PSICOESPACIOS"* 11(19), pp. 61-78.
- Zumaita, S. y Pedersoli, C. (2018). Hacia una pedagogía de la sexualidad socialmente relevante. Mapeos sobre discriminación y orientaciones pedagógicas para educar en la diversidad de género. *Archivos de Ciencias de la Educación*, 12(4), pp. 1-11. <https://doi.org/10.24215/23468866e054>

ANEXOS

ÍNDICE DE ANEXOS

Anexo 1. Cuestionario extraído de Pichardo et al. (2015) (Profesorado)	77
Anexo 2. Cuestionario extraído de Pichardo et al. (2015) (Alumnado).....	86
Anexo 3. Modificaciones de los cuestionarios de Pichardo et al. (2015).....	93
Anexo 4. Tablas de relaciones entre objetivos y cuestionarios para la validación del cuestionario (equipo educativo)	119
Anexo 5. Tablas de relaciones entre objetivos y cuestionarios para la validación del cuestionario (alumnado).....	125
Anexo 6. Modelo de correo para el asesoramiento y validación de los cuestionarios	130
Anexo 7. Validación de los cuestionarios realizada por profesionales en la temática	131
Anexo 8. Primera versión del cuestionario del profesorado.....	133
Anexo 9. Primera versión del cuestionario para el alumnado	138
Anexo 10. Cuestionario final. Equipo educativo	143
Anexo 11. Cuestionario final. Alumnado.....	149
Anexo 12. Compromiso ético con el centro	154
Anexo 13. Declaración de reconocimiento de implicaciones éticas en las intervenciones con seres humanos e intervenciones sociales en proyectos de investigación.....	166

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Objetivos, dimensiones, indicadores y preguntas para el profesorado. Pichardo et al. (2015).	78
Tabla 2. Objetivos, dimensiones, indicadores y preguntas del cuestionario para el alumnado. Pichardo et al. (2015).	86
Tabla 3. Objetivos, dimensiones, indicadores y preguntas del cuestionario para el equipo educativo.	119
Tabla 4. Objetivos, dimensiones, indicadores y preguntas del cuestionario para el equipo educativo.	125

Anexo 1. Cuestionario extraído de Pichardo et al. (2015) (Profesorado)

Tabla 1. Objetivos, dimensiones, indicadores y preguntas para el profesorado. Pichardo et al. (2015).

ABRAZAR LA DIVERSIDAD: Propuestas para una educación libre de acoso homofóbico y transfóbico (Pichardo et al., 2015)	
“Anexo 1- Cuestionario para conocer la experiencia y percepción del profesorado sobre la diversidad sexual y la convivencia en el centro educativo.”	
OBJETIVOS	
▪ Conocer el perfil del profesorado. ▪ Identificar la percepción que tiene el profesorado sobre la convivencia dentro del centro. ▪ Indagar sobre la percepción que tiene el profesorado con relación al acoso escolar en el centro, tanto en referencia al alumnado como al profesorado. ▪ Conocer las intervenciones del equipo docente con relación a situaciones de acoso escolar. ▪ Conocer la percepción que tiene el profesorado sobre la diversidad sexual y de género de su alumnado. ▪ Saber las actuaciones llevadas a cabo por el equipo docente ante alumnado transexual. ▪ Recoger las intervenciones que ha realizado el profesorado en cuestiones de diversidad sexual. ▪ Saber la formación del equipo docente con tal de intervenir en casos de comportamientos homofóbicos.	
DIMENSIONES	
Bloque 1. Datos sociodemográficos	
Bloque 2. Percepción del ambiente de convivencia en el contexto educativo	
Bloque 3. Acoso escolar	
Bloque 4. Alumnado perteneciente al colectivo LGTBI	
Bloque 5. Intervención del equipo educativo en temáticas LGTBI	
Bloque 6. Formación del equipo educativo en temática LGTBI	
INTRODUCCIÓN	
Este cuestionario busca conocer tus impresiones sobre la diversidad sexual y la convivencia en el centro educativo, no se trata de un examen por lo que ninguna tiene una respuesta correcta o adecuada. Queremos conocer tu experiencia y opinión sobre los temas tratados, por ello te pedimos que intentes responder con sinceridad a todas las preguntas. Este cuestionario es anónimo y confidencial: nadie que tú conozcas o que te conozca a ti podrá saber cuáles fueron tus respuestas. Si tienes alguna duda puedes preguntarle al personal del Equipo / Dpto. de Orientación o de la Jefatura de Estudios.	
DIMENSIÓN: BLOQUE 1. DATOS SOCIODEMOGRÁFICOS	
1.1 Edad 1.2. Sexo ☐ Hombre ☐ Mujer ☐ Otro: _____ 1.3. Nivel/es de enseñanza que imparte: ☐ Primaria ☐ ESO ☐ FP ☐ PCPI ☐ Bachillerato	

1.4. Años de experiencia como docente

1.5. Antigüedad en el centro

13. Normalmente sientes atracción física y amorosa...

- ☐ Siempre por hombres
- ☐ La mayor parte de las veces por hombres y a veces por mujeres
- ☐ Por hombres y mujeres por igual
- ☐ La mayor parte de las veces por mujeres y a veces por hombres
- ☐ Siempre por mujeres
- ☐ No lo tengo claro
- ☐ Prefiero no contestar

14. ¿Cómo te defines en materia religiosa?

- ☐ Católico/a
- ☐ Evangélico/a
- ☐ Islámico/a
- ☐ Judío/a
- ☐ No creyente
- ☐ Ateo
- ☐ No sé
- ☐ Prefiero no contestar
- ☐ Otro: _____

DIMENSIÓN: BLOQUE 2. PERCEPCIÓN DEL AMBIENTE DE CONVIVENCIA EN EL CONTEXTO EDUCATIVO

2.1. En una escala de 0 a 5, siendo 0 "competitivo" y 5 "cooperativo", ¿cómo definirías el ambiente de convivencia de tu centro?

Competitivo 0 1 2 3 4 5 Cooperativo
☐ ☐ ☐ ☐ ☐ ☐ ☐

2.2. En una escala de 0 a 5, siendo 0 "tenso" y 5 "relajado", ¿cómo definirías el ambiente de convivencia de tu centro?

Tenso 0 1 2 3 4 5 Relajado
☐ ☐ ☐ ☐ ☐ ☐ ☐

DIMENSIÓN: BLOQUE 3. ACOSO ESCOLAR

SUBDIMENSIÓN: ACOSO ESCOLAR ENTRE ALUMNADO

3.1. ¿Has visto que insulten, se burlen o dejen de lado a algún alumno o alumna en tu colegio/instituto?

- ☐ Nunca
- ☐ Alguna vez
- ☐ A menudo
- ☐ Constantemente
- ☐ No sé
- ☐ Prefiero no contestar

3.2. Te parece que la existencia de estos insultos y burlas...

- ☐ Es inevitable, hay gente que se lo merece
- ☐ Ocurre en todas partes, no pasa nada
- ☐ No hay mala intención, no hay que darle importancia
- ☐ Es un problema, habría que hacer algo

- ☐ Es grave, no se debe permitir en ningún caso
- ☐ No sé
- ☐ Prefiero no contestar

3.3. ¿Con qué frecuencia crees que el alumnado insulta, se burla o deja de lado a otros compañeros o compañeras por cada uno de los siguientes motivos? (Debes marcar una opción de cada fila)

	Nunca	Alguna vez	A menudo	Constantemente	No sé
Ser o parecer de otra raza o de otro país					
Ser o parecer gitano o gitana					
Pertenecer a una religión determinada					
Vestirse de una forma determinada					
Ser más alto/alta que los demás					
Ser más bajo/baja que los demás					
Ser más gordo/a que los demás					
Ser más flaco/a que los demás					
Ser más feo/fea que los demás					
Tener algún tipo de discapacidad					
Ser o parecer gay, lesbiana o bisexual					
Ser un chico que parece o se comporta como una chica					
Ser una chica que parece o se comporta como un chico					
Por ser una chica que sale con muchos chicos					
Por ser un chico que sale con muchas chicas					
Por cuestiones de higiene					
Por tener amigos gais o bisexuales					
Por tener amigas lesbianas o bisexuales					
Por la forma de hablar					
Por tener poco dinero					

SUBDIMENSIÓN: ACOSO HACIA DOCENTES

4. ¿De ti como docente, se han burlado o te han insultado en alguna ocasión por alguna de las razones anteriores?

- ☐ Nunca → Si eliges esta respuesta pasa directamente a la pregunta 5.
- ☐ Algunas veces
- ☐ A menudo
- ☐ Constantemente
- ☐ No sé
- ☐ Prefiero no contestar

4.1. ¿Puedes señalar por cuáles de estas razones se han burlado de ti o te han insultado?

	Nunca	Alguna vez	A menudo	Constantemente	No sé
Ser o parecer de otra raza o de otro país					
Ser o parecer gitano o gitana					
Pertenecer a una religión determinada					
Vestirse de una forma determinada					

Ser más alto/alta que los demás					
Ser más bajo/baja que los demás					
Ser más gordo/a que los demás					
Ser más flaco/a que los demás					
Ser más feo/fea que los demás					
Tener algún tipo de discapacidad					
Ser o parecer gay, lesbiana o bisexual					
Ser un chico que parece o se comporta como una chica					
Ser una chica que parece o se comporta como un chico					
Por ser una chica que sale con muchos chicos					
Por ser un chico que sale con muchas chicas					
Por cuestiones de higiene					
Por tener amigos gays o bisexuales					
Por tener amigas lesbianas o bisexuales					
Por la forma de hablar					
Por tener poco dinero					

4.2. Estas burlas o insultos, ¿de quién provenían? (puedes marcar más de una opción)

- ☐ Uno o varios alumnos, en general chicos.
- ☐ Una o varias alumnas, en general chicas.
- ☐ Varios alumnos/as, chicas y chicos por igual.
- ☐ Uno o varios profesores, en general hombres.
- ☐ Una o varias profesoras, en general mujeres.
- ☐ Varios profesores, hombres y mujeres por igual.
- ☐ No sé.
- ☐ Prefiero no contestar.
- ☐ Otro: _____

4.3. Estas burlas o insultos que has sufrido, ¿dónde han ocurrido? (puedes marcar más de una opción)

- ☐ Durante las clases
- ☐ Entre clases
- ☐ En el patio
- ☐ En los baños
- ☐ En el comedor/cafetería
- ☐ En el transporte hacia el centro
- ☐ En los alrededores del centro
- ☐ A través del móvil (mensajes, llamadas, fotos...)
- ☐ A través de internet (e-mail, Tuenti, Facebook, Youtube...)
- ☐ No sé
- ☐ Prefiero no contestar
- ☐ Otro: _____

4.4. Cuando estas situaciones han tenido lugar, ¿quién te ha apoyado? (puedes marcar más de una opción)

- ☐ Nadie
- ☐ El alumnado
- ☐ Familiares del alumnado
- ☐ Compañeros/as
- ☐ El equipo directivo
- ☐ Inspección educativa
- ☐ No sé
- ☐ Prefiero no contestar
- ☐ Otro: _____

SUBDIMENSIÓN: ACOSO ESCOLAR POR MOTIVOS LGTBIFÓBICOS

6. Estima con qué frecuencia se dan las siguientes situaciones en tu centro:

	Nunca	Alguna vez	A menudo	Constantemente	No sé
Se oye "maricón", "bollera" y otras palabras similares como "marica", "marimacho", etc.					
Se deja de lado a alguien por parecer/ ser homosexual o hacer cosas del otro sexo.					
Se agrede físicamente a alguien por parecer/ ser homosexual o hacer cosas del otro sexo.					
Se oyen amenazas y/o expresiones de odio hacia la homosexualidad o las personas homosexuales.					
Que uno o varios chicos intenten ligar con una compañera de la que se piensa o se sabe que es lesbiana.					
Que una persona que aparece en la lista como chico quiera ser tratado como chica o viceversa.					
Que un chico o chica sea tratado/a de forma diferente al resto por tener padres o madres homosexuales, bisexuales o transexuales.					

SUBDIMENSIÓN: INTERVENCIÓN DEL EQUIPO EDUCATIVO ANTE SITUACIONES LGTBIFÓBICAS

7. Cuando se da alguna de las situaciones mencionadas anteriormente, ¿sueles intervenir?

- ☐ Nunca
- ☐ Alguna vez
- ☐ A menudo
- ☐ Constantemente—> si eliges esta opción ve a la pregunta 8.
- ☐ No sé
- ☐ Prefiero no contestar

7.1. Señala cuál de los siguientes motivos, si los hubiera, pueden llevarte a no intervenir cada vez que se dan estas situaciones (puedes marcar más de una opción).

- ☐ No sé cómo actuar
- ☐ Son situaciones que se dan constantemente
- ☐ Son simplemente bromas inofensivas

- ☐ No considero que detrás haya una intención homófoba
- ☐ No creo que tuviera apoyo del equipo directivo del centro
- ☐ Me preocupa la posible reacción de las familias (madres, padres, tutores)
- ☐ No quiero que piensen que soy homosexual
- ☐ No creo que sea parte de mi trabajo
- ☐ No me siento con la seguridad suficiente
- ☐ Tema la reacción del alumnado
- ☐ No sé por qué motivos
- ☐ Prefiero no contestar
- ☐ Otros: _____

Si un alumno/a te contara que ha sufrido alguna de las siguientes situaciones ¿cómo actuarías? (puedes marcar más de una opción)	Trataría el asunto con toda la clase	Trataría el asunto en privado, solo con él/ella y sus agresores/as	Informaría a los familiares de los agresores/as para que hablaran con ellos/as	Derivaría esta cuestión a Jefatura de Estudios	Me pondría en contacto con una asociación LGBT para asesorarme	No sabría que hacer	No haría nada	Prefiero no contestar	Otro
8.1. Le han dicho "maricón", "bollera" u otras palabras como "marica", "marimacho", etc.									
8.2. Se le ha dejado de lado por parecer/ ser homosexual o hacer cosas del otro sexo									
8.3. Se le ha agredido físicamente por parecer/ ser homosexual o hacer cosas del otro sexo									
8.4. Se le ha amenazado o le han dicho expresiones de odio por parecer/ ser homosexual o hacer cosas del otro sexo									
8.5. Uno o varios chicos intentaron ligar con ella porque se piensa o se sabe que es lesbiana									
8.6. Se le ha tratado de forma diferente al resto por ser hijo/a de padres o madres homosexuales, bisexuales o transexuales.									

DIMENSIÓN: BLOQUE 4. ALUMNADO PERTENECIENTE AL COLECTIVO LGTBI					
SUBDIMENSIÓN: ALUMNADO PERTENECIENTE AL COLECTIVO LGTBI					
5. Entre tu alumnado, ¿hay personas que pertenecen a uno de estos colectivos? *					
	No hay	Rara vez hay	Suele haber	Siempre hay	No sé
Lesbianas					
Gais					
Bisexuales					
Transexuales					
Hijos/as de padres o madres homosexuales, bisexuales o transexuales					
SUBDIMENSIÓN: ACTUACIONES DEL EQUIPO DOCENTE					
9.1. Si una persona que aparece en la lista de alumnos como chico quiere ser tratada como chica o viceversa, ¿cómo actuarías? (puedes marcar más de una opción)					
☐ No lo tomaría en consideración ☐ Lo hablaría con la familia del alumno/a ☐ Lo consideraría una confusión propia de la edad ☐ Lo consultaría con el equipo directivo ☐ Lo consideraría un caso de transexualidad o transgénero ☐ Prestaría especial atención a ese alumno/a ☐ Respetaría la decisión del alumno/a y le trataría de acuerdo con su elección ☐ No sabría que hacer ☐ Prefiero no contestar ☐ Otro: _____					
9.2. ¿Se ha dado el caso, a lo largo de tu trayectoria como profesor/a, que algún alumno haya querido ser tratado como una chica o viceversa?					
☐ Nunca → pasa a nº10 ☐ En una ocasión ☐ En más de una ocasión ☐ No estoy seguro/a → pasa a nº10 ☐ Prefiero no contestar → pasa a nº10 ☐ Otro: _____					
9.3. En caso afirmativo, ¿cuáles de los siguientes enunciados se ajustan mejor a lo ocurrido? (puedes marcar más de una opción)					
☐ No se hizo nada al respecto ☐ Se derivó esta cuestión a jefatura de estudios o a la dirección del centro ☐ Se consideró como algo irrelevante, un capricho o una confusión propia de la edad ☐ Se estableció contacto con una asociación de lesbianas, gais, bisexuales o transexuales, para buscar asesoramiento ☐ No se supo qué hacer ☐ Se cambió el nombre y el trato de género hacia el alumno/a solo por una parte del profesorado ☐ Se cambió el nombre y el trato de género hacia el alumno/a en el centro escolar ☐ El alumno/a sufría rechazo y burlas por parte de sus compañeros/as ☐ Se trató el asunto en privado, sólo con él/ella					

☐ Se trató el asunto con toda la clase ☐ El alumno/a en cuestión se identificaba como transexual, transgénero o trans ☐ Se acordó con los familiares el modo de actuar ☐ La familia no apoyaba la opción del alumno/a ☐ Prefiero no contestar ☐ Otro: _____																																										
DIMENSIÓN: BLOQUE 5. INTERVENCIÓN DEL EQUIPO EDUCATIVO EN TEMÁTICAS LGTBI																																										
SUBDIMENSIÓN: EDAD ADECUADA PARA ABORDAR LA TEMÁTICA LGTBI																																										
10. ¿A qué edad crees que se debería comenzar a abordar los siguientes temas en el sistema educativo?																																										
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse; text-align: center;"> <tr> <th style="width: 35%;"></th> <th style="width: 10%;">Nunca</th> <th style="width: 10%;">0 a 5 años</th> <th style="width: 10%;">6 a 11 años</th> <th style="width: 10%;">12 a 15 años</th> <th style="width: 10%;">16 años o más</th> </tr> <tr> <td style="text-align: left;">Sexualidad</td> <td></td><td></td><td></td><td></td><td></td> </tr> <tr> <td style="text-align: left;">Orientación sexual</td> <td></td><td></td><td></td><td></td><td></td> </tr> <tr> <td style="text-align: left;">Relaciones de género</td> <td></td><td></td><td></td><td></td><td></td> </tr> <tr> <td style="text-align: left;">Transexualidad</td> <td></td><td></td><td></td><td></td><td></td> </tr> <tr> <td style="text-align: left;">Salud sexual</td> <td></td><td></td><td></td><td></td><td></td> </tr> <tr> <td style="text-align: left;">Diversidad familiar</td> <td></td><td></td><td></td><td></td><td></td> </tr> </table>		Nunca	0 a 5 años	6 a 11 años	12 a 15 años	16 años o más	Sexualidad						Orientación sexual						Relaciones de género						Transexualidad						Salud sexual						Diversidad familiar					
	Nunca	0 a 5 años	6 a 11 años	12 a 15 años	16 años o más																																					
Sexualidad																																										
Orientación sexual																																										
Relaciones de género																																										
Transexualidad																																										
Salud sexual																																										
Diversidad familiar																																										
SUBDIMENSIÓN: INTERVENCIÓN EN TEMÁTICAS LGTBI EN EL AULA																																										
11. ¿Has tratado alguna vez cuestiones de diversidad sexual (homosexualidad, bisexualidad, transexualidad) en el aula? ☐ Sí ☐ NO → pasa a nº12 ☐ No sé → pasa a nº12 ☐ Prefiero no contestar → pasa a nº12 11.1. ¿Puedes poner algún ejemplo de cómo lo has abordado? 11.2. ¿Cómo fue la reacción del alumnado? ☐ Muy positiva ☐ Positiva ☐ Neutral, ni positiva ni negativa ☐ Negativa ☐ Muy negativa ☐ No sé ☐ Prefiero no contestar																																										
DIMENSIÓN: BLOQUE 6. FORMACIÓN DEL EQUIPO EDUCATIVO EN TEMÁTICA LGTBI																																										
12. ¿Has recibido alguna formación para intervenir en casos de comportamientos homófobos? ☐ Sí, he recibido suficiente formación ☐ Sí, he recibido formación, pero no la suficiente ☐ No he recibido ninguna formación ☐ No sé ☐ Prefiero no contestar																																										
APORTACIONES EXTRAS																																										
15. Ya han terminado las preguntas del cuestionario, si quieres hacer algún comentario escríbelo en el siguiente apartado.																																										
¡Muchas gracias por tu colaboración!																																										

Anexo 2. Cuestionario extraído de Pichardo et al. (2015) (Alumnado)

Tabla 2. Objetivos, dimensiones, indicadores y preguntas del cuestionario para el alumnado. Pichardo et al. (2015).

ABRAZAR LA DIVERSIDAD: Propuestas para una educación libre de acoso homofóbico y transfóbico (Pichardo et al., 2015)
“Anexo 2- Cuestionario para conocer la experiencia y percepción del alumnado sobre la diversidad sexual y la convivencia en el centro educativo”.
OBJETIVOS
- Conocer el perfil del alumnado. - Identificar como se siente el alumnado en el centro - Conocer la percepción que tiene el alumnado en cuanto al acoso escolar en el centro educativo. - Recoger las temáticas tratadas en el aula.
DIMENSIONES
Bloque 1. Datos sociodemográficos
Bloque 2. Percepción de uno mismo o una misma en el centro educativo
Bloque 3. Acoso escolar
Bloque 4. Temáticas tratadas en el aula
INTRODUCCIÓN
Este cuestionario busca conocer tus impresiones sobre la diversidad sexual y la convivencia en el centro educativo, no se trata de un examen por lo que ninguna pregunta tiene una respuesta correcta o adecuada. Queremos conocer tu experiencia y opinión sobre los temas tratados, por ello te pedimos que intentes responder con sinceridad a todas las preguntas. Este cuestionario es anónimo y confidencial: nadie que tú conozcas o que te conozca a ti podrá saber cuáles fueron tus respuestas. Si tienes alguna duda puedes preguntarle al profesor/a que esté contigo en el aula.
DIMENSIÓN: BLOQUE 1. DATOS SOCIODEMOGRÁFICOS
0. Curso 1.1. Edad 1.2. País de nacimiento: _____ 1.3. Sexo ☐ Chico ☐ Chica ☐ No sé ☐ Prefiero no contestar ☐ Otro: _____ 1.3. ¿Cuál es tu religión? ☐ Católica ☐ Evangélica ☐ Islámica ☐ Judía ☐ No creyente ☐ Ateo ☐ No sé ☐ Prefiero no contestar

☐ Otro: _____

1.4. ¿Cómo te llevas con tu familia?

- ☐ No tengo relación con mi familia
- ☐ Muy mal
- ☐ Mal
- ☐ Bien
- ☐ Muy bien
- ☐ No sé
- ☐ Prefiero no contestar

11. Normalmente sientes atracción física y amorosa...

- ☐ Siempre por chicos
- ☐ La mayor parte de las veces por chicos y a veces por chicas
- ☐ Por chicos y por chicas igual
- ☐ La mayor parte de las veces por chicas y a veces por chicos
- ☐ Siempre por chicas
- ☐ No lo tengo claro
- ☐ Prefiero no contestar
- ☐ Otro: _____

DIMENSIÓN: BLOQUE 2. PERCEPCIÓN DE UNO MISMO O UNA MISMA EN EL CENTRO EDUCATIVO

2.1. En una escala de 0 a 5, siendo 0 "triste" y 5 "alegre", ¿cómo te sientes en tu colegio/instituto la mayor parte del tiempo?

Triste 0 1 2 3 4 5 Alegre
 ☐ ☐ ☐ ☐ ☐ ☐

2.2. En una escala de 0 a 5, siendo 0 "en tensión" y 5 "con tranquilidad", ¿cómo te sientes en tu colegio/instituto la mayor parte del tiempo?

En tensión 0 1 2 3 4 5 Con tranquilidad
 ☐ ☐ ☐ ☐ ☐ ☐

2.3. ¿Qué otras palabras usarías para expresar cómo te sientes en el colegio/instituto?

3. ¿Alguna vez durante este curso has sentido miedo al venir al colegio/instituto?

- ☐ Nunca → Si eliges esta respuesta pasa a la pregunta 4
- ☐ alguna vez
- ☐ A menudo
- ☐ Constantemente
- ☐ No sé
- ☐ Prefiero no contestar

3.1. Si has sentido miedo, ¿cuál ha sido el motivo?

- ☐ Por no traer los deberes, no saber algo, las notas...
- ☐ Por no tener amigos/as
- ☐ Por cómo me tratan uno o varios profesores o profesoras
- ☐ Por cómo me tratan uno o varios compañeros o compañeras
- ☐ Otro: _____

DIMENSIÓN: BLOQUE 3. ACOSO ESCOLAR

SUBDIMENSIÓN: ACOSO ESCOLAR ENTRE ALUMNADO

4. ¿Has visto que insulten, se burlen o dejen de lado a alguien en tu colegio/instituto?

- ☐ Nunca
- ☐ Alguna vez
- ☐ A menudo
- ☐ Constantemente
- ☐ No sé
- ☐ Prefiero no contestar

5. Te parece que la existencia de estos insultos y burlas...

- ☐ Es inevitable, hay gente que se lo merece
- ☐ Ocurre en todas partes, no pasa nada
- ☐ No hay mala intención, no hay que darle importancia
- ☐ Es un problema, habría que hacer algo
- ☐ Es grave, no se debe permitir en ningún caso
- ☐ No sé
- ☐ Prefiero no contestar

6. ¿Con qué frecuencia cada uno de estos motivos hacen que, en general, los chicos y chicas insulten, se burlen o dejen de lado a otros compañeros y compañeras? (puedes marcar más de una opción)

	Nunca	Alguna vez	A menudo	Constantemente	No sé
Ser o parecer de otra raza o de otro país					
Ser o parecer gitano o gitana					
Pertenecer a una religión determinada					
Vestirse de una forma determinada					
Ser más alto/alta que los demás					
Ser más bajo/baja que los demás					
Ser más gordo/a que los demás					
Ser más flaco/a que los demás					
Ser más feo/fea que los demás					
Tener algún tipo de discapacidad					
Ser o parecer gay, lesbiana o bisexual					
Ser un chico que parece o se comporta como una chica					
Ser una chica que parece o se comporta como un chico					
Por ser una chica que sale con muchos chicos					
Por ser un chico que sale con muchas chicas					
Por cuestiones de higiene					
Por tener amigos gays o bisexuales					
Por tener amigas lesbianas o bisexuales					
Por la forma de hablar					
Por tener poco dinero					

SUBDIMENSIÓN: AGRESOR

7. ¿Te has burlado de o discriminado a algún compañero o compañera por alguna de las razones anteriores?

- ☐ Nunca
- ☐ Alguna vez
- ☐ A menudo
- ☐ Constantemente
- ☐ No sé
- ☐ Prefiero no contestar

SUBDIMENSIÓN: VICTIMA

8. ¿De ti se han burlado en alguna ocasión por alguna de las razones anteriores?

- ☐ Nunca → Si eliges esta respuesta pasa directamente a la pregunta 9
- ☐ Alguna vez
- ☐ A menudo
- ☐ Constantemente
- ☐ No sé
- ☐ Prefiero no contestar

8.1. Señala de esta lista los motivos por los que te han discriminado o se han burlado de ti.

	Nunca	Alguna vez	A menudo	Constantemente	No sé
Ser o parecer de otra raza o de otro país					
Ser o parecer gitano o gitana					
Pertenecer a una religión determinada					
Vestirse de una forma determinada					
Ser más alto/alta que los demás					
Ser más bajo/baja que los demás					
Ser más gordo/a que los demás					
Ser más flaco/a que los demás					
Ser más feo/fea que los demás					
Tener algún tipo de discapacidad					
Ser o parecer gay, lesbiana o bisexual					
Ser un chico que parece o se comporta como una chica					
Ser una chica que parece o se comporta como un chico					
Por ser una chica que sale con muchos chicos					
Por ser un chico que sale con muchas chicas					
Por cuestiones de higiene					
Por tener amigos gays o bisexuales					
Por tener amigas lesbianas o bisexuales					
Por la forma de hablar					
Por tener poco dinero					

8.4. Estas burlas o insultos, ¿de quién provenían? (puedes marcar más de una opción)

- ☐ Uno o varios compañeros, en general chicos.
- ☐ Una o varias compañeras, en general chicas.
- ☐ Varios compañeros, chicas y chicos por igual.
- ☐ Uno o varios profesores, en general hombres.
- ☐ Una o varias profesoras, en general mujeres.
- ☐ Varios profesores, hombres y mujeres por igual.
- ☐ No sé.
- ☐ Prefiero no contestar.
- ☐ Otro: _____

8.5. Las burlas e insultos que has sufrido han ocurrido: (puedes marcar más de una opción)

- ☐ Durante las clases
- ☐ Entre clases
- ☐ En el patio
- ☐ En los baños
- ☐ En el comedor/cafetería
- ☐ En el transporte hacia el centro
- ☐ En los alrededores del centro
- ☐ A través del móvil (mensajes, llamadas, fotos...)
- ☐ A través de internet (e-mail, Tuenti, Facebook, Youtube...)
- ☐ No sé
- ☐ Prefiero no contestar
- ☐ Otro: _____

8.6. Cuando estas situaciones han tenido lugar, ¿a quién se lo has contado? (puedes marcar más de una opción)

- ☐ A nadie
- ☐ A mi padre/ madre
- ☐ A mis hermanos o hermanas
- ☐ A otras personas de mi familia
- ☐ A algún profesor o profesora
- ☐ Al orientador u orientadora
- ☐ Al jefe de estudios o a la dirección del centro
- ☐ A la policía
- ☐ A alguna asociación
- ☐ No sé
- ☐ Prefiero no contestar
- ☐ Otro: _____

8.7. Cuando estas situaciones han tenido lugar, ¿quién ha ayudado? (puedes marcar más de una opción)

- ☐ Nadie
- ☐ Mi padre/ madre
- ☐ Mis hermanos o hermanas
- ☐ Otras personas de mi familia
- ☐ Algún amigo o amiga
- ☐ Algún profesor o profesora
- ☐ El orientador u orientadora
- ☐ El jefe de estudios o a la dirección del centro

- ☐ La policía
- ☐ Alguna asociación
- ☐ No sé
- ☐ Prefiero no contestar
- ☐ Otro: _____

8.8. ¿Has pensado en alguna de las siguientes medidas para evitar estas situaciones de acoso? (puedes marcar más de una opción)

- ☐ Cambiar de clase
- ☐ Cambiar de colegio/instituto
- ☐ Cambiar de barrio, ciudad o país
- ☐ Intentar cambiar yo
- ☐ Dejar de hacer actividades de grupo, aunque me gusten
- ☐ Dejar los estudios
- ☐ Fingir estar enfermo/a repetidas veces
- ☐ Quitarme la vida
- ☐ Hacer como si no me diera cuenta
- ☐ No he pensado en ninguna medida
- ☐ Prefiero no contestar
- ☐ Otro: _____

SUBDIMENSIÓN: ACOSO ESCOLAR POR MOTIVOS LGTBIFÓBICOS

9. Estima con qué frecuencia se dan las siguientes situaciones en tu centro:

	Nunca	Alguna vez	A menudo	Constantemente	No sé
Se oye "maricón", "bollera" y otras palabras similares como "marica", "marimacho", etc.					
Se deja de lado a alguien por parecer/ ser homosexual o hacer cosas del otro sexo.					
Se agrede físicamente a alguien por parecer/ ser homosexual o hacer cosas del otro sexo.					
Se oyen amenazas y/o expresiones de odio hacia la homosexualidad o las personas homosexuales.					
Que uno o varios chicos intenten ligar con una compañera de la que se piensa o se sabe que es lesbiana.					
Que una persona que aparece en la lista como chico quiera ser tratado como chica o viceversa.					
Que un chico o chica sea tratado/a de forma diferente al resto por tener padres o madres homosexuales, bisexuales o transexuales.					

DIMENSIÓN: BLOQUE 4. TEMÁTICAS TRATADAS EN EL AULA

SUBDIMENSIÓN: CONTENIDO

10. ¿De cuáles de los siguientes temas te han hablado en clase (tus profes o personas invitadas)? (puedes marcar más de una opción)

- ☐ Del uso responsable de las nuevas tecnologías
- ☐ Del respeto a personas de diferentes razas y culturas
- ☐ Del consumo responsable
- ☐ Del amor y las relaciones de pareja
- ☐ De sexualidad
- ☐ De que todas las personas tenemos cuerpos diferentes y que todas merecen respeto
- ☐ De los diversos tipos de familias
- ☐ De los Derechos Humanos
- ☐ De las diferentes orientaciones sexuales (heterosexualidad, Homosexualidad y bisexualidad)
- ☐ De la transexualidad
- ☐ De la importancia de las empresas para generar trabajo y riqueza
- ☐ De la igualdad entre hombres y mujeres
- ☐ De la convivencia entre personas de distintas religiones

APORTACIONES EXTRAS

17. Ya han terminado las preguntas del cuestionario. Si quieres hacer algún comentario escríbelo en el siguiente apartado. Si no quieres hacer ningún comentario, guarda el cuestionario en el sobre y, cuando todos tus compañeros y compañeras hayan terminado el cuestionario, entrégaselo a tu profesor/a.

¡Muchas gracias por tu colaboración!

Anexo 3. Modificaciones de los cuestionarios de Pichardo et al. (2015)

A continuación, se procede a realizar una comparación de los cuestionarios de Pichardo et al. (2015) con los realizados para la investigación llevada a cabo por la autora de este trabajo final de máster. La estructura de esta comparación se basa en los bloques utilizados para el análisis de los resultados, finalizando con las preguntas que se han eliminado, dado que no eran objetivo del estudio a realizar o se consideraba que se solapaban con otras.

Adaptación para el cuestionario del equipo educativo:

- La pequeña explicación sobre el funcionamiento del cuestionario ha sido modificada adaptándola a los requisitos éticos para poder realizar el trabajo final de máster. Asimismo, se ha decidido eliminar la última parte donde se contempla que pueden preguntar al personal del Equipo/ Dpto. de Orientación o Jefatura de Estudios, dado que ellos no están implicados en dicha investigación.

INTRODUCCION MODIFICADA	
<i>“Anexo 1- Cuestionario para conocer la experiencia y percepción del profesorado sobre la diversidad sexual y la convivencia en el centro educativo” (Pichardo et al., 2015)</i>	Este cuestionario busca conocer tus impresiones sobre la diversidad sexual y la convivencia en el centro educativo, no se trata de un examen por lo que ninguna pregunta tiene una respuesta correcta o adecuada. Queremos conocer tu experiencia y opinión sobre los temas tratados, por ello te pedimos que intentes responder con sinceridad a todas las preguntas. Este cuestionario es anónimo y confidencial: nadie que tú conozcas o que te conozca a ti podrá saber cuáles fueron tus respuestas. Si tienes alguna duda puedes preguntarle al personal del Equipo/Dpto. de Orientación o de la Jefatura de Estudios.
Cuestionario para el equipo educativo	Toda información proporcionada en la realización de este formulario será de carácter anónimo y confidencial, manteniendo la privacidad en todo momento. Además, dicha información va destinada única y exclusivamente a la realización de la investigación del trabajo final de máster de psicopedagogía de la Universidad de Barcelona, llevado a cabo por la alumna Alicia Amate Chacón. Es por ello por lo que se ruega la máxima sinceridad para poder realizar posteriormente un análisis lo más riguroso posible. ☐ Marcando esta casilla con una X AUTORIZO a la estudiante Alicia Amate Chacón a tratar la información de este cuestionario únicamente con fines educativos. Además, dejo constancia de que lo realizo de manera totalmente voluntaria.

- **Bloque 1. Datos sociodemográficos.** Las preguntas que se han mantenido de Pichardo et al. (2015) han sido las relacionadas con aspectos enfocados a la «clasificación del perfil» de la persona encuestada: la edad, sexo (modificando ésta de dicotómica a abierta), años de experiencia como docente y antigüedad en el centro, reestructurando de lugar y la tipología de pregunta de dicotómica a abierta otras como la orientación religiosa (14. en el cuestionario de Pichardo et al. (2015) y 1.7. en el cuestionario de la investigación), con tal de saber la percepción que pueden tener el personal educativo según pertenezcan a una religión u otra. La pregunta 1.3 modificado del “*Anexo 1*” (Pichardo et al., 2015) enfocándola a cuál es el cargo de esa persona en el centro, dado que interesa saber con qué cursos trata dentro de la educación secundaria obligatoria, siendo ésta el objetivo de estudio, aunque se pretenda que contesten también alumnado de sexto, puesto que están en el período de transición de una etapa educativa a otra. Asimismo, podrán contestar otras personas que no sean docentes, pero sí trabajen como personal educativo en el centro, como por ejemplo las educadoras sociales, orientadoras...

PREGUNTAS MODIFICADAS	
“Anexo 1- Cuestionario para conocer la experiencia y percepción del profesorado sobre la diversidad sexual y la convivencia en el centro educativo” (Pichardo et al., 2015)	1.3. Nivel/es de enseñanza que imparte: ☐ Primária ☐ ESO ☐ FP ☐ PCPI ☐ Bachillerato
	14. ¿Cómo te defines en materia religiosa? ☐ Católico/a ☐ Evangélico/a ☐ Islámico/a ☐ Judío/a ☐ No creyente ☐ Ateo ☐ No sé ☐ Prefiero no contestar ☐ Otro
Cuestionario para el equipo educativo	1.3. ¿Cuál es su cargo en el centro?
	1.7. Orientación religiosa

- **Bloque 2. Percepción del ambiente de convivencia en el contexto educativo.** Se ha decidido no modificar estas preguntas del “Anexo 1” (Pichardo et al., 2015), dado que, de este modo, se contempla la percepción del equipo educativo con relación al ambiente de convivencia del centro, lo cual supone una gran aportación, ya que a través de esta información se puede contemplar si hay cooperación y colaboración entre trabajadores, y así identificar cómo llevar a cabo el programa de prevención e intervención que se pretende realizar. Únicamente se ha modificado la oración en pequeños detalles, formulando las preguntas mediante el trato de usted en señal de respeto a la profesión que ejercen.

PREGUNTA MODIFICADA	
“Anexo 1- Cuestionario para conocer la experiencia y percepción del profesorado sobre la diversidad sexual y la convivencia en el centro educativo” (Pichardo et al., 2015)	2.1. En una escala de 0 a 5, siendo 0 “competitivo” y 5 “cooperativo”, ¿cómo definirías el ambiente de convivencia de tu centro?
	2.2. En una escala de 0 a 5, siendo 0 “tenso” y 5 “relajado”, ¿cómo definirías el ambiente de convivencia de tu centro?
Cuestionario para el equipo educativo	2.1. En una escala de 0 a 5, siendo 0 “competitivo” y 5 “cooperativo”, ¿cómo definiría el ambiente de convivencia de tu centro?
	2.2. En una escala de 0 a 5, siendo 0 “tenso” y 5 “relajado”, ¿cómo definiría el ambiente de convivencia de tu centro?

- **Bloque 3. Acoso escolar con perspectiva interseccional.** Del “Anexo 1” (Pichardo et al., 2015), se ha decidido omitir la pregunta 3.1. y 3.2. de éste, dado que quedan respuestas en la pregunta 3.3. (3.1. del cuestionario de la investigación) ya que se hace referencia a la frecuencia según lo que ellos y ellas consideran del uso de los insultos y burlas que se efectúan en la institución educativa. Además, del ítem 3.3. se han eliminado algunos motivos, como por ejemplo el ser o parecer gitano o gitana, ya que en el primer motivo se engloba en parecer de otra etnia. En los motivos: ser más alto/a que los demás y ser más bajo/a que los demás, se ha decidido la unificación de ellos ya que no es un elemento relevante para el estudio, lo cual sucede también con el ítem que hace referencia al estatus económico del alumnado. Del mismo modo, se ha modificado la oración en pequeños detalles, formulando la pregunta mediante el trato de usted en señal de respeto a la profesión que ejercen y, abreviado el enunciado.

Las preguntas 6., 7., 7.1., 8. del “Anexo 1” (Pichardo et al., 2015) se han mantenido tal cual aparecen puesto que trabajan aspectos primordiales para la investigación que se lleva a cabo en referencia al acoso escolar desde una perspectiva interseccional, y hacen hincapié en acoso homofóbico y transfóbico. De igual manera, muestran las posibles actuaciones que efectuaría el equipo educativo ante las situaciones especificadas en el cuestionario, proporcionando así, información sobre los conocimientos previos y estrategias que poseen el equipo educativo. Estas preguntas se han distribuido en el bloque 3 del cuestionario de la investigación transformándose así en los ítems 3.2., 3.2.1., 3.2.1-a y 3.2.1-b. La elección de estructurar de esta manera las preguntas ha sido debido a que se ha considerado que era existente una relación entre ellas.

PREGUNTAS ELIMINADAS	
<i>“Anexo 1- Cuestionario para conocer la experiencia y percepción del profesorado sobre la diversidad sexual y la convivencia en el centro educativo” (Pichardo et al., 2015)</i>	3.1. ¿Has visto que insulten, se burlen o dejen de lado a algún alumno o alumna de tu colegio/instituto? ☐ Nunca ☐ alguna vez ☐ A menudo ☐ Constantemente ☐ No sé ☐ Prefiero no contestar
	3.2. Te parece que la existencia de estos insultos y burlas... ☐ Es inevitable, hay gente que se lo merece ☐ Ocurre en todas partes, no pasa nada ☐ No hay mala intención, no hay que darle importancia ☐ Es un problema, no se debe permitir en ningún caso ☐ No sé ☐ Prefiero no contestar

PREGUNTA MODIFICADA

“Anexo 1- Cuestionario para conocer la experiencia y percepción del profesorado sobre la diversidad sexual y la convivencia en el centro educativo” (Pichardo et al., 2015)

3.1. ¿Con qué frecuencia crees que el alumnado insulta, se burla o deja de lado a otros compañeros o compañeras por cada uno de los siguientes motivos? (debes marcar una opción de cada fila)

	Nunca	Alguna vez	A menudo	Constantemente	No sé
Ser o parecer de otra raza o de otro país					
Ser o parecer gitano o gitana					
Pertenecer a una religión determinada					
Vestirse de una forma determinada					
Ser más alto/alta que los demás					
Ser más bajo/baja que los demás					
Ser más gordo/a que los demás					
Ser más flaco/a que los demás					
Ser más feo/fea que los demás					
Tener algún tipo de discapacidad					
Ser o parecer gay, lesbiana o bisexual					
Ser un chico que parece o se comporta como una chica					
Ser una chica que parece o se comporta como un chico					
Por ser una chica que sale con muchos chicos					
Por ser un chico que sale con muchas chicas					
Por cuestiones de higiene					
Por tener amigos gais o bisexuales					
Por tener amigas lesbianas o bisexuales					
Por la forma de hablar					
Por tener poco dinero					

Cuestionario para el equipo educativo

3.1. ¿Con qué frecuencia considera que se cometen actuaciones de acoso por los motivos descritos en la tabla?

Marque la casilla que se adecue a su opinión,

	Nunca	Alguna vez	A menudo	Constantemente	No sé
Ser o parecer de otra etnia o país					
Pertenecer a una religión determinada					
Vestirse de una forma determinada					
Por motivos de estatura					

Ser más gordo/a que los demás					
Ser más flaco/a que los demás					
Por apariencia física (feo/a)					
Tener algún tipo de discapacidad					
Ser o parecer gay, lesbiana o bisexual					
Ser un chico que parece o se comporta como una chica					
Ser una chica que parece o se comporta como un chico					
Por ser una chica que sale con muchos chicos					
Por ser un chico que sale con muchas chicas					
Por cuestiones de higiene					
Por tener amigos gais o bisexuales					
Por tener amigas lesbianas o bisexuales					
Por la forma de hablar					

- **Bloque 4. Conocimiento ante la orientación sexual e identidad de género del alumnado.** Respecto al “Anexo 1” (Pichardo et al., 2015), se ha mantenido igual la pregunta 5 de éste (4.1. en el cuestionario modificado), modificando la oración de este ítem. Asimismo, se ha añadido la pregunta 4.1.1. con tal de saber los motivos por los cuales consideran que no hay alumnado de ese colectivo en el centro, y así adquirir más conocimiento sobre la percepción que tiene el equipo educativo sobre el comportamiento y conocimiento del estudiantado ante dicho colectivo.

PREGUNTA AÑADIDA

Cuestionario para el equipo educativo

Pregunta
4.1.1.

4.1.1. Si su respuesta ha sido “No hay” en la pregunta 4.1., ¿Por cuáles de los siguientes motivos cree que pueda deberse? Puede marcar más de una casilla.

- ☐ Por miedo a ser juzgado ante sus compañeros y compañeras.
- ☐ Por represión familiar.
- ☐ Porque no hay ningún caso.
- ☐ Por falta de información para poder crear su propia identidad de género y/o reconocer su orientación sexual.
- ☐ Otro:

- **Bloque 5. Intervenciones sobre la identidad de género y orientación sexual en el centro.** Estas preguntas se han mantenido sin variaciones respecto a las reflejadas en el “Anexo 1” (Gobierno de España, 2015) (ítems 10., 11., 11.1. y 11.2.), ya que es importante el hecho de tener constancia si se han tratado estas temáticas en el centro y la reacción del alumnado ante ellas, proporcionando así una perspectiva sobre si es necesario trabajarlas o no. Además, se conoce la percepción del equipo educativo ante la edad idónea para poder proporcionar formación al estudiantado en torno a ellas.
- **Bloque 6. Percepción del equipo educativo con relación a las familias.** El ítem 6.1 es de creación propia, ya que en el “Anexo 1” (Pichardo et al., 2015) no contempla a las familias del alumnado, y en esta investigación resultan un agente de estudio relevante e imprescindible.

PREGUNTA AÑADIDA

Cuestionario para el equipo educativo

Pregunta
6.1.

6.1. ¿Qué perfiles de familias se encuentran en el centro? ¿Considera que están de acuerdo en tratar la temática de orientación sexual e identidad de género desde la institución? ¿Por qué?

- **Bloque 7. Formación del profesorado con relación a la identidad de género y orientación sexual.** En referencia al “Anexo 1” (Pichardo et al., 2015), se ha decidido dividir la pregunta 12 de éste por las 7.1. y 7.1.1. del cuestionario de la investigación, ya que el ítem 12 se enfoca a si dentro de la institución educativa se le ha proporcionado formación al equipo educativo. Por lo tanto, se cuestiona si hay un

interés de ésta en fomentar el conocimiento de su equipo educativo en cuanto a la temática, y, además, se implementa la pregunta con tal de tener constancia de la implicación y/o interés de cada uno o una con relación a esta temática y su formación cuenta propia. Se complementa así esta aportación con la pregunta 7.2., con el fin de saber si consideran que existe una necesidad educativa en el centro, siendo necesario un programa preventivo y de intervención respecto a la orientación sexual e identidad de género.

PREGUNTAS MODIFICADAS	
<i>“Anexo 1- Cuestionario para conocer la experiencia y percepción del profesorado sobre la diversidad sexual y la convivencia en el centro educativo” (Pichardo et al., 2015)</i>	12. ¿Has recibido alguna formación para intervenir en casos de comportamientos homófobos?
Cuestionario para el equipo educativo	7.1. ¿Ha recibido formación con relación al colectivo LGTBI por parte de la institución?
	7.1.1. ¿Ha recibido formación con relación al colectivo LGTBI por interés propio?

PREGUNTA AÑADIDA	
Cuestionario para el equipo educativo	
Pregunta 7.2.	7.2. ¿Considera que es necesario un programa preventivo y de intervención, respecto a la diversidad sexual e identidad de género, dirigido a la docencia y alumnado del centro educativo en el cual ejerce? ☐ Sí ☐ No

PREGUNTAS ELIMINADAS

“Anexo 1- Cuestionario para conocer la experiencia y percepción del profesorado sobre la diversidad sexual y la convivencia en el centro educativo” (Pichardo et al., 2015)

4.1. ¿De ti como docente, se han burlado o te han insultado en alguna ocasión por alguna de las razones anteriores?

- ☐ Nunca → Si eliges esta respuesta pasa directamente a la pregunta 5
- ☐ alguna vez
- ☐ A menudo
- ☐ Constantemente
- ☐ No sé
- ☐ Prefiero no contestar

4.2. Estas burlas o insultos, ¿de quién provenían? (puedes marcar más de una opción)

- ☐ Uno o varios alumnos, en general chicos
- ☐ Una o varias alumnas, en general chicas
- ☐ Varios alumnos/as, chicas y chicos por igual
- ☐ Uno o varios profesores, en general hombres
- ☐ Una o varias profesoras, en general mujeres
- ☐ Varios profesores, hombres y mujeres por igual
- ☐ No sé
- ☐ Prefiero no contestar
- ☐ Otro:

4.3. Estas burlas o insultos que has sufrido, ¿dónde han ocurrido? (puedes marcar más de una opción)

- ☐ Durante las clases
- ☐ Entre clases
- ☐ En el patio
- ☐ En los baños
- ☐ En el comedor/ cafetería
- ☐ En el transporte hacia el centro
- ☐ En los alrededores del centro
- ☐ A través del móvil (mensajes, llamadas, fotos...)
- ☐ A través de internet (e-mail, Tuenti, Facebook, Youtube...)
- ☐ No sé
- ☐ Prefiero no contestar
- ☐ Otro:

4.4. Cuando estas situaciones han tenido lugar, ¿quién te ha apoyado? (puedes marcar más de una opción)

- ☐ Nadie
- ☐ El alumnado
- ☐ Familiares del alumnado
- ☐ Compañeros/as
- ☐ El equipo directivo
- ☐ Inspección educativa
- ☐ No sé

- ☐ Prefiero no contestar
- ☐ Otro

9.1. Si una persona que aparece en la lista de alumnos como chico quiere ser tratada como chica o viceversa, ¿cómo actuarías? (puedes marcar más de una opción)

- ☐ No lo tomaría en consideración
- ☐ Lo consideraría una confusión propia de la edad
- ☐ Lo consideraría un caso de transexualidad o transgenerismo
- ☐ Respetaría la decisión del alumno/a y le trataría de acuerdo a su elección
- ☐ Lo hablaría con la familia del alumno/a
- ☐ Lo consultaría con el equipo directivo
- ☐ Prestaría especial atención al alumno/a
- ☐ No sabría que hacer
- ☐ Prefiero no contestar
- ☐ Otro

9.2. ¿Se ha dado el caso, a lo largo de su trayectoria como profesor/a, que algún alumno haya querido ser tratado como una chica o viceversa?

- ☐ Nunca → pasa a nº 10
- ☐ En una ocasión
- ☐ En más de una ocasión
- ☐ No estoy seguro/a → pasa a nº 10
- ☐ Prefiero no contestar → pasa a nº 10
- ☐ Otro

9.3. En caso afirmativo, ¿cuáles de los siguientes enunciados se ajustan mejor a lo ocurrido? (puedes marcar más de una opción)

- ☐ No se hizo nada al respecto
- ☐ Se consideró como algo irrelevante, un capricho o una confusión propia de la edad
- ☐ No se supo qué hacer
- ☐ El alumno/a sufría rechazo y burlas por parte de sus compañeros/as
- ☐ Se trató el asunto en privado, sólo con él/ella
- ☐ Se trató el asunto con toda la clase
- ☐ Se acordó con los familiares el modo de actuar
- ☐ La familia no apoyaba la opción del alumno/a
- ☐ Se derivó esta cuestión a jefatura de estudios o a la dirección del centro
- ☐ Se estableció contacto con una asociación de lesbianas, gais, bisexuales o transexuales, para buscar asesoramiento
- ☐ Se cambió el nombre y el trato de género hacia el alumno/a solo por una parte del profesorado
- ☐ Se cambió el nombre y el trato de género hacia el alumno/a en el centro escolar
- ☐ El alumno/a en cuestión se identificaba como transexual, transgénero o trans
- ☐ Prefiero no contestar
- ☐ Otro

13. Normalmente siente atracción física y amorosa...

- ☐ Siempre por hombres
- ☐ La mayor parte de las veces por hombres y a veces por mujeres
- ☐ Por hombres y mujeres por igual
- ☐ La mayor parte de las veces por mujeres y a veces por hombres
- ☐ Siempre por mujeres
- ☐ No lo tengo claro
- ☐ Prefiero no contestar

En líneas generales, se han omitido algunas preguntas del “*Anexo 1*” (Pichardo et al., 2015), por no formar parte del objetivo de la investigación o ya se contestaban en otros ítems.

Por otro lado, **se han obviado en muchos ítems las opciones de respuesta “No sé” y “Prefiero no contestar”**, dado que ya se proporcionaban una gran variedad de opciones, con el objetivo de poder adquirir datos más relevantes en la investigación, debido a que con anterioridad se proporcionó esta opción en todas las preguntas de los cuestionarios diseñados para el trabajo final de grado que realice, y el resultado fue obtener escasa o nula información sobre la pregunta, por lo tanto, un análisis de resultados pobre e insuficiente.

Además, en la parte final del cuestionario se ha proporcionado un espacio para que la persona encuestada pueda proponer o aportar cualquier aspecto que considere relevante e importante ante la formulación de las preguntas del cuestionario, la temática o en general, dando plena libertad a añadir algún dato que las preguntas cerradas quizás no permitan.

En todo momento, las preguntas han sido realizadas de tal forma que se dirigieran al personal como “usted”, con tal de mostrar respeto hacia ellos y ellas y a su trabajo.

Adaptación para el cuestionario del alumnado:

- La pequeña explicación sobre el funcionamiento del cuestionario ha sido modificada a una explicación clara y concisa, con tal de no proporcionar demasiada información de entrada al alumnado, sino de informarles sobre qué es un cuestionario de carácter anónimo y se pretende de este modo, que las respuestas sean lo más sinceras posibles, utilizando un vocabulario más simple y adaptado a las edades de las personas a las cuales va destinado el cuestionario, acorde al bagaje lingüístico que tienen, sabiendo que se trata de un contexto donde hay una elevada tasa de inmigración y adaptándola a los requisitos éticos para poder realizar el trabajo final de máster.

Asimismo, se ha decidido omitir el objetivo del cuestionario que se muestra en el “Anexo 2” (Pichardo et al., 2015), ya que esto podría condicionar a la respuesta de ellos y ellas.

INTRODUCCION MODIFICADA	
“Anexo 2- Cuestionario para conocer la experiencia y percepción del alumnado sobre la diversidad sexual y la convivencia en el centro educativo” (Pichardo et al., 2015)	Este cuestionario busca conocer tus impresiones sobre la diversidad sexual y la convivencia en el centro educativo, no se trata de un examen por lo que ninguna pregunta tiene una respuesta correcta o adecuada. Queremos conocer tu experiencia y opinión sobre los temas tratados, por ello te pedimos que intentes responder con sinceridad a todas las preguntas. Este cuestionario es anónimo y confidencial: nadie que tú conozcas o que te conozca a ti podrá saber cuáles fueron tus respuestas. Si tienes alguna duda puedes preguntarle al profesor/a que esté contigo en el aula.
Cuestionario para el alumnado	Las respuestas a este cuestionario son anónimas y la información va destinada únicamente a la realización del trabajo final de máster de psicopedagogía de la Universidad de Barcelona, de la alumna Alicia Amate Chacón. Por eso, es necesario que seáis lo más sinceros y sinceras posible en la realización de este cuestionario, ya que toda información que se refleje en este documento irá únicamente destinada a fines educativos. ☐ Marcando esta casilla con una X AUTORIZO a la estudiante Alicia Amate Chacón a tratar la información de este cuestionario únicamente con fines educativos. Además, lo realizo de forma voluntaria, sin estar obligado u obligada a hacerlo.

- **Bloque 1. Datos sociodemográficos:** Las preguntas que se han mantenido del “Anexo 2” (Pichardo et al., 2015) han sido las relacionadas con aspectos enfocados a la «clasificación del perfil» de la persona encuestada: curso educativo en el cual se encuentra, la edad, país de nacimiento, sexo y religión, modificando la forma de ésta de elección múltiple a abierta. Asimismo, se han añadido otras que hacen referencia al país de nacimiento de sus familiares, en este caso concretamente padres y madres, ya que se considera necesario saber el origen de las familias con tal de obtener más datos sobre el contexto familiar y cultural del alumnado, el cual no queda cubierto si únicamente se pregunta por el país de nacimiento de éstos y éstas.

PREGUNTA AÑADIDA	
Cuestionario para el alumnado	
Pregunta 1.4.	1.4. País de nacimiento de tu padre:
Pregunta 1.5.	1.5. País de nacimiento de tu madre:

- **Bloque 2. Percepción de uno mismo o una misma en el contexto educativo.** En cuanto al “Anexo 2” (Pichardo et al., 2015), se ha unificado la pregunta 2.1 y 2.2 modificando los términos de “Triste y Alegre”, “En tensión y Con tranquilidad”, por “Incómodo/a y Cómodo/a”, debido a que según el diccionario Léxico (s. f.), el concepto cómodo se refiere a alguna cosa que proporciona bienestar, por lo tanto, tranquilidad y agrado, englobando así los términos “Triste y En tensión” por un lado y “Alegre y con Tranquilidad” por otro.

PREGUNTAS MODIFICADAS	
“Anexo 2- Cuestionario para conocer la experiencia y percepción del alumnado sobre la diversidad sexual y la convivencia en el centro educativo” (Pichardo et al., 2015)	2.1. En una escala de 0 a 5, siendo 0 “triste” y 5 “alegre”, ¿cómo te sientes en tu colegio/instituto la mayor parte del tiempo?
	2.1. En una escala de 0 a 5, siendo 0 “tensión” y 5 “con tranquilidad”, ¿cómo te sientes en tu colegio/instituto la mayor parte del tiempo?
Cuestionario para el alumnado	2.1. En una escala del 0 al 5, siendo el 0 incómodo/a y el 5 cómodo/a. ¿Cómo te sientes en el instituto la mayor parte del tiempo?

- **Bloque 3. Acoso escolar con perspectiva interseccional.** Acerca de las modificaciones efectuadas en el “Anexo 2” (Pichardo et al., 2015), nos encontramos que en el ítem 4 no hace referencia directa a quienes llevan a cabo esa acción, por lo tanto, se ha considerado necesario remarcar en el ítem 3.1. del cuestionario de la investigación, que se refiere a que el acto lo efectúan los compañeros y compañeras, con tal de añadir más precisión con estos términos y facilitando así la comprensión del alumnado. Además, se ha decidido englobar en un solo bloque todas las cuestiones relacionadas con el acoso con perspectiva interseccional que pueda ocurrir dentro de la institución. En la pregunta 5 (3.2. cuestionario de la investigación), se ha decidido modificar el “te parece” por “qué opinas”, puesto que de este modo la persona que

realiza el cuestionario parte de sus experiencias y su opinión personal y no de un término ambiguo que puede llegar a ser el término parecer.

PREGUNTAS MODIFICADAS	
<i>“Anexo 2- Cuestionario para conocer la experiencia y percepción del alumnado sobre la diversidad sexual y la convivencia en el centro educativo” (Pichardo et al., 2015)</i>	4. ¿Has visto que se insulten, se burlen o dejen de lado a alguien en tu colegio/instituto? ☐ Nunca ☐ alguna vez ☐ A menudo ☐ Constantemente ☐ No sé ☐ Prefiero no contestar 5. Te parece que la existencia de estos insultos y burlas... ☐ Es inevitable, hay gente que se lo merece ☐ Ocurre en todas partes, no pasa nada ☐ No hay mala intención, no hay que darle importancia ☐ Es un problema, habría que hacer algo ☐ Es grave, no se debe permitir en ningún caso ☐ No sé ☐ Prefiero no contestar
Cuestionario para el alumnado	3.1. ¿Has visto que otros compañeros o compañeras, insultaran o dejaran de lado a alguien en tu instituto? Marca una casilla. ☐ Nunca ☐ alguna vez ☐ Casi cada día 3.2. ¿Qué opinas de que existan esos insultos y burlas? Marca una casilla. ☐ Hay gente que se lo merece ☐ Es normal, ocurre en todos los sitios ☐ No creo que lo digan con malas intenciones ☐ Habría que hacer algo, es un problema ☐ No se deben permitir, es una situación grave

Con referencia a los ítems 3.3. y 3.3.2-a (6 y 8.1. del “Anexo 2” de Pichardo et al. (2015)) se han modificado los motivos por los cuales pueden ocurrir situaciones de acoso, por ejemplo, se ha omitido la palabra raza con tal de facilitar la comprensión del alumnado y se elimina el término gitano para que no pueda generar ningún tipo de habladuría en el aula, ya que en el

centro hay una gran cantidad de alumnado multicultural y no se pretende llevar la cuestión a debate sino más bien generalizarlo sin especificar etnias, además de simplificar el ser alto/a y ser bajo/a por motivos de estatura. También cabe señalar que en la pregunta 3.3.2-a se omite la frecuencia ya que lo relevante en este ítem es tener constancia de si han sido víctimas de insultos y por qué motivos, ya que la cantidad de veces que hayan sido solo proporciona un dato más preciso y en esta ocasión simplemente se pretende reconocer si hay casos o no, no la frecuencia de éstos. Asimismo, se hace hincapié en que debe ser respondida si se han “metido con ellos o ellas”, por eso se añade al inicio de la oración.

PREGUNTAS MODIFICADAS

“Anexo 2- Cuestionario para conocer la experiencia y percepción del alumnado sobre la diversidad sexual y la convivencia en el centro educativo” (Pichardo et al., 2015)

6. ¿Con qué frecuencia cada uno de esos motivos hacen que, en general, los chicos y chicas insulten, se burlen o dejen de lado a otros compañeros y compañeras? (puedes marcar más de una opción)

	Nunca	Alguna vez	A menudo	Constantemente	No sé
Ser o parecer de otra raza o de otro país					
Ser o parecer gitano o gitana					
Pertenecer a una religión determinada					
Vestirse de una forma determinada					
Ser más alto/alta que los demás					
Ser más bajo/baja que los demás					
Ser más gordo/a que los demás					
Ser más flaco/a que los demás					
Ser más feo/fea que los demás					
Tener algún tipo de discapacidad					
Ser o parecer gay, lesbiana o bisexual					
Ser un chico que parece o se comporta como una chica					
Ser una chica que parece o se comporta como un chico					
Por ser una chica que sale con muchos chicos					
Por ser un chico que sale con muchas chicas					
Por cuestiones de higiene					
Por tener amigos gays o bisexuales					
Por tener amigas lesbianas o bisexuales					
Por la forma de hablar					
Por tener poco dinero					

8.1. Señala de esta lista los motivos por los que te han discriminado o se han burlado de ti.

	Nunca	Alguna vez	A menudo	Constantemente	No sé
Ser o parecer de otra raza o de otro país					
Ser o parecer gitano o gitana					
Pertenecer a una religión determinada					
Vestirse de una forma determinada					
Ser más alto/alta que los demás					
Ser más bajo/baja que los demás					
Ser más gordo/a que los demás					
Ser más flaco/a que los demás					
Ser más feo/fea que los demás					
Tener algún tipo de discapacidad					
Ser o parecer gay, lesbiana o bisexual					
Ser un chico que parece o se comporta como una chica					
Ser una chica que parece o se comporta como un chico					
Por ser una chica que sale con muchos chicos					
Por ser un chico que sale con muchas chicas					
Por cuestiones de higiene					
Por tener amigos gais o bisexuales					
Por tener amigas lesbianas o bisexuales					
Por la forma de hablar					
Por tener poco dinero					

Cuestionario para el alumnado

3.3. Señala en la siguiente tabla cada cuanto los chicos y chicas **se insultan y burlan** en tu instituto por los motivos siguientes. Marca la casilla que consideres adecuada.

	Nunca	Alguna vez	A menudo	Constantemente	No sé
Ser o parecer de otra etnia o país					
Pertenecer a una religión determinada					
Vestirse de una forma determinada					
Por motivos de estatura					
Ser más gordo/a que los demás					
Ser más flaco/a que los demás					

Por apariencia física (feo/a)					
Tener algún tipo de discapacidad					
Ser o parecer gay, lesbiana o bisexual					
Ser un chico que parece o se comporta como una chica					
Ser una chica que parece o se comporta como un chico					
Por ser una chica que sale con muchos chicos					
Por ser un chico que sale con muchas chicas					
Por cuestiones de higiene					
Por tener amigos gays o bisexuales					
Por tener amigas lesbianas o bisexuales					
Por la forma de hablar					

3.3.2-a. **Si se han burlado de ti**, marca el o los motivos. Puedes marcar más de una casilla.

- ☐ Ser o parecer de otro o país
- ☐ Pertenecer a una religión determinada.
- ☐ Vestirse de forma determinada
- ☐ Por motivos de estatura
- ☐ Ser más gordo/a que los demás
- ☐ Ser más flaco/a que los demás
- ☐ Por apariencia física (feo/a)
- ☐ Tener algún tipo de discapacidad
- ☐ Ser o parecer gay, lesbiana o bisexual
- ☐ Ser un chico que parece o se comporta como una chica
- ☐ Ser una chica que parece o se comporta como un chico
- ☐ Ser una chica que sale con muchos chicos
- ☐ Ser un chico que sale con muchas chicas
- ☐ Cuestiones de higiene
- ☐ Por tener amigos gays o bisexuales
- ☐ Por tener amigas lesbianas o bisexuales
- ☐ Por la forma de hablar

En las preguntas 3.3.1 y 3.3.2. (7 y 8 del “Anexo 2” de Pichardo et al. (2015)) se realiza una reestructuración de la oración para una mayor comprensión, omitiendo en la primera, la

palabra discriminado por la complejidad y ambigüedad que pueda suponer, ya que se pretende facilitar la lectura y el entendimiento a alumnado que no domina la lengua.

PREGUNTAS MODIFICADAS	
<i>“Anexo 2- Cuestionario para conocer la experiencia y percepción del alumnado sobre la diversidad sexual y la convivencia en el centro educativo” (Pichardo et al., 2015)</i>	7. ¿Te has burlado de o discriminado a algún compañero o compañera por alguna de las razones anteriores? ☐ Nunca ☐ Alguna vez ☐ A menudo ☐ Constantemente ☐ No sé ☐ Prefiero no contestar 8. ¿De ti se han burlado en alguna ocasión por alguna de las razones anteriores? ☐ Nunca → Si eliges esta respuesta pasa directamente a la pregunta 9. ☐ Alguna vez ☐ A menudo ☐ Constantemente ☐ No sé ☐ Prefiero no contestar
Cuestionario para el alumnado	3.3.1 ¿Te has burlado de algún compañero o compañera por alguno de los motivos anteriores? Marca una casilla. ☐ Nunca ☐ Alguna vez ☐ A menudo ☐ Casi cada día 3.3.2 ¿Se han burlado de ti por algunos de los motivos anteriores? Marca una casilla. ☐ Nunca (Si tu respuesta es “nunca”, ves a la pregunta 4.1) ☐ Alguna vez ☐ A menudo ☐ Casi cada día

Es importante saber el género de los o las compañeras que cometen el insulto y las vejaciones para poder relacionar si el sexo de la persona es un factor clave o no en la aceptación de las personas del colectivo LGTBI, por ello, el colectivo docente no es el motivo del estudio en este caso y se ha decidido obviar en el ítem 3.3.2-b (8.4. del “Anexo 2” de Pichardo et al. (2015)).

Respecto a la pregunta 3.3.2.-c (8.6. del “Anexo 2” de Pichardo et al. (2015)), se cambia a “quién se lo has contado” por “a quién has pedido ayuda” sobreentendiendo que a las personas a las que se lo cuentas es para que de un modo u otro te ayuden, ya sea involucrándose en el motivo en cuestión o simple y llanamente con sentirse escuchados, y se ha omitido agentes externos como policía y asociación. De la misma manera, se ha estructurado las opciones según géneros y no agrupándolas, tal como aparece en el “Anexo 2” (Pichardo et al., 2015),

PREGUNTAS MODIFICADAS	
<i>“Anexo 2- Cuestionario para conocer la experiencia y percepción del alumnado sobre la diversidad sexual y la convivencia en el centro educativo” (Pichardo et al., 2015)</i>	8.4. Estas burlas o insultos, ¿de quién provenían? (puedes marcar más de una opción) ☐ Uno o varios compañeros, en general chicos ☐ Una o varias compañeras, en general chicas ☐ Varios compañeros, chicas y chicos por igual ☐ Uno o varios profesores, en general hombres ☐ Una o varias profesoras, en general mujeres ☐ Varios profesores, hombres y mujeres por igual ☐ No sé ☐ Prefiero no contestar ☐ Otro
	8.6. Cuando estas situaciones han tenido lugar, ¿a quién se lo has contado? (puedes marcar más de una opción) ☐ A nadie ☐ A mi padre/madre ☐ A mis hermanos o hermanas ☐ A otras personas de mi familia ☐ A algún amigo o amiga ☐ A algún profesor o profesora ☐ Al orientador u orientadora ☐ Al jefe de estudios o a la dirección del centro ☐ A la policía ☐ A alguna asociación ☐ No sé ☐ Prefiero no contestar ☐ Otro
Cuestionario para el alumnado	3.3.2.-b. ¿Quién se burlaba de ti? Puedes marcar más de una casilla. ☐ Uno o varios compañeros, chicos. ☐ Una o varias compañeras, chicas. ☐ Varios compañeros, chicos y chicas. ☐ Prefiero no contestar.

	3.3.2-c. Cuando han ocurrido estas situaciones, ¿A quién has pedido ayuda? Puedes marcar más de una casilla. ☐ A nadie ☐ Padre ☐ Madre ☐ Hermano ☐ Hermana ☐ Amigo ☐ Amiga ☐ Profesor ☐ Profesora ☐ Director/a del instituto ☐ Otros:
--	--

- **Bloque 4. Interés en temáticas de identidad de género y orientación sexual.** En relación con el “Anexo 2” (Pichardo et al., 2015), se ha modificado la pregunta que aparecía en ese documento con el número 10 (4.1. en el cuestionario de la investigación), teniendo en consideración únicamente las temáticas enfocadas a la orientación de género y orientación sexual. Para complementar la información que se puede obtener a través de la pregunta 4.1., se han creado de nuevas, las cuales sirven para tener constancia del interés que tendría el estudiantado en recibir formación en la institución educativa sobre dicha temática (4.1.1. y 4.1.2.) y el conocimiento que tienen sobre ello (ítem 6.1.)

PREGUNTA MODIFICADA	
“Anexo 2- Cuestionario para conocer la experiencia y percepción del alumnado sobre la diversidad sexual y la convivencia en el centro educativo” (Pichardo et al., 2015)	10. ¿De cuáles de los siguientes temas te han hablado en clase (tus profesores o personas invitadas)? (puedes marcar más de una opción) ☐ Del uso responsable de las nuevas tecnologías ☐ Del respeto a personas de diferentes razas y culturas ☐ Del consumo responsable ☐ Del amor y las relaciones de pareja ☐ De sexuales ☐ De que todas las personas tenemos cuerpos diferentes y que todas merecen respeto ☐ De los diversos tipos de familias ☐ De los Derechos Humanos ☐ De las diferentes orientaciones sexuales (heterosexualidad, homosexualidad y bisexualidad) ☐ De la transexualidad

	☐ De la importancia de las empresas para generar trabajo y riqueza ☐ De la igualdad entre hombres y mujeres ☐ De la convivencia entre personas de distintas religiones
Cuestionario para el alumnado	4.1. En la siguiente lista encontrarás diferentes temas. Marca los temas de los que te hayan hablado en clase, ya sea un profesor/a o alguien que viniera invitado/a. Puedes marcar más de una opción. ☐ De sexualidad ☐ De los diferentes tipos de familias que hay (monoparental, dos madres, dos padres, etc.) ☐ De los Derechos Humanos. ☐ De las diferentes orientaciones sexuales (homosexualidad, heterosexualidad, bisexualidad) ☐ De la transexualidad ☐ De la igualdad entre hombres y mujeres.

PREGUNTAS AÑADIDAS	
Cuestionario para el alumnado	
Pregunta 4.1.1.	4.1.1. Del 0 al 5, siendo 0 “nada importante” y el 5 “muy importante” ¿Cuánto consideras de importante que te hablen de estos temas en el instituto?
Pregunta 4.1.2.	4.1.2 ¿Consideras que estos temas te los deberían enseñar en el instituto o en casa? Marca una casilla. ☐ Casa ☐ Instituto ☐ En los dos sitios ☐ En ningún sitio
Pregunta 6.1.	6.1. ¿Sabes que es el colectivo LGTBI? Marca una casilla. ☐ Sí ☐ No

- **Bloque 5. Opinión y visión sobre la orientación sexual e identidad de género.** Se han decidido añadir respecto al “Anexo 2” (Pichardo et al., 2015), ya que a través de este instrumento como es el cuestionario, se pretende dar lugar a que fomenten su opinión sincera sobre diferentes situaciones reales que acontecen para conocer su perspectiva ante ellas, puesto que un elemento importante de estudio son las

percepciones que sostienen los alumnos. De igual manera, se ha visto necesario comparar la opinión de las familias con relación a la opinión de sus familias, ya que de este modo se podrá observar la influencia que tiene, o no, la familia en la educación para la diversidad del alumnado de la ESO.

PREGUNTAS AÑADIDAS	
Cuestionario para el alumnado	
Pregunta 5.1.	¿Estás de acuerdo en que dos personas del mismo sexo sean pareja? Marca una casilla. ☐ Sí ☐ No
Pregunta 5.1.1.	¿Crees que tu familia está de acuerdo en que dos personas del mismo sexo sean pareja? Marca una casilla. ☐ Sí ☐ No
Pregunta 5.2.	¿Qué opinas sobre que una familia homosexual adopte un hijo o una hija? Marca una casilla. ☐ Me parece bien ☐ No deberían poder adoptar
Pregunta 5.2.1.	¿Crees que tu familia está de acuerdo con que una familia homosexual adopte un hijo o una hija? Marca una casilla. ☐ Sí ☐ No
Pregunta 5.3.	¿Te incomodaría compartir aseos/vestuario con una persona transexual o homosexual? Marca una casilla. ☐ Sí ☐ No
Pregunta 5.3.1.	¿Crees que tu familia estaría de acuerdo que una persona homosexual o transexual compartiera aseos/vestuario contigo? Marca una casilla. ☐ Sí ☐ No

La pregunta 1.5. del “Anexo 2” (Pichardo et al., 2015) ha sido eliminada dado que no es objeto de esta investigación tener conocimiento de las relaciones que mantienen con sus familias. Asimismo, se ha omitido la pregunta 2.3. debido a que se ha prescindido de crear preguntas

abiertas y, no cometer redundancia en el cuestionario, de igual modo ocurre con los ítems 3 y 3.1 del “Anexo 2” (Pichardo et al., 2015).

PREGUNTAS ELIMINADAS
“Anexo 2- Cuestionario para conocer la experiencia y percepción del alumnado sobre la diversidad sexual y la convivencia en el centro educativo” (Pichardo et al., 2015)
1.5. ¿Cómo te llevas con tu familia? ☐ No tengo relación con mi familia ☐ Muy mal ☐ Mal ☐ Bien ☐ Muy bien ☐ No sé ☐ Prefiero no contestar
2.3. ¿Qué otras palabras usarías para expresar como te sientes en el colegio/instituto?
3. ¿Alguna vez durante este curso has sentido miedo al venir al colegio/instituto? ☐ Nunca → Si eliges esta respuesta pasa a la pregunta 4 ☐ Alguna vez ☐ A menudo ☐ Constantemente ☐ No sé ☐ Prefiero no contestar
3.1. Si has sentido miedo, ¿cuál ha sido el motivo? ☐ Por no traer los deberes, no saber algo, las notas... ☐ Por no tener amigos/as ☐ Por cómo me tratan uno o varios profesores o profesoras ☐ Por cómo me tratan uno o varios compañeros o compañeras ☐ Otro

Se han descartado las preguntas 8.5., 8.8 y 9 del “Anexo 2” (Pichardo et al., 2015), dado que el lugar dentro del centro donde han ocurrido los insultos no son motivo de estudio de este cuestionario, y no se pretende indagar en las acciones que resultan de las personas insultadas, asimismo, teniendo en cuenta los resultados de las preguntas anteriores ya podremos determinar si hay casos de insultos y vejaciones. No es necesario conocer las palabras exactas de los insultos.

PREGUNTAS ELIMINADAS

“Anexo 2- Cuestionario para conocer la experiencia y percepción del alumnado sobre la diversidad sexual y la convivencia en el centro educativo” (Pichardo et al., 2015)

8.5. Las burlas e insultos que has sufrido han ocurrido: (puedes marcar más de una opción)

- ☐ Durante las clases
- ☐ Entre clases
- ☐ En el patio
- ☐ En los baños
- ☐ En el comedor/cafetería
- ☐ En el transporte hacia el centro
- ☐ En los alrededores del centro
- ☐ A través del móvil (mensajes, llamadas, fotos...)
- ☐ A través de internet (e-mail, Tuenti, Facebook, Youtube)
- ☐ No sé
- ☐ Prefiero no contestar
- ☐ Otro

8.8. ¿Has pensado en alguna de las siguientes medidas para evitar estas situaciones de acoso? (puedes marcar más de una opción)

- ☐ Cambiar de clase
- ☐ Cambiar de colegio/instituto
- ☐ Cambiar de barrio, ciudad o país
- ☐ Intentar cambiar yo
- ☐ Dejar de hacer actividades de grupo aunque me gusten
- ☐ Dejar los estudios
- ☐ Fingir estar enfermo/a repetidas veces
- ☐ Quitarme la vida
- ☐ Hacer como si no me diera cuenta
- ☐ No he pensado en ninguna medida
- ☐ Prefiero no contestar
- ☐ Otro

9. Estima con qué frecuencia se dan las siguientes situaciones en tu centro.

	Nunca	Alguna vez	A menudo	Constantemente	No sé
Se oye “maricón”, “bollera” y otras palabras similares como “marica”, “marimacho”, etc.					
Se deja de lado a alguien por parecer/ser homosexual o hacer cosas del otro sexo					
Se agrede físicamente a alguien por parecer/ ser homosexual o hacer cosas del otro sexo					

Se oyen amenazas y/o expresiones de odio hacia la homosexualidad o las personas homosexuales					
Que uno o varios chicos intenten ligar con una compañera de la que se piensa o se sabe que es lesbiana					
Que una persona que aparece en la lista como chico quiera ser tratado como chica o viceversa					
Que un chico o chica sea tratado/a de forma diferente al resto por tener padres o madres homosexuales, bisexuales o transexuales					

Del mismo modo, se ha omitido la pregunta 11 puesto que se ha considerado una pregunta demasiado comprometida e innecesaria.

PREGUNTAS ELIMINADAS	
<i>“Anexo 2- Cuestionario para conocer la experiencia y percepción del alumnado sobre la diversidad sexual y la convivencia en el centro educativo” (Pichardo et al., 2015)</i>	
11. Normalmente sientes atracción física y amorosa... ☐ Siempre por chicos ☐ La mayor parte de las veces por chicos y a veces por chicas ☐ Por chicos y chicas por igual ☐ La mayor parte de las veces por chicas y a veces por chicos ☐ Siempre por chicas ☐ No lo tengo claro ☐ Prefiero no contestar ☐ Otro	

A través de este cuestionario se pretende que el alumnado se sienta identificado o identificada en todo momento, por ello se ha considerado reestructurar las oraciones enfocándolas a un aspecto más personal, además de formularlas neutralmente con tal de no encaminar hacia un lado u otro las respuestas.

El lenguaje utilizado es sencillo y comprensible, procurando no utilizar tecnicismos que puedan llevar a confusión al objeto de estudio. Por lo tanto, se tiene en cuenta en todo momento el hecho de la adaptación del lenguaje, teniendo en consideración el contexto del

centro, los y las destinatarias de éste y las personas encuestadas, puesto que, al realizar el cuestionario en alumnado de sexto, quizás no tienen los mismos conocimientos y vocablo que las personas de edades más elevadas como son el estudiantado de secundaria. De igual modo, se remarca en cada pregunta cuantas casillas deben señalar, para facilitar la comprensión del enunciado.

Se han obviado en muchos ítems las opciones de respuesta “No sé” y “Prefiero no contestar”, dado que ya se proporcionaban una gran variedad de opciones, con el objetivo de poder adquirir datos más relevantes en la investigación, debido a que con anterioridad se proporcionó esta opción en todas las preguntas de los cuestionarios diseñados para el trabajo final de grado que realice, y el resultado fue obtener escasa o nula información sobre la pregunta, por lo tanto, un análisis de resultados pobre e insuficiente.

Por otro lado, se ha iniciado el cuestionario por preguntas más fáciles e impersonales (a excepción de la descripción del perfil de la persona encuestada, como anteriormente mencionaba), para posteriormente pasar a más personales y de opinión, razón por la cual se puede considerar que se ha realizado la técnica del embudo, según Monje (2011), empezando con preguntas generales e yendo especificando y entrando más en la temática de estudio, como es en este caso la identidad de género y orientación sexual. Asimismo, se ha proporcionado un apartado una vez finalizado el cuestionario, donde el alumnado puede aportar cualquier aspecto que considere relevante para el estudio, ofreciéndoles así, un espacio de reflexión y libre expresión.

Anexo 4. Tablas de relaciones entre objetivos y cuestionarios para la validación del cuestionario (equipo educativo)

Tabla 3. Objetivos, dimensiones, indicadores y preguntas del cuestionario para el equipo educativo.

CUESTIONARIO EQUIPO EDUCATIVO	
OBJETIVOS	
- Conocer el perfil del equipo educativo. - Identificar la percepción que tiene el equipo educativo sobre la convivencia dentro del centro. - Indagar sobre la percepción que tiene el equipo educativo en cuanto al acoso escolar con perspectiva interseccional que pueda ocurrir en el centro. - Conocer las intervenciones del equipo educativo con relación a situaciones de acoso escolar. - Conocer la percepción que tiene el equipo docente sobre la diversidad sexual y de género de su alumnado. - Recoger las intervenciones que ha realizado el equipo educativo sobre la temática de diversidad sexual y de género en el centro. - Pedir la opinión del equipo educativo sobre las familias del alumnado y la posible reacción de estas ante la temática de diversidad sexual y de género. - Saber la formación que tiene el equipo educativo con relación a la temática de diversidad sexual y de género. - Saber si consideran necesario un programa preventivo y de intervención respecto a la diversidad sexual y de género.	
DIMENSIONES	
Bloque 1. Datos sociodemográficos.	
Bloque 2. Percepción del ambiente de convivencia en el contexto educativo.	
Bloque 3. Acoso escolar con perspectiva interseccional.	
Bloque 4. Conocimiento sobre la diversidad sexual y de género del alumnado.	
Bloque 5. Intervenciones sobre la diversidad sexual y de género en el centro.	
Bloque 6. Percepción del equipo educativo con relación a las familias.	
Bloque 7. Formación del equipo educativo con relación a la diversidad sexual y de género.	
INTRODUCCIÓN	
Toda información proporcionada en la realización de este formulario será de carácter anónimo y confidencial, manteniendo la privacidad en todo momento. Además, dicha información va destinada única y exclusivamente a la realización de la investigación del trabajo final de máster de psicopedagogía de la Universidad de Barcelona, llevado a cabo por la alumna Alicia Amate Chacón. Es por ello por lo que se ruega la máxima sinceridad para poder realizar posteriormente un análisis lo más riguroso posible. ☐ Marcando esta casilla con una X AUTORIZO a la estudiante Alicia Amate Chacón a tratar la información de este cuestionario únicamente con fines educativos. Además, dejo constancia de que lo realizo de manera totalmente voluntaria.	
DIMENSIÓN: BLOQUE 1. DATOS SOCIODEMOGRÁFICOS	OBJETIVO
SUBDIMENSIÓN: EDAD, GÉNERO, ÁMBITO LABORAL Y CREENCIAS	Conocer el perfil del equipo educativo
INDICADOR: Edad	
1.1. Edad	
INDICADOR: Género	
1.2. Sexo	
INDICADOR: Ámbito laboral	
1.3. ¿Cuál es su cargo en el centro?	
1.4. ¿Con qué cursos trata?	
1.5. Años de experiencia como docente	
INDICADOR: Creencias	
1.7. Orientación religiosa	

DIMENSIÓN: BLOQUE 2. PERCEPCIÓN DEL AMBIENTE DE CONVIVENCIA EN EL CONTEXTO EDUCATIVO						OBJETIVO
SUBDIMENSIÓN: AMBIENTE DE CONVIVENCIA						Identificar la percepción que tiene el equipo educativo sobre la convivencia dentro del centro.
INDICADOR: Percepción del ambiente de convivencia en el centro						
2.1. En una escala de 0 a 5, siendo 0 “competitivo” y 5 “cooperativo”, ¿cómo definiría el ambiente de convivencia en el centro donde ejerce?						
012345 Competitivo ☐ ☐ ☐ ☐ ☐ ☐ Cooperativo						
2.2. En una escala de 0 a 5, siendo 0 “tenso” y “relajado”, ¿cómo definiría el ambiente de convivencia en el centro donde ejerce?						Indagar sobre la percepción que tiene el equipo educativo en cuanto al acoso escolar con perspectiva interseccional que pueda ocurrir en el centro.
DIMENSIÓN: BLOQUE 3. ACOSO ESCOLAR CON PERSPECTIVA INTERSECCIONAL.						
SUBDIMENSIÓN: ACOSO ESCOLAR EN EL CENTRO						
INDICADOR: Acoso con perspectiva interseccional						
3.1. ¿Con qué frecuencia considera que se cometen actuaciones de acoso por los motivos descritos en la tabla? Marque la casilla que se adecue a su opinión.						
	Nunca	Alguna vez	A menudo	Constantemente	No sé	
Ser o parecer de otra etnia o país						
Pertenecer a una religión determinada						
Vestirse de una forma determinada						
Por motivos de estatura						
Ser más gordo/a que los demás						
Ser más flaco/a que los demás						
Por apariencia física (feo/a)						
Tener algún tipo de discapacidad						
Ser o parecer gay, lesbiana o bisexual						
Ser un chico que parece o se comporta como una chica						
Ser una chica que parece o se comporta como un chico						
Por ser una chica que sale con muchos chicos						
Por ser un chico que sale con muchas chicas						
Por cuestiones de higiene						
Por tener amigos gais o bisexuales						
Por tener amigas lesbianas o bisexuales						
Por la forma de hablar						

INDICADOR: Acoso por motivos LGTBIfóbicos					
3.2. ¿Con qué frecuencia se dan las siguientes situaciones en su centro?					
	Nunca	Alguna vez	A menudo	Constantemente	No sé
Se oye "maricón", "bollera" y otras palabras similares como "marica", "marimacho", etc.					
Se deja de lado a alguien por parecer/ ser homosexual o hacer cosas del otro sexo.					
Se agrede físicamente a alguien por parecer/ ser homosexual o hacer cosas del otro sexo.					
Se oyen amenazas y/o expresiones de odio hacia la homosexualidad o las personas homosexuales.					
Que uno o varios chicos intenten ligar con una compañera de la que se piensa o se sabe que es lesbiana.					
Que una persona que aparece en la lista como chico quiera ser tratado como chica o viceversa.					
Que un chico o chica sea tratado/a de forma diferente al resto por tener padres o madres homosexuales, bisexuales o transexuales.					
INDICADOR: Actuaciones del equipo educativo en situaciones de acoso escolar					
3.2.1. ¿Suele intervenir en situaciones como las mencionadas anteriormente?					
☐ Nunca (Diríjase a la pregunta 3.2.1-a) ☐ Alguna vez (Diríjase a la pregunta 3.2.1-a) ☐ A menudo (Diríjase a la pregunta 3.2.1-b) ☐ Constantemente (Diríjase a la pregunta 3.2.1-b)					
3.2.1.-a. Si su respuesta ha sido "Nunca" o "Alguna vez" en la pregunta 3.2.1., marque el o los motivos que le llevan a no actuar ante esas situaciones. (Puede marcar más de un ítem)					
☐ No sé cómo actuar. ☐ No les doy importancia ya que no considero que haya una intención homófoba. ☐ Me preocupa la posible reacción de las familias. ☐ Prefiero no contestar. ☐ Otro:					

Conocer las intervenciones del equipo educativo con relación a situaciones de acoso escolar.

3.2.1.-b. Si su respuesta ha sido “A menudo” o “Constantemente” en la pregunta 3.2.1., ¿Cómo actuaría ante las situaciones que se le plantean a continuación? Puede marcar una o más opciones.								
	Trataría el asunto con toda la clase	Trataría el asunto en privado, solo con él/ella y sus agresores/as	Informaría a los familiares de los agresores/as para que hablaran con ellos/as	Derivaría esta cuestión a Dirección	Me pondría en contacto con una asociación LGBTI para asesorarme	No sabría que hacer	No haría nada	Otro
Le han dicho “maricón”, “bollera”, etc.								
Se le ha dejado de lado por parecer/ ser homosexual.								
Se le ha agredido físicamente por parecer/ ser homosexual.								
Se le ha amenazado o le han dicho expresiones de odio por parecer/ ser homosexual.								
Se le ha tratado de forma diferente al resto por ser hijo/a de padres o madres homosexuales, bisexuales o transexuales.								
DIMENSIÓN: BLOQUE 4. CONOCIMIENTO SOBRE LA DIVERSIDAD SEXUAL Y DE GÉNERO DEL ALUMNADO.								
SUBDIMENSIÓN: ALUMNADO								
INDICADOR: Colectivo LGTBI entre el alumnado								
4.1. ¿Tiene constancia de si entre su alumnado, hay personas que pertenezcan a alguno de estos colectivos?								
	No hay	Rara vez hay	Suele haber	Siempre hay	No sé			
Lesbianas								
Gais								
Bisexuales								
Transexuales								
Hijos/as de padres o madres homosexuales, bisexuales o transexuales								
4.1.1. Si su respuesta ha sido “No hay” en la pregunta 4.1., ¿Por cuáles de los siguientes motivos cree que pueda deberse? Puede marcar más de una casilla. ☐ Por miedo a ser juzgado ante sus compañeros y compañeras. ☐ Por represión familiar.								
						OBJETIVO		
						Conocer la percepción que tiene el equipo docente sobre la diversidad sexual y de género de su alumnado.		

☐ Porque no hay ningún caso. ☐ Por falta de información para poder crear su propia identidad de género y/o reconocer su orientación sexual. ☐ Otro:						
DIMENSIÓN: BLOQUE 5. INTERVENCIONES SOBRE LA DIVERSIDAD SEXUAL Y DE GÉNERO EN EL CENTRO.						OBJETIVO
SUBDIMENSIÓN: CONTENIDO						Recoger las intervenciones que ha realizado el equipo educativo sobre la temática de diversidad sexual y de género.
INDICADOR: Edad adecuada del alumnado para abordar temáticas LGTBI						
5.1. ¿A partir de qué edad considera que el alumnado estaría preparado para abordar los siguientes temas dentro de la institución?						
	Nunca	0 a 5 años	6 a 11 años	12 a 15 años	16 años o más	
Sexualidad						
Orientación sexual						
Transexualidad						
Diversidad familiar						
INDICADOR: Impartición de temario						
5.2. ¿Has tratado alguna vez cuestiones de orientación sexual e identidad de género en el aula?						
☐ Sí ☐ No (Diríjase a la pregunta 6.1.)						
5.2.1. Si su respuesta ha sido "Sí" en la pregunta 5.2., ¿Podría ponerme un ejemplo de cómo la abordó?						
INDICADOR: Interés del alumnado en temáticas LGTBI						
5.2.1.-a. Si su respuesta ha sido "Sí" a la pregunta 5.2.1., señale la reacción general del alumnado.						
☐ Muy positiva ☐ Positiva ☐ Neutral ☐ Negativa ☐ Muy negativa						
DIMENSIÓN: BLOQUE 6. PERCEPCIÓN DEL EQUIPO EDUCATIVO CON RELACIÓN A LAS FAMILIAS.						OBJETIVO
SUBDIMENSIÓN: FAMILIARES DEL ALUMNADO						Pedir la opinión del equipo educativo sobre las familias del alumnado y la posible reacción de estas ante la temática de diversidad sexual y de género.
INDICADOR: Predisposición ante la temática de diversidad sexual y de género						
6.1. ¿Qué perfiles de familias se encuentran en el centro? ¿Considera que están de acuerdo en tratar la temática de orientación sexual e identidad de género desde la institución? ¿Por qué?						
DIMENSIÓN: BLOQUE 7. FORMACIÓN DEL EQUIPO EDUCATIVO CON RELACIÓN A LA DIVERSIDAD SEXUAL Y DE GÉNERO.						OBJETIVOS
SUBDIMENSIÓN: NECESIDADES FORMATIVAS						Saber la formación que tiene el equipo educativo con
INDICADOR: Formación del equipo educativo						
7.1. ¿Ha recibido formación con relación al colectivo LGTBI por parte de la institución?						
☐ Sí ☐ No						

7.1.1. ¿Ha recibido formación con relación al colectivo LGTBI por interés propio? ☐ Sí ☐ No	relación a la temática de diversidad sexual y de género.
INDICADOR: Programa preventivo y de intervención	
7.2. ¿Considera que es necesario un programa preventivo de intervención, respecto a la diversidad sexual e identidad de género, dirigido a la docencia y alumnado del centro educativo en el cual ejerce? ☐ Sí ☐ No	Saber si consideran necesario un programa preventivo y de intervención respecto a la diversidad sexual y de género.
AGRADECIMIENTOS	
<i>Muchas gracias por su participación. Sus respuestas serán de gran ayuda para la realización de este trabajo final de máster. Si considera necesaria alguna aportación, la puede realizar en el siguiente apartado:</i>	

Anexo 5. Tablas de relaciones entre objetivos y cuestionarios para la validación del cuestionario (alumnado)

Tabla 4. Objetivos, dimensiones, indicadores y preguntas del cuestionario para el equipo educativo.

CUESTIONARIO ALUMNADO	
OBJETIVOS	
- Conocer el perfil del alumnado del centro - Identificar la percepción que tiene el alumnado que tiene sobre uno mismo o una misma con relación al centro. - Indagar sobre la percepción que tiene el alumnado en cuanto al acoso escolar con perspectiva interseccional que pueda ocurrir en el centro. - Recoger las temáticas que consideran que deberían ser tratadas y el interés que tiene el alumnado en torno a estas. - Detectar la opinión y visión del alumnado con relación a la diversidad sexual y de género y sus familias.	
DIMENSIONES	
Bloque 1. Datos sociodemográficos.	
Bloque 2. Percepción de uno mismo o una misma en el contexto educativo.	
Bloque 3. Acoso escolar con perspectiva interseccional.	
Bloque 4. Interés en temáticas de diversidad sexual y de género.	
Bloque 5. Opinión y visión sobre la diversidad sexual y de género.	
INTRODUCCIÓN	
Las respuestas a este cuestionario son anónimas y la información va destinada únicamente a la realización del trabajo final de máster de psicopedagogía de la Universidad de Barcelona, de la alumna Alicia Amate Chacón. Por eso, es necesario que seáis lo más sinceros y sinceras posible en la realización de este cuestionario, ya que toda información que se refleje en este documento irá únicamente destinada a fines educativos.	
☐	Marcando esta casilla con una X AUTORIZO a la estudiante Alicia Amate Chacón a tratar la información de este cuestionario únicamente con fines educativos. Además, lo realizo de forma voluntaria, sin estar obligado u obligada a hacerlo.
DIMENSIÓN: BLOQUE 1. DATOS SOCIODEMOGRÁFICOS	OBJETIVO
SUBDIMENSIÓN: NIVEL EDUCATIVO, EDAD, LUGAR DE PROCEDENCIA, CREENCIAS Y GÉNERO.	Conocer el perfil del alumnado del centro.
INDICADOR: Nivel educativo	
1.1. Curso	
INDICADOR: Edad	
1.2. Edad	
INDICADOR: Lugar de procedencia	
1.3. País de nacimiento	
1.4. País de nacimiento de tu padre	
1.5. País de nacimiento de tu madre	
INDICADOR: Creencias	
1.7. ¿Cuál es tu religión?	
INDICADOR: Género	Identificar la percepción que
1.7. Sexo	
☐ Chico ☐ Chica ☐ Otro	
DIMENSIÓN: BLOQUE 2. PERCEPCIÓN DE UNO MISMO O UNA MISMA EN EL CONTEXTO EDUCATIVO.	OBJETIVO
SUBDIMENSIÓN: AMBIENTE DE CONVIVENCIA	Identificar la percepción que
INDICADOR: Percepción del alumnado sobre él o ella misma en el centro	

2.1. En una escala de 0 a 5, siendo el 0 incómodo/a y el 5 cómodo/a. ¿Cómo te sientes en el instituto la mayor parte del tiempo? Incómodo/a ☐ 0 ☐ 1 ☐ 2 ☐ 3 ☐ 4 ☐ 5 Cómodo/a	tiene el alumnado que tiene sobre uno mismo o una misma con relación al centro.				
DIMENSIÓN: BLOQUE 3. ACOSO ESCOLAR CON PERSPECTIVA INTERSECCIONAL.	OBJETIVO				
SUBDIMENSIÓN: ACOSO ESCOLAR EN EL CENTRO	Indagar sobre la percepción que tiene el alumnado en cuanto al acoso escolar con perspectiva interseccional que pueda ocurrir en el centro.				
INDICADOR: Burlas e insultos					
3.1. ¿Has visto que otros compañeros o compañeras, insultaran o dejaran de lado a alguien en tu instituto? Marca una casilla. ☐ Nunca ☐ Alguna vez ☐ Casi cada día					
3.2. ¿Qué opinas de que existan esos insultos y burlas? Marca una casilla. ☐ Hay gente que se lo merece ☐ Es normal, ocurre en todos los sitios ☐ No creo que lo digan con malas intenciones ☐ Habría que hacer algo, es un problema ☐ No se deben permitir, es una situación grave					
INDICADOR: Acoso con perspectiva interseccional					
3.3. Señala en la siguiente tabla cada cuanto los chicos y chicas se insultan y burlan en tu instituto por los motivos siguientes. Marca la casilla que consideres adecuada.					
	Nunca	Alguna vez	A menudo	Constantemente	No sé
Ser o parecer de otro país					
Pertenecer a una religión determinada					
Vestirse de una forma determinada					
Por motivos de estatura					
Ser más gordo/a que los demás					
Ser más flaco/a que los demás					
Por apariencia física (feo/a)					
Tener algún tipo de discapacidad					
Ser o parecer gay, lesbiana o bisexual					
Ser un chico que parece o se comporta como una chica					

Ser una chica que parece o se comporta como un chico					
Por ser una chica que sale con muchos chicos					
Por ser un chico que sale con muchas chicas					
Por cuestiones de higiene					
Por tener amigos gais o bisexuales					
Por tener amigas lesbianas o bisexuales					
Por la forma de hablar					

SUBDIMENSIÓN: ACOSADOR

INDICADOR: Experiencias de acoso escolar por parte de quien la ejerce

3.3.1. ¿Te has burlado de algún compañero o compañera por alguno de los motivos anteriores? Marca una casilla.

☐ Nunca
☐ alguna vez
☐ A menudo
☐ Casi cada día

SUBDIMENSIÓN: VÍCTIMA

INDICADOR: Experiencias de acoso escolar por parte de quien la sufre

3.3.2. ¿Se han burlado de ti por algunos de los motivos anteriores? Marca una casilla.

☐ Nunca **(Si tu respuesta es “nunca”, ves a la pregunta 4.1.)**
☐ alguna vez
☐ A menudo
☐ Casi cada día

3.3.2.-a. Si se han burlado de ti, marca el o los motivos. Puedes marcar más de una casilla.

☐ Ser o parecer de otro país
☐ Pertenecer a una religión determinada
☐ Vestirse de una forma determinada
☐ Por motivos de estatura
☐ Ser más gordo/a que los demás
☐ Ser más flaco/a que los demás
☐ Por apariencia física (feo/a)
☐ Tener algún tipo de discapacidad
☐ Ser o parecer gay, lesbiana o bisexual
☐ Ser un chico que parece o se comporta como una chica
☐ Ser una chica que parece o se comporta como un chico
☐ Ser una chica que sale con muchos chicos
☐ Ser un chico que sale con muchas chicas
☐ Cuestiones de higiene
☐ Por tener amigos gais o bisexuales
☐ Por tener amigas lesbianas o bisexuales
☐ Por la forma de hablar

3.3.2.-b. ¿Quién se burlaba de ti? Puedes marcar más de una casilla. ☐ Uno o varios compañeros, chicos ☐ Una o varias compañeras, chicas ☐ Varios compañeros, chicos y chicas ☐ Prefiero no contestar	
3.3.2.-c. Cuando han ocurrido esas situaciones, ¿A quién has pedido ayuda? Puedes marcar más de una casilla. ☐ A nadie ☐ Padre ☐ Madre ☐ Hermano ☐ Hermana ☐ Amigo ☐ Amiga ☐ Profesor ☐ Profesora ☐ Director/a de instituto ☐ Otro	
DIMENSIÓN: BLOQUE 4. INTERÉS EN TEMÁTICAS DE DIVERSIDAD SEXUAL Y DE GÉNERO.	OBJETIVO
SUBDIMENSIÓN: CONTENIDO	
INDICADOR: Tipología de temáticas	
4.1. En la siguiente lista encontrarás diferentes temas. Marca los temas de los que te hayan hablado en clase, ya sea un profesor/a o alguien que viniera invitado/a. Puedes marcar más de una opción. ☐ De sexualidad ☐ De los diferentes tipos de familias que hay (monoparental, dos madres, dos padres, etc.) ☐ De los Derechos Humanos. ☐ De las diferentes orientaciones sexuales (homosexualidad, heterosexualidad, bisexualidad). ☐ De la transexualidad. ☐ De la igualdad entre hombres y mujeres.	Recoger las temáticas que consideran que deberían ser tratadas y el interés que tiene el alumnado en torno a estas.
SUBDIMENSIÓN: INTERÉS Y CONOCIMIENTO	
INDICADOR: Interés sobre temáticas LGTBI	
4.1.1. Del 0 al 5, siendo 0 “nada importante” y el 5 “muy importante”. ¿Cuánto consideras de importante que te hablen de estos temas en el instituto? Nada importante 0 1 2 3 4 5 Muy importante ☐ ☐ ☐ ☐ ☐ ☐ ☐	
4.1.2. ¿Consideras que estos temas te los deberían enseñar en el instituto o en casa? Marca una casilla. ☐ Casa ☐ Instituto ☐ En los dos sitios ☐ En ningún sitio	
INDICADOR: Conocimiento sobre LGTBI	
6.1. ¿Sabes que es el colectivo LGTBI? Marca una casilla ☐ Sí ☐ No	
DIMENSIÓN: BLOQUE 5. OPINIÓN Y VISIÓN SOBRE LA DIVERSIDAD SEXUAL Y DE GÉNERO.	OBJETIVO
SUBDIMENSIÓN: OPINIÓN SOBRE COLECTIVO LGTBI	
INDICADOR: Opinión alumnado	
5.1. ¿Estás de acuerdo en que dos personas del mismo sexo sean pareja? Marca una casilla. ☐ Sí ☐ No	Detectar la opinión y visión del alumnado con relación a la diversidad sexual y de

5.2. ¿Qué opinas sobre que una familia homosexual adopte un hijo o una hija? Marca una casilla. ☐ Sí ☐ No	género y sus familias.	
5.3. ¿Te incomodaría compartir aseos/vestuario con una persona transexual o homosexual? Marca una casilla. ☐ Sí ☐ No		
INDICADOR: Percepción del alumnado sobre la opinión de sus familiares		
5.1.1. ¿Crees que tu familia está de acuerdo en que dos personas del mismo sexo sean pareja? Marca una casilla. ☐ Sí ☐ No		
5.2.1. ¿Crees que tu familia está de acuerdo con que una familia homosexual adopte un hijo o una hija? Marca una casilla ☐ Sí ☐ No		
5.3.1. ¿Crees que tu familia estaría de acuerdo que una persona homosexual o transexual compartiera aseos/vestuario contigo? Marca una casilla. ☐ Sí ☐ No		
AGRADECIMIENTOS		
<i>Muchas gracias por contestar el cuestionario. Cualquier cosa que quieras añadir, puedes hacerlo en el siguiente apartado:</i>		

Anexo 6. Modelo de correo para el asesoramiento y validación de los cuestionarios

Validación cuestionario Alicia Amate Chacón  Recibidos x



Alicia Amate
para

18 feb 2021 9:35   

Buenos días _____,

mi nombre es Alicia Amate Chacón, estudiante del máster de psicopedagogía en la Universidad de Barcelona, tutorizada por Maria Rodo de Zarate en el trabajo final de máster.

Le escribo debido a que me gustaría que pudiera darme su opinión y de este modo, valorar el cuestionario que he realizado para mi trabajo final de máster.

Con tal de que pueda situarse en la temática con más precisión, le haré un breve resumen sobre los objetivos e ideas principales de la investigación.

Mediante esta investigación, se pretende conocer la percepción de la docencia y el alumnado de un instituto escuela de Badalona ubicado concretamente en el barrio de la Salut, sobre la temática de diversidad sexual e identidad de género, y la convivencia en el centro educativo con relación a esta temática. Por ello, es necesario identificar si existe una necesidad educativa en el centro donde se pretende realizar el estudio, y conocer la formación que ha adquirido tanto el equipo educativo como el alumnado en dicha temática.

A continuación, le adjunto diversos documentos. En uno encontrará una tabla para poder validar mi cuestionario, y en el otro, encontrará el cuestionario base en el cual me he basado, además del cuestionario final, con las modificaciones pertinentes con tal de que se ajustaran con más precisión a los objetivos propuestos para la investigación.

Le agradezco su aportación en mi investigación.

Saludos cordiales.

Alicia Amate Chacón

Anexo 7. Validación de los cuestionarios realizada por profesionales en la temática

Tabla 5. Relación de profesionales que han validado el cuestionario, aportaciones de éstos y éstas y justificación de la modificación.

PROFESIONAL	COMENTARIO	MODIFICACIÓN
Gloria García-Romeral Moreno Docente de la Universidad Autónoma de Barcelona. Doctora en sociología y especialista en género, religiones y juventud.	Con relación a la pregunta 6.1. ¿Qué perfiles de familias se encuentran en el centro? ¿Considera que están de acuerdo en tratar la temática de orientación sexual e identidad de género desde la institución? ¿Por qué? - Que esta pregunta sea de respuesta abierta creo que puede ser complicada. ¿Perfil con relación a qué?	Se ha considerado no realizar ninguna modificación dado que el perfil en general de las familias interesa. Asimismo, se da a suponer con la siguiente pregunta el enfoque concreto que se pretende.
Anna Mundet Bolos Docente de la Universidad de Barcelona. Doctora en el Programa Educación y Sociedad, licenciada en psicología y pedagogía, especializada en intervenciones sociales educativas en la infancia y juventud, en expresión y comunicación y terapeuta corporal en terapia Gestalt.	Considera que afirmar que un concepto queda definido por una sola categoría es muy difícil.	
Gerard Coll-Planas Docente en la Universidad de Vic. Doctor en sociología, investigador, escritor y profesor español, especializado en género, sociología de la sexualidad y estudios LGBTI.	- Ve necesario revisar redacción en cuanto a etnia se refiere. - Eliminaría el concretar sobre feo/fea en el ítem de apariencia física. - En cuanto a comportamientos como chicos o chicas, recomienda utilizar femenino o masculino. - El ítem destinado a discriminación por la forma de hablar considera es equívoco y recomienda que se redacte como lengua primaria. - Considera separar en los ítems el ser o parecer homosexual, respectivamente. - Cuando se refiere a homosexuales, recomienda separar entre lesbianas y gays.	No se ha realizado ninguna modificación dado que socialmente son comprensibles, tanto para personas familiarizadas con conceptos más exhaustivos como para las que no lo están.

Mireia Foradada Villar Docente de la Universidad Autónoma de Barcelona. Experta en educación y género.	Al hablar de discapacidad, considera más adecuado referenciar la neurodiversidad de la discapacidad física, poniendo ejemplos concretos de cada uno de ellos para facilitar la comprensión.	Se ha valorado no realizar ninguna modificación al cuestionario, ya que, pensando en simplicidad, es más adecuado el término discapacidad para la comprensión de la pregunta. Asimismo, el hecho de ejemplificar alargaría demasiado la lectura de los ítems.
Trinidad Donoso Docente de la Universidad de Barcelona. Doctora en ciencias de la educación y experta en cuestiones de género.	No le ve relación al indicador Disciplina con relación a las preguntas.	Se modifica por: impartición del temario.

Anexo 8. Primera versión del cuestionario del profesorado.

Cuestionario para el profesorado

Toda información proporcionada en la realización de este formulario será de **carácter anónimo y confidencial**, manteniendo la privacidad en todo momento. Además, **dicha información va destinada única y exclusivamente a la realización de la investigación del trabajo final de máster de psicopedagogía** de la Universidad de Barcelona, llevado a cabo por la alumna Alicia Amate Chacón.

Es por ello por lo que se ruega la máxima sinceridad para poder realizar posteriormente un análisis lo más riguroso posible.

☐

Marcando esta casilla con una X **AUTORIZO** a la estudiante Alicia Amate Chacón a tratar la información de este cuestionario únicamente con fines educativos. Además, dejo constancia de que lo realizo de manera totalmente voluntaria.

1.1. Edad:

1.2. Sexo:

1.3. ¿Cuál es vuestro cargo en el centro?

1.4. ¿Con que cursos trata?

1.5. Años de experiencia como docente:

1.6. Antigüedad en el centro:

2.1. En una escala de 0 a 5, siendo 0 “competitivo” y 5 “cooperativo”, ¿cómo definiría el ambiente de convivencia en el centro donde ejerce?

Competitivo 0 1 2 3 4 5
 ☐ ☐ ☐ ☐ ☐ ☐ **Cooperativo**

2.2. En una escala de 0 a 5, siendo 0 “tenso” y 5 “relajado”, ¿cómo definirías el ambiente de convivencia en el centro donde ejerce?

 0 1 2 3 4 5
Tenso ☐ ☐ ☐ ☐ ☐ ☐ **Relajado**

3.1. ¿Ha observado situaciones de acoso en su institución por motivos LGTBIfóbicos?

- ☐ Nunca
- ☐ alguna vez
- ☐ A menudo
- ☐ Constantemente
- ☐ Prefiero no contestar

3.2. ¿Considera que el alumnado insulta o menosprecia a otros compañeros o compañeras?

- ☐ Si
☐ No

3.2.1. Teniendo en consideración los motivos que se muestran a continuación, ¿con que frecuencia considera que se cometen esas actuaciones? Marque la casilla que se adecue a su opinión.

	Nunca	Alguna vez	A menudo	Constantemente	No sé
Ser o parecer de otra etnia o país					
Pertenecer a una religión determinada					
Vestirse de una forma determinada					
Por motivos de estatura					
Ser más gordo/a que los demás					
Ser más flaco/a que los demás					
Por apariencia física (feo/a)					
Padecer algún tipo de discapacidad					
Ser o parecer gay, lesbiana o bisexual					
Ser un chico que parece o se comporta como una chica					
Ser una chica que parece o se comporta como un chico					
Ser una chica que sale con muchos chicos					
Ser un chico que sale con muchas chicas					
Cuestiones de higiene					
Por tener amigos gais o bisexuales					
Por tener amigas lesbianas o bisexuales					
Por la forma de hablar					

3.3. ¿Con qué frecuencia se dan las siguientes situaciones en su centro?

	Nunca	Alguna vez	A menudo	Constantemente	No sé
Se oye "maricón", "bollera" y otras palabras similares.					
Se deja de lado a alguien por parecer/ ser homosexual o tener actuaciones estipuladas al género contrario.					
Se agrede físicamente a alguien por parecer/ ser homosexual o tener actuaciones estipuladas al género contrario.					
Se oyen amenazas y/o expresiones de odio hacia la homosexualidad o las personas homosexuales.					

Que una persona que aparece en la lista de clase como un chico quiera ser tratado como chica o viceversa.					
Que un chico/a sea tratado/a de forma diferente al resto por tener padres o madres homosexuales, bisexuales o transexuales.					

3.3.1. ¿Suele intervenir en situaciones como las mencionadas anteriormente?

- ☐ Nunca (Diríjase a la pregunta 3.1.1-a)
☐ Alguna vez (Diríjase a la pregunta 3.1.1-a)
☐ A menudo (Diríjase a la pregunta 3.1.1-b)
☐ Constantemente (Diríjase a la pregunta 3.1.1-b)
☐ Prefiero no contestar (Diríjase a la pregunta 4.1.)

3.3.1-a. Si su respuesta ha sido “Nunca” o “Alguna vez” en la pregunta 3.3.1., marque el o los motivos que le llevan a no actuar ante esas situaciones. (Puede marcar más de un ítem)

- ☐ No sé cómo actuar.
☐ No les doy importancia ya que no considero que haya una intención homófoba.
☐ Me preocupa la posible reacción de las familias.
☐ Prefiero no contestar.
☐ Otros _____

3.3.1-b. Si su respuesta ha sido “A menudo” o “Constantemente” en la pregunta 3.3.1., ¿Cómo actuaría ante las situaciones que se le plantean a continuación? Puede marcar una o más opciones.

	Trataría el asunto con toda la clase	Trataría el asunto en privado, solo con él/ella y sus agresores/as.	Informaría a los familiares de los agresores/as para que hablaran con ellos/as.	Derivaría esta cuestión a Dirección.	Me pondría en contacto con una asociación LGTBI para asesorarme.	No sabría qué hacer.	No haría nada.	Otro
Le han dicho “maricón”, “bollera”, etc.								
Se le ha dejado de lado por parecer/ ser homosexual.								
Se le ha agredido físicamente por								

parecer/ser homosexual.								
Se le ha amenazado o le han dicho expresiones de odio por parecer/ser homosexual.								
Se le ha tratado de forma diferente al resto por ser hijo/a de padres o madres homosexuales, bisexuales o transexuales.								

4.1. ¿Tiene constancia de si entre su alumnado, hay personas que pertenezcan a alguno de estos colectivos?

	No hay	Rara vez hay	Suele haber	Siempre hay	No sé
Lesbianas					
Gais					
Bisexuales					
Transexuales					
Hijos/as de padres o madres homosexuales, bisexuales o transexuales					

4.1.1. Si su respuesta ha sido “No hay” en la pregunta 4.1., ¿Puede explicar por qué considera que no hay alumnado de ese colectivo en su institución?

5.1. ¿A partir de qué edad considera que el alumnado estaría preparado para abordar los siguientes temas dentro de la institución?

	Nunca	Etapla infantil (0 a 5 años)	Etapla de primaria (6 a 11 años)	Etapla de secundaria (12 a 15 años)	Más de 16 años
Sexualidad					
Orientación sexual					
Transexualidad					
Diversidad familiar					

5.2. ¿Ha tratado alguna vez cuestiones de orientación sexual e identidad de género en el aula?

- ☐ Si
☐ No (Diríjase a la pregunta 6.1)
☐ Prefiero no contestar (Diríjase a la pregunta 6.1)

5.2.1. Si su respuesta ha sido “Sí” en la pregunta 5.2., ¿podría ponerme un ejemplo de cómo la abordó?

5.2.1-a. Si su respuesta ha sido “Sí” a la pregunta 5.2.1, señale la reacción general del alumnado.

- ☐ Muy positiva
- ☐ Positiva
- ☐ Neutral
- ☐ Negativa
- ☐ Muy negativa
- ☐ Prefiero no contestar

6.1. ¿Qué perfiles de familias se encuentran en el centro? ¿Considera que están de acuerdo en tratar la temática de orientación sexual e identidad de género desde la institución? ¿Por qué?

7.1. ¿Ha recibido formación con relación al colectivo LGTBI por parte de la institución?

7.1.1. ¿Ha recibido formación con relación al colectivo LGTBI por interés propio?

7.2. ¿Considera que es necesario un programa preventivo y de intervención, respecto a la diversidad sexual e identidad de género, dirigido a la docencia y alumnado del centro educativo en el cual ejerce?

Muchas gracias por su participación. Sus respuestas serán de gran ayuda para la realización de este trabajo final de máster. Si considera necesaria alguna aportación, la puede realizar en el siguiente apartado:

Anexo 9. Primera versión del cuestionario para el alumnado

Cuestionario para el alumnado

Las respuestas a este cuestionario son **anónimas y la información va destinada únicamente a la realización del trabajo final de máster de psicopedagogía** de la Universidad de Barcelona, de la alumna **Alicia Amate Chacón**. Por eso, es necesario que seáis lo más sinceros y sinceras posible en la realización de este cuestionario, ya que toda información que se refleje en este documento irá **únicamente destinada a fines educativos**.

☐

Marcando esta casilla con una X **AUTORIZO** a la estudiante Alicia Amate Chacón a tratar la información de este cuestionario únicamente con fines educativos. Además, lo realizo de forma voluntaria, sin estar obligado u obligada a hacerlo.

1.1. Curso

1.2. Edad

1.3. País de nacimiento:

1.4. País de nacimiento de tu padre:

1.5. País de nacimiento de tu madre:

1.6. Sexo:

- ☐ Chico
- ☐ Chica
- ☐ Prefiero no contestar
- ☐ Otro

2.1. En una escala del 0 al 5, siendo el 0 incómodo/a y el 5 cómodo/a. ¿Cómo te sientes en el instituto la mayor parte del tiempo?

	0	1	2	3	4	5	
Incómodo/a	☐	☐	☐	☐	☐	☐	Cómodo/a

2.2. Expresa con tres palabras como te sientes en tu instituto.

3.1. ¿Has visto que otros compañeros o compañeras, insultaran o dejaran de lado a alguien en tu instituto? Marca una casilla.

- ☐ Nunca
- ☐ Alguna vez
- ☐ Constantemente
- ☐ No sé
- ☐ Prefiero no contestar

3.2. ¿Qué opinas de que existan esos insultos y burlas? Marca una casilla.

- ☐ Hay gente que se lo merece
- ☐ Es normal, ocurre en todos los sitios
- ☐ No creo que lo digan con malas intenciones
- ☐ Habría que hacer algo, es un problema
- ☐ No se deben permitir, es una situación grave
- ☐ Prefiero no contestar

3.3. Señala en la siguiente tabla con qué frecuencia en tu instituto los chicos y chicas se insultan y burlan por los motivos que hay descritos. Puedes marcar una o varias casillas teniendo en cuenta que:

- **Nunca:** Jamás he escuchado o visto que se burlaran o insultaran por ese motivo.
- **Alguna vez:** Muy pocas veces he escuchado o visto que se burlaran o insultaran por ese motivo.
- **A menudo:** Suelo escuchar o ver algún que otro día que se burlan o insultan por ese motivo.
- **Constantemente:** Casi cada día escucho o veo que se burlen o insulten por ese motivo.

	Nunca	Alguna vez	A menudo	Constantemente	No sé
Ser o parecer de otra etnia o país					
Pertenecer a una religión determinada					
Vestirse de una forma determinada					
Por motivos de estatura					
Ser más gordo/a que los demás					
Ser más flaco/a que los demás					
Por apariencia física (feo/a)					
Tener algún tipo de discapacidad					
Ser o parecer gay, lesbiana o bisexual					
Ser un chico que parece o se comporta como una chica					
Ser una chica que parece o se comporta como un chico					
Ser una chica que sale con muchos chicos					
Ser un chico que sale con muchas chicas					
Cuestiones de higiene					
Por tener amigos gais o bisexuales					
Por tener amigas lesbianas o bisexuales					
Por la forma de hablar					

3.3.1 ¿Te has burlado de algún compañero o compañera por los motivos anteriores? Marca una casilla.

- ☐ Nunca
- ☐ Alguna vez
- ☐ A menudo
- ☐ Constantemente
- ☐ No sé
- ☐ Prefiero no contestar

3.3.2 ¿Se han burlado de ti por algunos de los motivos anteriores? Marca una casilla.

- ☐ Nunca
- ☐ Alguna vez
- ☐ A menudo
- ☐ Constantemente
- ☐ No sé
- ☐ Prefiero no contestar

3.3.2-a. Si se han burlado de ti, marca el o los motivos. Puedes marcar más de una casilla.

- ☐ Ser o parecer de otra etnia o país
- ☐ Pertenecer a una religión determinada.
- ☐ Vestirse de forma determinada
- ☐ Por motivos de estatura
- ☐ Ser más gordo/a que los demás
- ☐ Ser más flaco/a que los demás
- ☐ Por apariencia física (feo/a)
- ☐ Tener algún tipo de discapacidad
- ☐ Ser o parecer gay, lesbiana o bisexual
- ☐ Ser un chico que parece o se comporta como una chica
- ☐ Ser una chica que parece o se comporta como un chico
- ☐ Ser una chica que sale con muchos chicos
- ☐ Ser un chico que sale con muchas chicas
- ☐ Cuestiones de higiene
- ☐ Por tener amigos gais o bisexuales
- ☐ Por tener amigas lesbianas o bisexuales
- ☐ Por la forma de hablar

3.3.2.-b. ¿Quién se burlaba de ti? Puedes marcar más de una casilla.

- ☐ Uno o varios compañeros, chicos.
- ☐ Una o varias compañeras, chicas.
- ☐ Varios compañeros, chicos y chicas.
- ☐ Prefiero no contestar.

3.3.2-c. Cuando han ocurrido estas situaciones, ¿A quién has pedido ayuda? Puedes marcar más de una casilla.

- ☐ A nadie
- ☐ Padre
- ☐ Madre
- ☐ Hermano
- ☐ Hermana
- ☐ Amigo
- ☐ Amiga
- ☐ Profesor
- ☐ Profesora
- ☐ Director/a del instituto
- ☐ No sé
- ☐ Prefiero no contestar
- ☐ Otros:

4.1. En la siguiente lista encontrarás diferentes temas. Marca los temas de los que te hayan hablado en clase, ya sea un o una profesora o alguien que viniera invitado/a. Puedes marcar más de una opción.

- ☐ De sexualidad
- ☐ De los diferentes tipos de familias que hay (monoparental, dos madres, dos padres, etc.)
- ☐ De los Derechos Humanos.
- ☐ De las diferentes orientaciones sexuales (homosexualidad, heterosexualidad, bisexualidad)
- ☐ De la transexualidad
- ☐ De la igualdad entre hombres y mujeres.

4.1.1 Del 0 al 5, siendo 0 “nada importante” y el 5 “muy importante” ¿Cuánto consideras de importante que te hablen de estos temas en el instituto?

	0	1	2	3	4	5	
Nada importante	☐	☐	☐	☐	☐	☐	Muy importante

4.1.2 ¿Consideras que estos temas te los deberían enseñar en el instituto o en casa? Marca una casilla.

- ☐ Casa
- ☐ Instituto
- ☐ En los dos sitios

5.1. ¿Qué opinas sobre las personas homosexuales?

5.1.1. ¿Qué crees que opina tu familia sobre las personas homosexuales?

5.2. ¿Qué opinas sobre que una familia homosexual adopte un hijo o una hija?

5.2.1. ¿Qué crees que opina tu familia sobre que una familia homosexual adopte un hijo o una hija?

5.3. ¿Qué opinas sobre compartir vestuario con una persona transexual o homosexual?

5.3.1. ¿Crees que tu familia estaría de acuerdo que una persona homosexual o transexual compartiera vestuario contigo? Marca una casilla.

- ☐ Si
- ☐ No
- ☐ No sé
- ☐ Prefiero no contestar

6.1. ¿Sabes que es el colectivo LGTBI?

- ☐ Si
- ☐ No

Muchas gracias por contestar el cuestionario. Cualquier cosa que quieras añadir, puedes hacerlo en el siguiente apartado:

Anexo 10. Cuestionario final. Equipo educativo

Cuestionario para el equipo educativo.

Toda información proporcionada en la realización de este formulario será de **carácter anónimo y confidencial**, manteniendo la privacidad en todo momento. Además, **dicha información va destinada única y exclusivamente a la realización de la investigación del trabajo final de máster de psicopedagogía** de la Universidad de Barcelona, llevado a cabo por la alumna Alicia Amate Chacón.

Es por ello por lo que se ruega la máxima sinceridad para poder realizar posteriormente un análisis lo más riguroso posible.

☐

Marcando esta casilla con una X **AUTORIZO** a la estudiante Alicia Amate Chacón a tratar la información de este cuestionario únicamente con fines educativos. Además, dejo constancia de que lo realizo de manera totalmente voluntaria.

1.1. Edad:

1.2. Sexo:

1.3. ¿Cuál es su cargo en el centro?

1.4. ¿Con qué cursos trata?

1.5. Años de experiencia como docente:

1.6. Antigüedad en el centro:

1.7. Orientación religiosa:

2.1. En una escala de 0 a 5, siendo 0 “competitivo” y 5 “cooperativo”, ¿cómo definiría el ambiente de convivencia en el centro donde ejerce?

Competitivo 0 1 2 3 4 5 **Cooperativo**

2.2. En una escala de 0 a 5, siendo 0 “tenso” y 5 “relajado”, ¿cómo definiría el ambiente de convivencia en el centro donde ejerce?

Tenso 0 1 2 3 4 5 **Relajado**

3.1.¿Con qué frecuencia considera que se cometen actuaciones de acoso por los motivos descritos en la tabla? Marque la casilla que se adecue a su opinión.

	Nunca	Alguna vez	A menudo	Constantemente	No sé
Ser o parecer de otra etnia o país					
Pertenecer a una religión determinada					
Vestirse de una forma determinada					
Por motivos de estatura					
Ser más gordo/a que los demás					
Ser más flaco/a que los demás					
Por apariencia física (feo/a)					
Tener algún tipo de discapacidad					
Ser o parecer gay, lesbiana o bisexual					
Ser un chico que parece o se comporta como una chica					
Ser una chica que parece o se comporta como un chico					
Ser una chica que sale con muchos chicos					
Ser un chico que sale con muchas chicas					
Cuestiones de higiene					
Por tener amigos gais o bisexuales					
Por tener amigas lesbianas o bisexuales					
Por la forma de hablar					

3.2. ¿Con qué frecuencia se dan las siguientes situaciones en su centro?

	Nunca	Alguna vez	A menudo	Constantemente	No sé
Se oye “maricón”, “bollera” y otras palabras similares.					
Se deja de lado a alguien por parecer/ ser homosexual o tener actuaciones estipuladas al género contrario.					
Se agrede físicamente a alguien por parecer/ ser homosexual o tener actuaciones estipuladas al género contrario.					
Se oyen amenazas y/o expresiones de odio hacia la homosexualidad o las personas homosexuales.					
Que una persona que aparece en la lista de clase como un chico quiera ser tratado como chica o viceversa.					
Que un chico/a sea tratado/a de forma diferente al resto por tener padres o madres homosexuales, bisexuales o transexuales.					

3.2.1. ¿Suele intervenir en situaciones como las mencionadas anteriormente?

- ☐ Nunca (**Diríjase a la pregunta 3.2.1-a**)
- ☐ Algunas veces (**Diríjase a la pregunta 3.2.1-a**)
- ☐ A menudo (**Diríjase a la pregunta 3.2.1-b**)
- ☐ Constantemente (**Diríjase a la pregunta 3.2.1-b**)

3.2.1-a. Si su respuesta ha sido “Nunca” o “Algunas veces” en la pregunta 3.2.1., marque el o los motivos que le llevan a no actuar ante esas situaciones. (Puede marcar más de un ítem)

- ☐ No sé cómo actuar.
- ☐ No les doy importancia ya que no considero que haya una intención homófoba.
- ☐ Me preocupa la posible reacción de las familias.
- ☐ Prefiero no contestar.
- ☐ Otro:

3.2.1-b. Si su respuesta ha sido “A menudo” o “Constantemente” en la pregunta 3.2.1., ¿Cómo actuaría ante las situaciones que se le plantean a continuación? Puede marcar una o más opciones.

	Trataría el asunto con toda la clase	Trataría el asunto en privado, solo con él/ella y sus agresores/as.	Informaría a los familiares de los agresores/as para que hablaran con ellos/as.	Derivaría esta cuestión a Dirección.	Me pondría en contacto con una asociación LGTBI para asesorarme.	No sabría qué hacer.	No haría nada.	Otro
Le han dicho “maricón”, “bollera”, etc.								
Se le ha dejado de lado por parecer/ ser homosexual.								
Se le ha agredido físicamente por parecer/ser homosexual.								
Se le ha amenazado o le han dicho expresiones de odio por parecer/ ser homosexual.								
Se le ha tratado de forma diferente al resto por ser hijo/a de padres o madres homosexuales, bisexuales o transexuales.								

4.1. ¿Tiene constancia de si entre su alumnado, hay personas que pertenezcan a alguno de estos colectivos?

	No hay	Rara vez hay	Suele haber	Siempre hay	No sé
Lesbianas					
Gais					
Bisexuales					
Transexuales					

Hijos/as de padres o madres homosexuales, bisexuales o transexuales					
---	--	--	--	--	--

4.1.1. Si su respuesta ha sido “No hay” en la pregunta 4.1., ¿Por cuáles de los siguientes motivos cree que pueda deberse? Puede marcar más de una casilla.

- ☐ Por miedo a ser juzgado ante sus compañeros y compañeras.
- ☐ Por represión familiar.
- ☐ Porque no hay ningún caso.
- ☐ Por falta de información para poder crear su propia identidad de género y/o reconocer su orientación sexual.
- ☐ Otro:

5.1. ¿A partir de qué edad considera que el alumnado estaría preparado para abordar los siguientes temas dentro de la institución?

	Nunca	Etapas infantil (0 a 5 años)	Etapas de primaria (6 a 11 años)	Etapas de secundaria (12 a 15 años)	Más de 16 años
Sexualidad					
Orientación sexual					
Transexualidad					
Diversidad familiar					

5.2. ¿Ha tratado alguna vez cuestiones de orientación sexual e identidad de género en el aula?

- ☐ Sí
- ☐ No (**Diríjase a la pregunta 6.1**)

5.2.1. Si su respuesta ha sido “Si” en la pregunta 5.2., ¿Podría ponerme un ejemplo de cómo la abordó?

5.2.1-a. Si su respuesta ha sido “Sí” a la pregunta 5.2.1, señale la reacción general del alumnado.

- ☐ Muy positiva
- ☐ Positiva
- ☐ Neutral
- ☐ Negativa
- ☐ Muy negativa

6.1. ¿Qué perfiles de familias se encuentran en el centro? ¿Considera que están de acuerdo en tratar la temática de orientación sexual e identidad de género desde la institución? ¿Por qué?

7.1. ¿Ha recibido formación con relación al colectivo LGTBI por parte de la institución?

- ☐ Sí
- ☐ No

7.1.1. ¿Ha recibido formación con relación al colectivo LGTBI por interés propio?

- ☐ Sí
- ☐ No

7.2. ¿Considera que es necesario un programa preventivo y de intervención, respecto a la diversidad sexual e identidad de género, dirigido a la docencia y alumnado del centro educativo en el cual ejerce?

- ☐ Sí
- ☐ No

Muchas gracias por su participación. Sus respuestas serán de gran ayuda para la realización de este trabajo final de máster. Si considera necesaria alguna aportación, la puede realizar en el siguiente apartado:

Anexo 11. Cuestionario final. Alumnado

Cuestionario para alumnado

Las respuestas a este cuestionario son **anónimas y la información va destinada únicamente a la realización del trabajo final de máster de psicopedagogía** de la Universidad de Barcelona, de la alumna **Alicia Amate Chacón**. Por eso, es necesario que seáis lo más sinceros y sinceras posible en la realización de este cuestionario, ya que toda información que se refleje en este documento irá **únicamente destinada a fines educativos**.

☐

Marcando esta casilla con una X **AUTORIZO** a la estudiante Alicia Amate Chacón a tratar la información de este cuestionario únicamente con fines educativos. Además, lo realizo de forma voluntaria, sin estar obligado u obligada a hacerlo.

1.1. Curso

1.2. Edad

1.3. País de nacimiento:

1.4. País de nacimiento de tu padre:

1.5. País de nacimiento de tu madre:

1.6. ¿Cuál es tu religión?

1.7. Sexo:

☐ Chico

☐ Chica

☐ Otro

2.1. En una escala del 0 al 5, siendo el 0 incómodo/a y el 5 cómodo/a. ¿Cómo te sientes en el instituto la mayor parte del tiempo?

	0	1	2	3	4	5	
Incómodo/a	☐	☐	☐	☐	☐	☐	Cómodo/a

3.1. ¿Has visto que otros compañeros o compañeras, insultaran o dejaran de lado a alguien en tu instituto? Marca una casilla.

- ☐ Nunca
- ☐ Alguna vez
- ☐ Casi cada día

3.2. ¿Qué opinas de que existan esos insultos y burlas? Marca una casilla.

- ☐ Hay gente que se lo merece
- ☐ Es normal, ocurre en todos los sitios
- ☐ No creo que lo digan con malas intenciones
- ☐ Habría que hacer algo, es un problema
- ☐ No se deben permitir, es una situación grave

3.3. Señala en la siguiente tabla cada cuanto los chicos y chicas **se insultan y burlan** en tu instituto por los motivos siguientes. Marca la casilla que consideres adecuada.

	Nunca	Pocas veces	Muchas veces	No sé
Ser o parecer de otro país				
Pertenecer a una religión determinada				
Vestirse de una forma determinada				
Por motivos de estatura				
Ser más gordo/a que los demás				
Ser más flaco/a que los demás				
Por apariencia física (feo/a)				
Tener algún tipo de discapacidad				
Ser o parecer gay, lesbiana o bisexual				
Ser un chico que parece o se comporta como una chica				
Ser una chica que parece o se comporta como un chico				
Ser una chica que sale con muchos chicos				
Ser un chico que sale con muchas chicas				
Cuestiones de higiene				
Por tener amigos gais o bisexuales				
Por tener amigas lesbianas o bisexuales				
Por la forma de hablar				

3.3.1 ¿Te has burlado de algún compañero o compañera por alguno de los motivos anteriores? Marca una casilla.

- ☐ Nunca
- ☐ Alguna vez
- ☐ A menudo
- ☐ Casi cada día

3.3.2 ¿Se han burlado de ti por algunos de los motivos anteriores? Marca una casilla.

- ☐ Nunca (**Si tu respuesta es “nunca”, ves a la pregunta 4.1**)
- ☐ Alguna vez
- ☐ A menudo
- ☐ Casi cada día

3.3.2-a. **Si se han burlado de ti**, marca el o los motivos. Puedes marcar más de una casilla.

- ☐ Ser o parecer de otro o país
- ☐ Pertenecer a una religión determinada.
- ☐ Vestirse de forma determinada
- ☐ Por motivos de estatura
- ☐ Ser más gordo/a que los demás
- ☐ Ser más flaco/a que los demás
- ☐ Por apariencia física (feo/a)
- ☐ Tener algún tipo de discapacidad
- ☐ Ser o parecer gay, lesbiana o bisexual
- ☐ Ser un chico que parece o se comporta como una chica
- ☐ Ser una chica que parece o se comporta como un chico
- ☐ Ser una chica que sale con muchos chicos
- ☐ Ser un chico que sale con muchas chicas
- ☐ Cuestiones de higiene
- ☐ Por tener amigos gais o bisexuales
- ☐ Por tener amigas lesbianas o bisexuales
- ☐ Por la forma de hablar

3.3.2.-b. ¿Quién se burlaba de ti? Puedes marcar más de una casilla.

- ☐ Uno o varios compañeros, chicos.
- ☐ Una o varias compañeras, chicas.
- ☐ Varios compañeros, chicos y chicas.
- ☐ Prefiero no contestar.

3.3.2-c. Cuando han ocurrido estas situaciones, ¿A quién has pedido ayuda? Puedes marcar más de una casilla.

- ☐ A nadie
- ☐ Padre
- ☐ Madre
- ☐ Hermano
- ☐ Hermana
- ☐ Amigo
- ☐ Amiga
- ☐ Profesor
- ☐ Profesora
- ☐ Director/a del instituto
- ☐ Otros:

4.1. En la siguiente lista encontrarás diferentes temas. Marca los temas de los que te hayan hablado en clase, ya sea un profesor/a o alguien que viniera invitado/a. Puedes marcar más de una opción.

- ☐ De sexualidad
- ☐ De los diferentes tipos de familias que hay (monoparental, dos madres, dos padres, etc.)
- ☐ De los Derechos Humanos.
- ☐ De las diferentes orientaciones sexuales (homosexualidad, heterosexualidad, bisexualidad)
- ☐ De la transexualidad
- ☐ De la igualdad entre hombres y mujeres.

4.1.1 Del 0 al 5, siendo 0 “nada importante” y el 5 “muy importante” ¿Cuánto consideras de importante que te hablen de estos temas en el instituto?

	0	1	2	3	4	5	
Nada importante	☐	☐	☐	☐	☐	☐	Muy importante

4.1.2 ¿Consideras que estos temas te los deberían enseñar en el instituto o en casa? Marca una casilla.

- ☐ Casa
- ☐ Instituto
- ☐ En los dos sitios
- ☐ En ningún sitio

5.1. ¿Estás de acuerdo en que dos personas del mismo sexo sean pareja? Marca una casilla.

- ☐ Sí
- ☐ No

5.1.1. ¿Crees que tu familia está de acuerdo en que dos personas del mismo sexo sean pareja? Marca una casilla.

- ☐ Sí
- ☐ No

5.2. ¿Qué opinas sobre que una familia homosexual adopte un hijo o una hija? Marca una casilla.

- ☐ Me parece bien
- ☐ No deberían poder adoptar

5.2.1. ¿Crees que tu familia está de acuerdo con que una familia homosexual adopte un hijo o una hija? Marca una casilla.

- ☐ Sí
- ☐ No

5.3. ¿Te incomodaría compartir aseos/vestuario con una persona transexual o homosexual? Marca una casilla.

- ☐ Sí
- ☐ No

5.3.1. ¿Crees que tu familia estaría de acuerdo que una persona homosexual o transexual compartiera aseos/vestuario contigo? Marca una casilla.

- ☐ Sí
- ☐ No

6.1. ¿Sabes que es el colectivo LGTBI? Marca una casilla.

- ☐ Sí
- ☐ No

Muchas gracias por contestar el cuestionario. Cualquier cosa que quieras añadir, puedes hacerlo en el siguiente apartado:

Anexo 12. Compromiso ético con el centro

15 de març del 2021

Benvolguda senyora Prudencia Sánchez Román, directora de l'Institut Escola de Badalona;

El meu nom és Alicia Amate Chacón i em dirigeixo a vostè en qualitat d'estudiant del màster de psicopedagogia de la Universitat de Barcelona, amb la finalitat de sol·licitar la seva aprovació i autorització per realitzar diversos qüestionaris a alumnat i equip educatiu, que puguin proporcionar-me la suficient informació pel meu treball de final de màster.

La finalitat de l'estudi és conèixer l'opinió, experiència i formació dels membres de la comunitat educativa en relació a la diversitat sexual i de gènere, per tal de saber si existeix discriminació LGTBIfòbica i/o una necessitat educativa envers a aquesta temàtica. Altrament, es pretén aplicar en la investigació una perspectiva interseccional que tingui en consideració diferents posicions socials i l'efecte de la seva relació per a la configuració de les discriminacions.

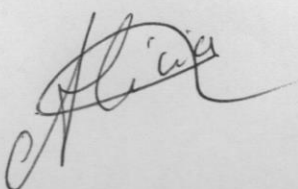
La mostra necessària per a poder obtenir una investigació correcta seria com a mínim dels grups de 1r d'ESO, encara que si pogués ser possible, agrairia que poguessin participar els altres cursos de secundària i 6è de primària, per tal d'abordar una franja d'edats més ampla. Per altra banda, degut a què és important l'opinió i experiència dels i les professionals, sol·licito d'igual mode, l'autorització per a què pugui participar l'equip educatiu en la meua investigació, formant d'aquesta manera, part de la mostra.

Voldria remarcar que en tot moment, la realització d'aquests qüestionaris és anònima i voluntària, per tant, poden optar per la no realització d'aquest, i tota la informació obtinguda és absolutament confidencial, destinada únicament a la realització de la investigació educativa.

Juntament amb aquest document li adjunto els qüestionaris per a l'equip educatiu i l'alumnat, per tal que pugui valorar formar part de la investigació.

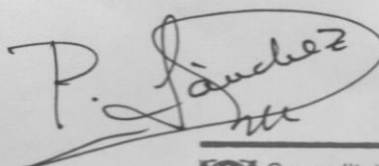
Esperant comptar amb la seva autorització, s'acomiada

Atentament;



Alicia Amate Chacón

alysamate@gmail.com



Generalitat de Catalunya
Departament d'Educació
Institut Escola de Badalona

Signatura, nom i cognom de la Directora del centre

Cuestionario para alumnado

Las respuestas a este cuestionario son **anónimas** y la **información va destinada únicamente a la realización del trabajo final de máster de psicopedagogía** de la Universidad de Barcelona, de la alumna **Alicia Amate Chacón**. Por eso, es necesario que seáis lo más sinceros y sinceras posible en la realización de este cuestionario, ya que toda información que se refleje en este documento irá **únicamente destinada a fines educativos**.

☐

Marcando esta casilla con una X **AUTORIZO** a la estudiante Alicia Amate Chacón a tratar la información de este cuestionario únicamente con fines educativos. Además, lo realizo de forma voluntaria, sin estar obligado u obligada a hacerlo.

1.1. Curso

1.2. Edad

1.3. País de nacimiento:

1.4. País de nacimiento de tu padre:

1.5. País de nacimiento de tu madre:

1.6. ¿Cuál es tu religión?

1.7. Sexo:

- ☐ Chico
- ☐ Chica
- ☐ Otro

2.1. En una escala del 0 al 5, siendo el 0 incómodo/a y el 5 cómodo/a. ¿Cómo te sientes en el instituto la mayor parte del tiempo?

0 1 2 3 4 5
Incómodo/a ☐ ☐ ☐ ☐ ☐ ☐ Cómodo/a

3.1. ¿Has visto que otros compañeros o compañeras, insultaran o dejaran de lado a alguien en tu instituto? Marca una casilla.

- ☐ Nunca
- ☐ Alguna vez
- ☐ Casi cada día

Generalitat de Catalunya
Departament d'Educació
Institut Escola de Badalona



P. Sanchez

3.2. ¿Qué opinas de que existan esos insultos y burlas? Marca una casilla.

- ☐ Hay gente que se lo merece
- ☐ Es normal, ocurre en todos los sitios
- ☐ No creo que lo digan con malas intenciones
- ☐ Habría que hacer algo, es un problema
- ☐ No se deben permitir, es una situación grave

3.3. Señala en la siguiente tabla cada cuanto los chicos y chicas **se insultan y burlan** en tu instituto por los motivos siguientes. Marca la casilla que consideres adecuada.

Generalitat de Catalunya
Departament d'Educació
Institut Escola de Badalona

P. J. J. J.

	Nunca	Pocas veces	Muchas veces	No sé
Ser o parecer de otro país				
Pertenecer a una religión determinada				
Vestirse de una forma determinada				
Por motivos de estatura				
Ser más gordo/a que los demás				
Ser más flaco/a que los demás				
Por apariencia física (feo/a)				
Tener algún tipo de discapacidad				
Ser o parecer gay, lesbiana o bisexual				
Ser un chico que parece o se comporta como una chica				
Ser una chica que parece o se comporta como un chico				
Ser una chica que sale con muchos chicos				
Ser un chico que sale con muchas chicas				
Cuestiones de higiene				
Por tener amigos gays o bisexuales				
Por tener amigas lesbianas o bisexuales				
Por la forma de hablar				

3.3.1 ¿Te has burlado de algún compañero o compañera por alguno de los motivos anteriores? Marca una casilla.

- ☐ Nunca
- ☐ Alguna vez
- ☐ A menudo
- ☐ Casi cada día

3.3.2 ¿Se han burlado de ti por algunos de los motivos anteriores? Marca una casilla.

- ☐ Nunca (**Si tu respuesta es "nunca", ves a la pregunta 4.1**)
- ☐ alguna vez
- ☐ A menudo
- ☐ Casi cada día

3.3.2-a. Si se han burlado de ti, marca el o los motivos. Puedes marcar más de una casilla.

Generalitat de Catalunya
Departament d'Educació
Institut Escola de Badalona



P. Sánchez

- ☐ Ser o parecer de otro o país
- ☐ Pertenecer a una religión determinada.
- ☐ Vestirse de forma determinada
- ☐ Por motivos de estatura
- ☐ Ser más gordo/a que los demás
- ☐ Ser más flaco/a que los demás
- ☐ Por apariencia física (feo/a)
- ☐ Tener algún tipo de discapacidad
- ☐ Ser o parecer gay, lesbiana o bisexual
- ☐ Ser un chico que parece o se comporta como una chica
- ☐ Ser una chica que parece o se comporta como un chico
- ☐ Ser una chica que sale con muchos chicos
- ☐ Ser un chico que sale con muchas chicas
- ☐ Cuestiones de higiene
- ☐ Por tener amigos gays o bisexuales
- ☐ Por tener amigas lesbianas o bisexuales
- ☐ Por la forma de hablar

3.3.2.-b. ¿Quién se burlaba de ti? Puedes marcar más de una casilla.

- ☐ Uno o varios compañeros, chicos.
- ☐ Una o varias compañeras, chicas.
- ☐ Varios compañeros, chicos y chicas.
- ☐ Prefiero no contestar.

3.3.2-c. Cuando han ocurrido estas situaciones, ¿A quién has pedido ayuda? Puedes marcar más de una casilla.

- ☐ A nadie
- ☐ Padre
- ☐ Madre
- ☐ Hermano
- ☐ Hermana
- ☐ Amigo
- ☐ Amiga
- ☐ Profesor
- ☐ Profesora
- ☐ Director/a del instituto
- ☐ Otros:

4.1. En la siguiente lista encontrarás diferentes temas. Marca los temas de los que te hayan hablado en clase, ya sea un profesor/a o alguien que viniera invitado/a. Puedes marcar más de una opción.

- ☐ De sexualidad
- ☐ De los diferentes tipos de familias que hay (monoparental, dos madres, dos padres, etc.)
- ☐ De los Derechos Humanos.
- ☐ De las diferentes orientaciones sexuales (homosexualidad, heterosexualidad, bisexualidad)
- ☐ De la transexualidad
- ☐ De la igualdad entre hombres y mujeres.

4.1.1 Del 0 al 5, siendo 0 "nada importante" y el 5 "muy importante" ¿Cuánto consideras de importante que te hablen de estos temas en el instituto?

0 1 2 3 4 5

Nada importante

☐ ☐ ☐ ☐ ☐ ☐

Muy importante

4.1.2 ¿Consideras que estos temas te los deberían enseñar en el instituto o en casa? Marca una casilla.

- ☐ Casa
- ☐ Instituto
- ☐ En los dos sitios
- ☐ En ningún sitio

5.1. ¿Estás de acuerdo en que dos personas del mismo sexo sean pareja? Marca una casilla.

- ☐ Sí
☐ No

5.1.1. ¿Crees que tu familia está de acuerdo en que dos personas del mismo sexo sean pareja? Marca una casilla.

- ☐ Sí
☐ No

5.2. ¿Qué opinas sobre que una familia homosexual adopte un hijo o una hija? Marca una casilla.

- ☐ Me parece bien
☐ No deberían poder adoptar

5.2.1. ¿Crees que tu familia está de acuerdo con que una familia homosexual adopte un hijo o una hija? Marca una casilla.

- ☐ Sí
☐ No

5.3. ¿Te incomodaría compartir aseos/vestuario con una persona transexual o homosexual? Marca una casilla.

- ☐ Sí
☐ No

5.3.1. ¿Crees que tu familia estaría de acuerdo que una persona homosexual o transexual compartiera aseos/vestuario contigo? Marca una casilla.

- ☐ Sí
☐ No

6.1. ¿Sabes que es el colectivo LGTBI? Marca una casilla.

- ☐ Sí
☐ No

Muchas gracias por contestar el cuestionario. Cualquier cosa que quieras añadir, puedes hacerlo en el siguiente apartado:



P. Sánchez

P. Randoz

Cuestionario para el equipo educativo.

Toda información proporcionada en la realización de este formulario será de **carácter anónimo y confidencial**, manteniendo la privacidad en todo momento. Además, **dicha información va destinada única y exclusivamente a la realización de la investigación del trabajo final de máster de psicopedagogía** de la Universidad de Barcelona, llevado a cabo por la alumna Alicia Amate Chacón.

Es por ello por lo que se ruega la máxima sinceridad para poder realizar posteriormente un análisis lo más riguroso posible.

☐

Marcando esta casilla con una X **AUTORIZO** a la estudiante Alicia Amate Chacón a tratar la información de este cuestionario únicamente con fines educativos. Además, dejo constancia de que lo realizo de manera totalmente voluntaria.

1.1. Edad:

1.2. Sexo:

1.3. ¿Cuál es su cargo en el centro?

1.4. ¿Con qué cursos trata?

1.5. Años de experiencia como docente:

1.6. Antigüedad en el centro:

1.7. Orientación religiosa:

2.1. En una escala de 0 a 5, siendo 0 "competitivo" y 5 "cooperativo", ¿cómo definiría el ambiente de convivencia en el centro donde ejerce?

	0	1	2	3	4	5	
Competitivo	☐	☐	☐	☐	☐	☐	Cooperativo

2.2. En una escala de 0 a 5, siendo 0 "tenso" y 5 "relajado", ¿cómo definiría el ambiente de convivencia en el centro donde ejerce?

Tenso 0 1 2 3 4 5 Relajado

3.1. ¿Con qué frecuencia considera que se cometen actuaciones de acoso por los motivos descritos en la tabla? Marque la casilla que se adecue a su opinión.

Generalitat de Catalunya
Departament d'Educació
Institut Escola de Badalona



P. Llanusa

	Nunca	Alguna vez	A menudo	Constantemente	No sé
Ser o parecer de otra etnia o país					
Pertenecer a una religión determinada					
Vestirse de una forma determinada					
Por motivos de estatura					
Ser más gordo/a que los demás					
Ser más flaco/a que los demás					
Por apariencia física (feo/a)					
Tener algún tipo de discapacidad					
Ser o parecer gay, lesbiana o bisexual					
Ser un chico que parece o se comporta como una chica					
Ser una chica que parece o se comporta como un chico					
Ser una chica que sale con muchos chicos					
Ser un chico que sale con muchas chicas					
Cuestiones de higiene					
Por tener amigos gays o bisexuales					
Por tener amigas lesbianas o bisexuales					
Por la forma de hablar					

P. Llorens

3.2. ¿Con qué frecuencia se dan las siguientes situaciones en su centro?

	Nunca	Alguna vez	A menudo	Constantemente	No sé
Se oye "maricón", "bollera" y otras palabras similares.					
Se deja de lado a alguien por parecer/ ser homosexual o tener actuaciones estipuladas al género contrario.					
Se agrede físicamente a alguien por parecer/ ser homosexual o tener actuaciones estipuladas al género contrario.					
Se oyen amenazas y/o expresiones de odio hacia la homosexualidad o las personas homosexuales.					
Que una persona que aparece en la lista de clase como un chico quiera ser tratado como chica o viceversa.					
Que un chico/a sea tratado/a de forma diferente al resto por tener padres o madres homosexuales, bisexuales o transexuales.					

3.2.1. ¿Suele intervenir en situaciones como las mencionadas anteriormente?

- ☐ Nunca (**Dirijase a la pregunta 3.2.1-a**)
- ☐ alguna vez (**Dirijase a la pregunta 3.2.1-a**)
- ☐ A menudo (**Dirijase a la pregunta 3.2.1-b**)
- ☐ Constantemente (**Dirijase a la pregunta 3.2.1-b**)

3.2.1-a. Si su respuesta ha sido "Nunca" o "Alguna vez" en la pregunta 3.2.1., marque el o los motivos que le llevan a no actuar ante esas situaciones. (Puede marcar más de un ítem)

- ☐ No sé cómo actuar.
- ☐ No les doy importancia ya que no considero que haya una intención homófoba.
- ☐ Me preocupa la posible reacción de las familias.
- ☐ Prefiero no contestar.
- ☐ Otro:

3.2.1-b. Si su respuesta ha sido "A menudo" o "Constantemente" en la pregunta 3.2.1., ¿Cómo actuaría ante las situaciones que se le plantean a continuación? Puede marcar una o más opciones.

Generalitat de Catalunya
Departament d'Educació
Institut Escola de Badalona

P. Sanchez

	Trataría el asunto con toda la clase	Trataría el asunto en privado, solo con él/ella y sus agresores/as.	Informaría a los familiares de los agresores/as para que hablaran con ellos/as.	Derivaría esta cuestión a Dirección.	Me pondría en contacto con una asociación LGTBI para asesorarme.	No sabría qué hacer.	No haría nada.	Otro
Le han dicho "maricón", "bollera", etc.								
Se le ha dejado de lado por parecer/ ser homosexual.								
Se le ha agredido físicamente por parecer/ser homosexual.								
Se le ha amenazado o le han dicho expresiones de odio por parecer/ ser homosexual.								
Se le ha tratado de forma diferente al resto por ser hijo/a de padres o madres homosexuales, bisexuales o transexuales.								

4.1. ¿Tiene constancia de si entre su alumnado, hay personas que pertenezcan a alguno de estos colectivos?

	No hay	Rara vez hay	Suele haber	Siempre hay	No sé
Lesbianas					
Gais					
Bisexuales					
Transexuales					

Hijos/as de padres o madres homosexuales, bisexuales o transexuales					
---	--	--	--	--	--

4.1.1. Si su respuesta ha sido "No hay" en la pregunta 4.1., ¿Por cuáles de los siguientes motivos cree que pueda deberse? Puede marcar más de una casilla.

- ☐ Por miedo a ser juzgado ante sus compañeros y compañeras.
- ☐ Por represión familiar.
- ☐ Porque no hay ningún caso.
- ☐ Por falta de información para poder crear su propia identidad de género y/o reconocer su orientación sexual.
- ☐ Otro:

5.1. ¿A partir de qué edad considera que el alumnado estaría preparado para abordar los siguientes temas dentro de la institución?

	Nunca	Etapa infantil (0 a 5 años)	Etapa de primaria (6 a 11 años)	Etapa de secundaria (12 a 15 años)	Más de 16 años
Sexualidad					
Orientación sexual					
Transexualidad					
Diversidad familiar					

5.2. ¿Ha tratado alguna vez cuestiones de orientación sexual e identidad de género en el aula?

- ☐ Sí
- ☐ No (**Diríjase a la pregunta 6.1**)

5.2.1. Si su respuesta ha sido "Sí" en la pregunta 5.2., ¿Podría ponerme un ejemplo de cómo la abordó?



P. Llorens

5.2.1-a. Si su respuesta ha sido "Sí" a la pregunta 5.2.1, señale la reacción general del alumnado.

- ☐ Muy positiva
- ☐ Positiva
- ☐ Neutral
- ☐ Negativa
- ☐ Muy negativa

Generalitat de Catalunya
Departament d'Educació
Institut Escola de Badalona

6.1. ¿Qué perfiles de familias se encuentran en el centro? ¿Considera que están de acuerdo en tratar la temática de orientación sexual e identidad de género desde la institución? ¿Por qué?

7.1. ¿Ha recibido formación con relación al colectivo LGTBI por parte de la institución?

- ☐ Sí
- ☐ No

7.1.1. ¿Ha recibido formación con relación al colectivo LGTBI por interés propio?

- ☐ Sí
- ☐ No

7.2. ¿Considera que es necesario un programa preventivo y de intervención, respecto a la diversidad sexual e identidad de género, dirigido a la docencia y alumnado del centro educativo en el cual ejerce?

- ☐ Sí
- ☐ No

Muchas gracias por su participación. Sus respuestas serán de gran ayuda para la realización de este trabajo final de máster. Si considera necesaria alguna aportación, la puede realizar en el siguiente apartado:

Anexo 13. Declaración de reconocimiento de implicaciones éticas en las intervenciones con seres humanos e intervenciones sociales en proyectos de investigación